

der de compra de las exportaciones de la economía regional, pese a que el volumen de las exportaciones en 1983 aumentó en un 7 o/o respecto al año 1982. Sin embargo, este incremento ha estado lejos de haber compensado los contrastes que tuvo América Latina en años anteriores.

CAPITULO II

ECONOMIA NACIONAL

1. EVOLUCION DE LOS SECTORES ECONOMICOS

a) Comportamiento Agregado de la Economía

El nivel del Producto Interno Bruto, a precios de 1970, registra en 1983 una caída del 7.6 o/o en relación al pasado año, de modo que su nivel resulta ser similar al logrado hace 8 años; mientras que el PIB por habitante se ubicó en los niveles de hace 15 años.

La crisis económica tiene su origen tanto en factores externos como internos. Entre los primeros podemos indicar la recesión de los países desarrollados con los cuales Bolivia mantiene relaciones comerciales, los mismos que al reducir sus importaciones produjeron un estancamiento en el comercio mundial con la consecuente caída de la demanda por las importaciones de productos provenientes de los países en desarrollo, deteriorando el precio de los mismos en el mercado internacional y afectando en forma significativa los términos de intercambio.

La presencia de altas tasas de interés dieron lugar a la continuación de la grave crisis de deuda externa que ya en 1982 afectó a la mayoría de los países latinoamericanos que tuvieron que afrontar un pesado servicio de la misma.

Entre los factores internos, podemos mencionar la continúa presencia de un proceso de estanflación que dió lugar a elevados índices inflacionarios con una mayor declinación en los niveles de consumo con respecto a 1982, la sequía que afectó la producción agrícola, elevadas tasas de subempleo, una drástica disminución de los niveles de inversión que redujo la formación bruta del capital fijo a los observados en la década del 60.

Si bien, en el curso del año, el gobierno dictó una serie de políticas de ajuste tendientes a lograr el reordenamiento de las principales variables económicas y financieras, la situación de crisis en la que ya se encontraba el país, no permitió resultados positivos especialmente en aquellas actividades sobre las cuales el gobierno no dispone de mecanismos suficientes para ejercer un estricto control en su cumplimiento.

La disminución en el nivel del PIB se atribuye a la contracción de las actividades productoras de bienes que generan excedentes, cuya producción real cayó en 12.6 o/o, destacándose una situación bastante crítica en la agricultura, industria manufacturera y extracción de petróleo. Por su parte, los servicios básicos y otros servicios, si bien registran disminuciones en sus volúmenes físicos de producción, estas caídas no fueron de la misma magnitud que en las actividades productoras de bienes.

b) Oferta y Demanda Globales

La caída observada en el PIB influyó negativamente en el comportamiento de la oferta global. La tasa de crecimiento de la oferta global que se había desacelerado notoriamente a partir de 1976, llegó a ser nula en 1980 y registró tasas negativas de 2.3 o/o y 13.5 o/o en 1981 y 1982. En la presente gestión, la oferta global registró una caída de 8.0 o/o atribuida a una baja de 7.6 o/o en la producción de bienes y servicios y a una drástica disminución de las importaciones (11.5 o/o), lo cual hizo que la contracción de la oferta global superara a la del PIB.

El comportamiento de las importaciones en los últimos años, es el reflejo del bajo nivel de actividad de nuestra economía ya que esta situación no alienta mayores compras al exterior, ni tampoco permite la disponibilidad de recursos destinados a estos fines. Sin embargo, es importante puntualizar que las principales causas para la contracción de las importaciones, fue la presión para el cumplimiento del servicio de la deuda externa, la renuencia de la República Argentina a cancelar sus facturas por importaciones de nuestro gas y el control a las importaciones de algunos bienes. Paralelamente, el gobierno adoptó algunas medidas administrativas, tributarias, cambiarias y de precios, destinadas a racionalizar la estructura de las importaciones como emergencia de la escasa oferta de divisas disponibles; sin embargo, dichas medidas no llegaron a anular la existencia del mercado paralelo del dólar, siendo esta cotización la que definía los precios de los bienes importados, motivo por el cual las importaciones registran los mayores incrementos en los precios, después de los observados en el sector agropecuario. Este comportamiento negativo llegó a afectar inclusive a las importaciones de insumos y a la reposición de algunos bienes de capital, hecho que vino a realimentar la contracción del aparato productivo interno.

Por el lado de la demanda global, se registraron caídas de 8.4 o/o en la demanda interna y de 5.4 o/o en el volumen de exportaciones.

La subutilización de la capacidad instalada en las empresas, hizo innecesario que estas asignaran recursos a la compra de nueva maquinaria y equipo, por lo cual el gasto de inversión ni siquiera llegó a cubrir la reposición del stock de capital existente. Este hecho, además de afectar el grado de capitalización de nuestra economía, influyó negativamente en el proceso de transferencia de tecnología hacia nuestra economía. La existencia de insumos y productos terminados, también sufrieron una contracción, puesto que la situación de crisis no permitió la renovación de stocks, especialmente de aquellos para los cuales se precisaban divisas, y más aún, los que tienen su origen en la agricultura; llegándose al extremo, en este último caso, de haberse destinado al consumo gran parte de la producción que habitualmente se utiliza como semilla.

El consumo final, registró una caída de 7.5 o/o, tendencia que es definida por la fuerte contracción del consumo de los hogares, secundada por una leve disminución en el consumo

del gobierno. Esta baja en el consumo final es atribuible a una menor oferta de los productos de las ramas agrícolas, industria manufacturera y de aquellos bienes que provienen del exterior; pero fundamentalmente, a causa del agudo proceso inflacionario que afectó principalmente a los asalariados y al creciente contingente de desocupados. Si bien el consumo del gobierno registró una menor caída que el consumo de los hogares, éste se debió a la política que imprimió el gobierno por tomar la iniciativa en la reactivación del proceso productivo. Sin embargo, aún no se pudieron apreciar los efectos multiplicadores positivos de esta iniciativa en las actividades del sector privado, lo cual se debió a que el gasto público no estuvo precisamente ligado al incremento de la producción, sino que se limitó a atender los requerimientos emergentes del constante crecimiento del aparato estatal, habiendo descuidado el relacionar estos gastos con su propia capacidad de financiamiento.

CUADRO No. 13
OFERTA Y DEMANDA GLOBALES
(En Millones de Pesos Bolivianos 1970)

C O N C E P T O	1982(p)	1983(e)	Participación Relativa		Tasa de Crecimiento
			1982	1983	
Producto Interno Bruto a Precio Comprador	17,368	16,049	90.3	92.9	- 7.6
Importaciones de Bienes y Servicios	1,865	1,650	9.7	7.1	-11.5
Oferta y Demanda Globales	19,233	17,699	100.0	100.0	- 8.0
Formación Bruta de Capital	892	668	4.6	3.9	-25.1
- Formación Bruta de Capital Fijo	1,142	928	5.9	5.4	-18.7
- Variación de Existencias	- 250	- 260	-1.3	-1.5	- 4.0
Consumo	15,349	14,202	79.8	79.2	- 7.5
- Consumo Final de las Administraciones Públicas	2,275	2,179	11.8	12.6	- 4.2
- Consumo Privado	13,074	12,023	68.0	66.6	- 8.0
Exportaciones de Bienes y Servicios	2,992	2,829	15.6	16.9	- 5.4

FUENTE: Banco Central de Bolivia-Departamento de Cuentas Nacionales
(p): preliminar
(e): estimado

Si bien las modificaciones del tipo de cambio, tenían entre sus objetivos el fomentar las exportaciones, la caída de 5.4 o/o que se registra en la presente gestión, demuestra que estos objetivos no fueron alcanzados a plenitud. Entre las causas de esta caída se pueden citar: la baja elasticidad, precio de la oferta en los sectores cuyos excedentes se exportan y a la falta de interés por las exportaciones de parte del sector privado, puesto que el Banco Central liquida el valor de las mismas al tipo de cambio oficial, mientras que sus costos en muchos casos los cubren mayormente al tipo de cambio del mercado paralelo. Es de hacer notar que esta diferencia del tipo de cambio originó un significativo crecimiento de las exportaciones ilegales, especialmente de bienes de consumo, convirtiéndose en una pesada carga para el Estado, puesto que muchos artículos están subvencionados.

c) Análisis por Actividad Económica

El nivel del PIB fue obtenido a partir del cálculo del valor agregado de cada una de las actividades económicas en base a algunos indicadores trimestrales que procesa el Banco Central de Bolivia. Entre los hechos más relevantes que caracterizaron el comportamiento de las diferentes ramas de actividad en la presente gestión tenemos:

i) Agropecuario

El producto generado por esta rama de actividad sufrió una de las mayores caídas (22.0 o/o), lo cual se atribuye a las variaciones climatológicas en muchas zonas agrícolas que fueron consideradas de desastre nacional. La sequía del altiplano y cabeceras de valle y las inundaciones del oriente boliviano, afectaron en gran proporción a la agricultura nacional. Pese a esta caída, este sector mantiene aún una mayor participación dentro del PIB, de modo que su disminución explica más del 50 o/o de la caída del producto en la presente gestión.

El descenso en la producción de esta rama de actividad hubiese sido elevado si no se ejecutaba el Plan Agrícola de Emergencia (PAE). Si bien la primera fase de este plan estuvo destinada a prestar asistencia para la siembra de invierno, no se cumplió totalmente por la extemporaneidad en su implementación, y por las persistentes lluvias en los Departamentos de Santa Cruz y Beni; la segunda fase, que se ocupa de las siembras tempranas y de verano, tuvo un mayor éxito y receptividad de parte de los agricultores.

La contracción en la oferta de productos agropecuarios, determinó un incremento en los precios (517.6 o/o), llegando a superar los niveles de las otras ramas de actividad. Sin embargo, esta situación sólo favoreció a los comerciantes intermediarios y de alguna manera a los campesinos que tienen acceso al riego, puesto que al aumentar los precios relativos a estos productos disfrutaron de términos de intercambio favorables. Por su parte, aquellos agricultores que no tienen acceso al riego tuvieron que emigrar hasta las ciudades e inclusive hacia otros países.

CUADRO No. 14
PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA
(En Millones de Pesos Bolivianos de 1970)

A C T I V I D A D	1982(p)	1983(e)	Participación Relativa		Tasa de Crecimiento
			1982	1983	
Agropecuario	3.419	2.667	19.7	16.6	-22.0
Minería	1.040	1.046	6.0	6.5	0.6
Extracción Petrolera	222	211	1.3	1.3	- 5.2
Industria Manufacturera	2.553	2.362	14.7	14.7	- 7.5
Construcción	278	278	1.6	1.8	0.0
<u>Subtotal Bienes</u>	<u>7.512</u>	<u>6.564</u>	<u>43.3</u>	<u>40.9</u>	<u>-12.6</u>
Electricidad, Gas y Agua	375	369	2.1	2.3	- 1.6
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	2.097	1.996	12.1	12.4	- 4.8
<u>Subtotal Servicios Básicos</u>	<u>2.472</u>	<u>2.365</u>	<u>14.2</u>	<u>14.7</u>	<u>- 4.3</u>
Comercio, Restaurantes y Hoteles	2.339	2.068	13.5	12.9	-11.6
Establecimientos Financieros	346	315	2.0	2.0	- 9.1
Administraciones Públicas	1.883	1.906	10.8	11.8	1.2
Propiedad de Vivienda	1.490	1.490	8.6	9.3	0.0
Otros Servicios Privados	1.547	1.542	8.9	9.6	- 0.3
<u>Subtotal Otros Servicios</u>	<u>7.605</u>	<u>7.321</u>	<u>43.8</u>	<u>45.6</u>	<u>- 3.7</u>
Menos: Servicios Imputados a Bancos	- 221	- 201	-1.3	-1.2	- 9.0
Producto Interno Bruto a Precios de comprador	17.368	16.049	100.0	100.0	- 7.6

FUENTE: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA-Departamento de Cuentas Nacionales

(p): preliminar
(e): estimado

Entre los cultivos que tuvieron una mayor disminución en los volúmenes de producción, están la papa, trigo, maíz, cebada, arroz, haba, arveja, maní, caña de azúcar y algodón

en fibra; mientras que la producción de coca, pese a la política de sustitución de este cultivo, siguió aumentando especialmente en la zona del Chapare, hecho que provocó conflictos sociales con los agricultores de la región, quienes lograron hacer aprobar el monopolio de la industrialización de este producto a cargo de los campesinos.

ii) Minería

El producto generado por el sector minero registró un nivel ligeramente superior al observado en 1982, totalizando un monto de \$b. 1.046 millones, a precios de 1970, representando un incremento de \$b. 6 millones con respecto a la gestión anterior. De esta manera se mantuvieron las condiciones desfavorables en esta importante rama generadora de divisas.

El valor de la producción de minerales, durante el primer semestre del año experimentó un notable descenso (14 o/o), con respecto a igual período de 1982, fenómeno que es atribuible a una menor cantidad de minerales explotados, sumado a una caída generalizada de los precios de los mismos.

En el segundo semestre del año se registra un incremento en los niveles de producción comparado con igual lapso del año precedente. Este incremento; sin embargo, se debe a los bajos niveles de producción observados durante el segundo trimestre de 1982 a causa de las huelgas decretadas en los meses de agosto y septiembre de ese año.

Varios fueron los factores que influyeron en estos bajos niveles de producción. Por una parte, las condiciones de mercado internacional fueron en general desfavorables, observándose que los precios de los principales minerales y de productos no tradicionales que exporta el país registraron una leve recuperación. Por su parte, la política cambiaria redujo el precio efectivo que finalmente recibe el productor, puesto que los costos se determinan por el precio de la divisa en el mercado paralelo.

La producción de la Corporación Minera de Bolivia no pudo recuperarse de los bajos niveles observados en 1982. La fuerte declinación de la producción minera estatal observada en los dos últimos años se atribuye a varios factores, entre ellos al desgaste de maquinaria y equipo, falta de repuestos e insumos. A esta situación se suman los conflictos laborales, tanto de trabajadores como de técnicos y la situación de iliquidez por la que pasó la empresa.

La minería privada y en particular la minería mediana, mantuvo sus niveles de producción a excepción del antimonio y del plomo que cayeron debido a un debilitamiento estructural del mercado y de los precios.

La minería chica siguió siendo afectada por la baja en las cotizaciones de algunos minerales, (wolfram, antimonio metálico y plomo) además por el alza de los precios de los artículos de consumo e insumos, lo cual condujo a este sector a una situación de iliquidez.

iii) Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural

El sector correspondiente a la extracción de petróleo crudo y gas natural, registró una caída en su valor agregado del 5.2 o/o, en comparación a lo observado en 1982.

La producción de petróleo crudo y condensado a nivel nacional disminuyó en 9.3 o/o comparativamente con la producción de 1982. Esto significa que durante la gestión bajo análisis, se produjeron aproximadamente 0.54 millones de barriles menos que el año precedente. Esta disminución es explicada por el proceso de declinación natural al que ingresa

ron algunos campos de explotación petrolera de Santa Cruz, originando una disminución de crudo para el abastecimiento de derivados en el mercado nacional.

Por su parte, el gas natural registró un decremento de 3.3 o/o en el volumen producido. De este modo, durante el año se produjeron 90.596 millones de pies cúbicos disponibles para la comercialización y el procesamiento en plantas de gas, en comparación a 95.364 millones de pies cúbicos producidos en la gestión anterior.

La caída observada en la producción de gas natural y petróleo crudo es atribuible a los bajos niveles de producción registrados durante el primer semestre del año. Este fenómeno se explica por el agotamiento natural de los pozos petrolíferos y gasíferos que hizo necesario un proceso de reacondicionamiento de los mismos mediante reinyecciones de gas.

Las exportaciones de gas natural constituyeron durante este año un importante generador de divisas para el país, alcanzando un monto de \$us 380 millones por la exportación de 2.250 millones de metros cúbicos; lo que representa alrededor del 40 o/o del total de nuestras exportaciones.

iv) Industria Manufacturera

La actividad industrial del país mostró un comportamiento negativo con respecto al nivel observado en 1982. En efecto, en términos reales, la tasa de descenso fue de 7.5 o/o, llegando la tasa anual promedio en los últimos tres años a un nivel negativo de 9.1 o/o.

Muchos fueron los factores que influyeron en este comportamiento negativo, entre los más relevantes podemos mencionar los siguientes: la contracción en la oferta de insumos industriales provenientes de la agricultura nacional; la caída en la demanda interna debido a los menores ingresos reales de los hogares; la diferencia entre el precio oficial del dólar y el vigente en el mercado negro, que a su vez distorsionó seriamente la estructura de costos de las empresas industriales, puesto que el dólar paralelo tiene una gran influencia tanto en los costos de materias primas, materiales, repuestos e insumos. Por otra parte, la competencia de productos importados de contrabando con sus similares de origen nacional; y de un elevado número de conflictos sociales que originaron huelgas y paros, con la consiguiente pérdida de días laborales, afecta la productividad de las empresas del sector.

A nivel desagregado, la rama de productos alimenticios, bebida y tabaco, que participa con el 45 o/o en el producto del sector, registró una disminución del 4 o/o en comparación a la anterior gestión.

La industria azucarera no pudo satisfacer la cuota de producción programada, en razón a que en las regiones del oriente la producción de azúcar de la presente cosecha arrojó un déficit de 635 mil qq. Esta situación se generó principalmente a raíz de la fijación extemporánea del precio de la caña de azúcar que demoró la iniciación de la zafra; posteriormente los fenómenos naturales afectaron gravemente la producción de caña de azúcar, además de los problemas financieros a que se vieron enfrentados los ingenios azucareros.

La rama de productos textiles y del cuero, que participa con el 22.2 o/o en el valor agregado del sector, atravesó por uno de los períodos más críticos de los últimos años, ya que el producto generado cayó en 20 o/o con respecto al período precedente. Como en otras ramas de actividad manufacturera, la importación ilegal de productos similares de los que se producen en el país, además de las rigideces en los mecanismos de financiamiento por parte del sistema bancario y las limitaciones en la provisión de divisas para la importación de materias primas y repuestos fueron los principales determinantes en los bajos niveles de actividad observados.

La rama de minerales no metálicos, que se constituye en la principal fuente de materias primas para la construcción, tuvo un ligero repunte en su producción; sin embargo, no fue absorbida por el mercado interno, sino que fue destinada a la exportación ilegal.

Por último, la industria básica de metales no ferrosos que participa con un 3.4 o/o en el valor agregado del sector, registró una caída de 19 o/o con respecto a la registrada en la gestión anterior. La Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) confrontó problemas financieros debido a la falta de capital de operaciones; por otra parte, se produjo un descenso en los volúmenes de materia prima (concentrado de plomo y plata) entregados por COMIBOL a ENAF, lo que fue en detrimento de la productividad de la empresa; asimismo, la planta de fundición de estaño de Vinto dejó de fundir a partir del mes de agosto por falta de carbón.

v) Construcción

El comportamiento de esta rama de actividad, permanece en el mismo nivel depresivo de la gestión pasada.

Entre las construcciones públicas, la de mayor importancia fue la conclusión del aeropuerto de Viru Viru; mientras que la iniciativa privada siguió deprimiéndose, puesto que se limitó a concluir algunas obras especialmente viviendas que habían sido iniciadas en gestiones pasadas. Algunas empresas constructoras privadas solo mantuvieron una actividad administrativa y en otros casos tuvieron que cerrar definitivamente.

Según las encuestas de conyuntura que trimestralmente se realiza a esta rama de actividad, los principales problemas con los que tropezaron las empresas constructoras, fueron: escasez de nuevas obras públicas, lo cual disminuye la actividad de las empresas privadas, las mismas que en la mayor parte de los casos trabajan como subcontratistas de las obras públicas; excesiva alza en el costo de los materiales de construcción; especialmente de aquellos que provienen del exterior; iliquidez constante que se viene arrastrando desde gestiones pasadas; subocupación de la mano de obra, puesto que los obreros no se hallan cumpliendo labores efectivas o propias de la construcción.

Es conveniente hacer notar que el índice del costo de la construcción registra un mayor dinamismo en la evolución de los precios de los materiales de construcción, especialmente de aquellos materiales que se utilizan en la obra gruesa; mientras que la evolución de los costos emergentes de la remuneración al trabajador son más bajos.

vi) Energía Eléctrica, Gas y Agua

Este sector registró una caída del 1.6 o/o en comparación a 1982; disminución que contrasta con la tendencia ascendente mostrada hasta 1979, acusando tasas de crecimiento promedio de 7.6 o/o. Si bien durante la década del 80 se había atenuado esta tasa de crecimiento, en ningún momento llegó a ser negativa como sucedió en 1983.

La caída observada se explica fundamentalmente por el desarrollo que tuvo el subsector energía eléctrica (principal componente del valor agregado del sector). En efecto, el índice de consumo del fluido eléctrico registró una caída de 0.4 o/o en comparación a 1982.

Un hecho que no deja de ser sintomático es la continua caída del consumo eléctrico por parte de la industria, que durante el primer semestre del año se redujo en 9 o/o comparándola con el consumo eléctrico industrial en igual período de 1982. Este fenómeno es asociado a un accionar todavía negativo del sector industrial a consecuencia del bajo y en algunos casos nulo aprovisionamiento de materias primas y a una baja sustancial en la demanda

de muchos productos manufacturados.

Las dos principales empresas generadoras de energía eléctrica fueron afectadas por la crisis económica que confronta el país. La Empresa Nacional de Electricidad que es una de las pocas empresas del país que registra superávit en sus balances anuales y un acelerado crecimiento y expansión, tuvo que afrontar desfases en las disponibilidades y requerimientos de capitales de inversión originados en la devaluación del peso boliviano que incrementó sus costos a un nivel tarifario insuficiente que afectó sus ingresos.

Por su parte, la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica Bolivian Power Company registró niveles bajos de rentabilidad y falta de divisas para importar materiales y equipos, impidiendo la ampliación de los servicios de la empresa.

vii) Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones

Esta rama de actividad registró una tasa negativa de crecimiento de 4.8 o/o, como consecuencia de la contracción de las actividades productoras de mercaderías, como la agricultura e industria manufacturera y la disminución de los volúmenes importados. La pérdida del poder adquisitivo de los salarios también dio lugar a una contracción de la demanda de este servicio en el movimiento de pasajeros, tanto en el transporte urbano, interurbano y rural.

Por el lado de la oferta de este servicio, las principales causas que explican esta caída en la producción, fue el constante encarecimiento y falta de repuestos, de modo que incluso llegó a disminuir el stock de motorizados que prestan servicio público, situación que provocó un permanente malestar en este sector, puesto que los reajustes en las tarifas del transporte no colmaron las expectativas de los transportistas.

viii) Comercio, Restaurantes y Hoteles

Como consecuencia de la fuerte depresión de la oferta global de los bienes y servicios provenientes de la economía interna y de las importaciones, la actividad del comercio también sufrió una significativa caída (11.6 o/o). Entre las actividades que tuvieron una mayor depresión y cuya producción está precisamente sujeta a la intermediación comercial, estuvieron la agricultura, la industria manufacturera y las importaciones. Por su parte, este proceso depresivo en el comercio, estuvo realimentado por la pérdida del poder adquisitivo, especialmente en los sectores asalariados, como consecuencia del agudo proceso inflacionario, el mismo que fue impulsado por el dinamismo del precio del dólar en el mercado paralelo.

Esta situación contractiva de la actividad comercial, generó un movimiento especulativo que provocó un mayor desabastecimiento en el mercado interno, especialmente de artículos de consumo. La mayor escasez se hizo evidente en aquellos bienes que requerían divisas y cuyos niveles de precios se definían por las frecuentes alzas en el precio del dólar en el mercado paralelo. Esta diferencia de tipo de cambio con el oficial, también provocó desabastecimiento de los bienes de consumo que tenían subvención, puesto que se destinaban en algunos casos a su reexportación y en otros por contrabando hacia los países limítrofes.

Con el fin de contrarrestar los efectos de este proceso especulativo, el gobierno adoptó algunas medidas cuyo objetivo central es el reducir la participación de la intermediación comercial. Entre las principales medidas se pueden citar: el monopolio en la comercialización del azúcar por la Corporación Boliviana de Fomento, conforme ya lo venía haciendo la Empresa Nacional del Arroz; la adquisición directa de medicamentos por el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública y su distribución a través de las farmacias "institucionales" en

todos los centros hospitalarios dependientes de ese despacho; la importación de llantas por parte de los sindicatos de autotransporte; la importación directa de insumos para el sector minero metalúrgico a cargo del Ministerio de Minería; la autorización a la Empresa Nacional Automotriz (ENAUTO) para que mediante trueque de minerales y metales, se pueda proveer de llantas a cámaras desde exterior; el funcionamiento de las Juntas de Abastecimiento Popular y la puesta en marcha de CORACA, cuyos objetivos, entre otros, está el de la comercialización directa de los productos e insumos por parte de los campesinos.

La actividad de los Restaurantes y Hoteles no tuvo una caída tan brusca como el Comercio debido a una mayor afluencia de turistas extranjeros.

ix) Establecimientos Financieros

La crisis que afectó a los sectores productores de bienes, repercutió desfavorablemente en los sectores que prestan servicios, entre los cuales, y después de la actividad comercial, están los Establecimientos Financieros, con una caída del 9.1 o/o en su Valor Agregado.

Además de la situación depresiva de toda la economía, el agudo proceso inflacionario se constituyó en el principal factor de relativa contracción en esta actividad.

Es de hacer notar que la depresión de esta actividad fue en parte contrarrestada a través de la ejecución de un programa de rehabilitación económica por medio de créditos con fondos del Banco Central y canalizados por todo el sistema bancario, en el cumplimiento de las dos etapas de PAE. También a fines del primer y segundo trimestre se adoptaron otras medidas a objeto de reducir el exceso de liquidez de la economía, consistentes en elevar sucesivamente las tasas de encaje legal y las tasas de interés pasiva y activa.

x) Propiedad de Vivienda

El comportamiento de esta Rama de Actividad, está estrechamente asociado con el comportamiento observado en la construcción de viviendas; de este modo, en la presente gestión, los servicios prestados por esta actividad, conservan el nivel del año anterior, equivalente a una tasa de crecimiento cero.

Si bien creció significativamente la parte del ingreso que se destina a la adquisición de este servicio, esto sólo se debió al efecto precio, puesto que las nuevas construcciones de vivienda ni siquiera llegaron a cubrir el volumen de las viviendas depreciadas.

Además de los factores que explican la contracción en la actividad de la construcción la falta de reactivación en la rama de Propiedad de la Vivienda, se atribuye a la pérdida del poder adquisitivo de los ingresos familiares, especialmente en los sectores mayoritarios cuyos ingresos provienen de salarios fijos.

xi) Administración Pública

Los servicios prestados por las Administraciones Públicas, a diferencia de aquellos que tienen su origen en el sector privado, tuvieron una leve recuperación; situación que fue lograda a costa de un incremento sin precedentes en el déficit público.

Si bien el gobierno trató de reducir el proceso inflacionario de la economía, a través de una política racional del gasto público, descuidó compatibilizar éste con su propia capacidad de financiamiento.

Con el fin de reducir el déficit público, el gobierno adoptó algunas medidas, siendo las principales: alza en los precios de los bienes y servicios ofrecidos por la Administración Central y por todas las empresas públicas descentralizadas; contracción del gasto público, especialmente a través del recorte del rubro de inversiones y la modificación del tipo de cambio; pero, como consecuencia de la agudización de la crisis económica que viene afrontando el país, éstas medidas resultaron insuficientes, al no haberse mejorado los sistemas de recaudación fiscal.

Si bien el gobierno toma la iniciativa para salir de la actual crisis económica, se pueden observar que los resultados logrados fueron bastantes modestos; esta situación es atribuida a la forma en que se encaró la reducción del déficit público.

d) Análisis de Coyuntura

La evolución de la actividad económica en 1983, se refleja en los distintos sectores encuestados, al mostrar en términos generales, una cierta atenuación del proceso de deterioro y contractivo observado en la pasada gestión. Empero, las variables procesadas que todavía se mantienen enmarcadas dentro de márgenes negativos, continúan evidenciando una situación crítica e inestable.

Los resultados obtenidos, permiten establecer un estado anormal del funcionamiento de los sectores, debido principalmente a varios factores negativos que gravitaron enormemente, aunque en menor grado que el año anterior.

Pese a que la capacidad utilizada se mantuvo casi en los mismos niveles (51 q/b), los volúmenes de producción presentaron un promedio anual de saldo neto de -8 o/o y una tasa de crecimiento de -5 o/o, los mismos que corresponden a cambios menores a los registrados en 1982. Tanto la industria manufacturera como la minera, aportaron con mayor evolución positiva que el resto de los sectores (1). En lo referente a la demanda y situación económica de las empresas, también mantuvieron signos de menor caída, así lo demuestran los saldos de -8 q/b y -51 q/b frente a -42 q/b y -69 q/b de la gestión pasada, respectivamente.

i) Primer Trimestre

Los cuatro sectores encuestados, tuvieron un desenvolvimiento desalentador, sobre todo tomando en cuenta el grave retroceso experimentado por la minería. Esta tendencia, que afectó principalmente a los volúmenes de producción, fue debida a la situación coyuntural previa e incierta ocasionados por los correctivos económicos dictados a mediados de marzo (reajuste salarial, incremento de precios en artículos de primera necesidad, etc) y en parte, por la presencia de fenómenos naturales adversos. Por otro lado, el desequilibrio cambiario, dificultades en la obtención de financiamiento adecuado para la provisión de materias primas, bienes importados, materiales y equipo, también tuvieron una notable incidencia.

Pese a que las actividades de la construcción, industria y comercio, mostraron niveles negativos levemente menores al del pasado trimestre, la minería acusó un deterioro significativo, por ejemplo, la variable situación económica observa un saldo neto de -58 o/o frente a -52 o/o del trimestre pasado. El volumen de producción, a cuyos descensos contribuyeron de

(1) Saldo neto, es un indicador cualitativo que resulta de la diferencia entre el porcentaje de respuestas empresariales positivas y negativas. No debe confundirse con los indicadores de variación o tasas porcentuales.

CUADRO No. 15
PRINCIPALES INDICADORES: TENDENCIAS TRIMESTRALES -1983
(En Porcentajes)

CONCEPTO Y ESPECIFICACION	Enero Marzo	Abril Junio	Julio Sept.	Octubre Dicbre.	Promedio Anual
1.- PRODUCCION					
Minería: Tasa de crecimiento	-3	1	-5	2	-1
Saldo neto	-16	7	-34	12	-8
Industria: Tasa de crecimiento	-9	-2	7	-1	-1
Saldo neto	-24	-14	15	-10	-8
Construc: Tasa de crecimiento	-20	-23	-14	-38	-24
Comercio: Tasa de crecimiento	-25	-20	-14	-12	-18
Importador: Saldo neto	-38	-31	-26	-26	-30
Total: Tasa de crecimiento	-11	-5	0	-3	-5
Saldo neto	-25	-14	-6	11	-8
2.- PERSONAL OCUPADO					
Minería: Tasa de crecimiento	0	1	3	0	1
Saldo neto	-13	55	73	29	36
Industria: Tasa de crecimiento	-1	0	4	-3	0
Saldo neto	-16	0	-4	-3	-4
Construc: Tasa de crecimiento	-9	-20	-4	-12	-11
Saldo neto	-25	-25	-12	-37	-25
Comercio: Tasa de crecimiento	-7	-5	-4	-2	-4
Importador: Saldo neto	-27	-24	-17	-17	-21
Total: Tasa de crecimiento	-3	-3	1	-4	-2
Saldo neto	-15	2	7	-4	-2
3.- USO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA					
Minería	65	70	68	67	68
Industria	44	43	48	46	45
Total	50	50	53	51	51
4.- DEMANDA (Saldos netos)					
Minería	-3	-1	-7	-3	-3
Industria	-13	-5	16	6	1
Construcción	-26	-9	-11	-27	-18
Comercio Importador	-36	-25	-23	-23	-27
Total	-17	-9	1	-6	-8
5.- VALOR DE VENTAS					
Minería: Tasa de crecimiento	0	9	-10	-1	-1
Saldo neto	-1	50	-61	9	-1
Industria: Tasa de crecimiento	4	-1	12	16	8
Saldo neto	-1	0	38	33	17
Construc: Saldo neto	-23	-16	-12	-33	-21
Comercio: Tasa de crecimiento	-13	-14	-10	-3	-10
Importador: Saldo neto	-25	-28	-23	-14	-22
Total: Tasa de crecimiento	0	-2	3	8	2
Saldo neto	-8	2	1	11	2
6.- EXISTENCIAS PRODUCTOS TERMINADOS RESPECTO AL NIVEL NORMAL (Saldos netos)					
Minería:	-17	-3	-4	-1	-6
Industria:	-34	-36	-41	-42	-38
Comercio Importador:	-59	-66	-69	-74	-67
Total:	-36	-36	-39	-40	-38
7.- PRECIOS DE VENTA (Saldos netos)					
Minería:	64	65	-84	-74	-7
Industria:	66	46	42	56	52
Comercio Importador:	38	34	56	75	51
Total:	60	48	18	32	39
8.- SITUACION ECONOMICA DE LAS EMPRESAS (Saldos netos)					
Minería:	-59	-60	-69	-65	-63
Industria Manufacturera:	-52	-41	-36	-29	-39
Construcción Empresarial:	-58	-49	-42	-61	-52
Comercio Importador:	-72	-63	-64	-64	-66
Total:	-58	-50	-49	-47	-51

FUENTE: Boletines Trimestrales de "Encuestas de Coyuntura" Nos. 13, 14, 15 y 16 -
Banco Central de Bolivia: Depto. Cuentas Nacionales

gran manera los sectores de comercio e industria, presentan un saldo de -25 o/o y una tasa de variación de -11 o/o, contrariamente a lo verificado en la pasada encuesta que fue de -17 o/o y -7 o/o, respectivamente. Por otra parte, la capacidad utilizada de la industria manufacturera y minera, cayo a un nivel más bajo (50 o/o) desde el inicio de las encuestas en 1980. Sin embargo, dentro de este contexto desfavorable, es destacable las señales de mejora en la variable demanda, que de alguna manera reactivó el consumo interno.

ii) Segundo Trimestre

Fue característica del trimestre, la atenuación del cuadro contractivo que se vino observando especialmente desde el primer trimestre del año anterior. Si bien se pudo detectar recuperaciones relativas en algunas variables (la producción, por ejemplo), en otras, dicha atenuación se produjo por la obtención de resultados normales o iguales que el anterior trimestre, lo que no implica un mejoramiento substancial de los sectores. Por otro lado, la encuesta estableció que tanto las medidas económicas de marzo como las consecuencias de los fenómenos naturales, se constituyeron en factores limitantes para una reactivación positiva de las actividades.

A fines del trimestre, la situación económica de las empresas muestra casi un idéntico resultado que el anterior período, pues sólo un poco más del 2 o/o de los empresarios se inclinaron por una buena situación, arrojando en promedio un saldo de -50 o/o. Se señala que, entre las menos afectadas se encuentra la industria minera, en la que se destaca el repunte observado en el volumen de producción. En efecto, el 46 o/o de los entrevistados indicaron que dicha variable había sido superior y en la fabril lo fue en un 24 o/o, en tanto que en la construcción (volumen de obra ejecutada) y comercio se mantuvieron en niveles similares. Tal aseveración se encuentra corroborada en la tasa general de crecimiento de -5 o/o frente a -11 o/o del primer trimestre. En cuanto al personal ocupado, un 23 o/o de los informantes declaró que su personal se había incrementado, mientras que en el trimestre pasado sólo el 12 o/o de informantes mencionó haber incrementado su personal.

iii) Tercer Trimestre

Se trata del trimestre en el que se pudo apreciar una débil y apenas perceptible mejora, particularmente en cuanto hace a los índices de productividad, personal ocupado, capacidad utilizada y fundamentalmente en la variable demanda. Esta situación que se anota, se debió al comportamiento favorable de la industria manufacturera y no así a la actividad comercial y constructora, que nuevamente presentaron signos de evidente posición estacionaria, en tanto que la extractiva acusó descensos notables en sus variables más importantes.

Así por ejemplo, el nivel de producción tiene un saldo neto de -6 o/o frente a -14 o/o del trimestre anterior, lo mismo que la demanda que pasa de un saldo de -9 o/o a 1 o/o, lo que viene a implicar una evolución positiva. Asimismo, el aumento logrado en el personal ocupado, estuvo influenciado decisivamente por el sector minero, mostrando cifras negativas las actividades restantes.

La industria manufacturera fundamentó su accionar favorable, esencialmente en el factor estacional y el aprovisionamiento relativo de materias primas, en especial las de origen nacional. No obstante haber insinuado una relativa recuperación en el período anterior, la minería manifestó situaciones contractivas encuadradas en la baja producción (tasa de -5 o/o), demanda restringida de minerales, escasa provisión de materiales y equipo y descensos en los precios en el mercado internacional.

iv) Cuarto Trimestre

En general, los sectores encuestados manifestaron una tendencia a experimentar descensos, agudizándose de esta manera los resultados atenuantes que se habían alcanzado en el trimestre pasado. Así, la situación vuelve a observar prácticamente los mismos niveles depresivos, que se habían obtenido hasta el segundo trimestre de 1983.

Como frecuentemente ha venido sucediendo desde hace dos años, persisten una serie de factores adversos que inciden en estos resultados. Entre los principales se pueden mencionar el aprovisionamiento anormal de materiales, bienes finales e insumos, dificultades en la obtención de divisas, contínuas tensiones laborales, etc. Asimismo, en la investigación se pudo advertir que otro factor negativo fue el de las medidas devaluatorias del 17 de noviembre fijando una nueva paridad monetaria (\$b. 500.— por dólar); dichas medidas no hicieron más que acentuar el proceso inflacionario, al incrementar los precios tanto de bienes y servicios considerados esenciales y cuya principal consecuencia fue el deterioro del salario, con la consecuente contracción del mercado interno.

Excepción hecha de la minería, que alcanzó resultados favorables, las demás actividades tuvieron desempeños francamente desalentadores. La Industria fabril que anteriormente había logrado visos de recuperación relativa en el trimestre que se describe acusó una caída notable. El comercio importador pese a la época de fin de año, se mantuvo dentro de un cuadro negativo y estacionario, mientras que la construcción tuvo un desenvolvimiento, que lejos de mantenerse en una situación deprimente y similar al trimestre anterior, acusó disminuciones ostensibles.

2. EVOLUCION DE PRECIOS

El proceso inflacionario que comenzó a cobrar impulso en 1978, alcanzó un crecimiento inusual en la gestión 1983. En términos de promedios anuales, el incremento del índice de precios al consumidor fue de 275.6 o/o y el índice de precios al por mayor creció en 416.0 o/o.

La persistencia y magnitud de la inflación se debió a diversos motivos, entre los más relevantes se citan los siguientes:

- La caída del Producto Interno Bruto y el volumen de importaciones, ocasionaron una caída de 8.0 o/o en la oferta global. Estos comportamientos contribuyeron en forma notable a la creciente alza de los precios debido a una mayor escasez relativa de bienes y servicios a ser transados.
- El nivel del déficit fiscal durante el presente año superó todo lo previsto. Hecho que se explica esencialmente por la caída de los ingresos fiscales, más que por el comportamiento del gasto, constituyéndose en uno de los principales factores que hizo crecer la cantidad de dinero en la economía del crédito final.
- Las expectativas inflacionarias por su parte, tuvieron un papel importante en el contínuo incremento de los precios, ya que además de incorporarse directamente en la conformación de los mismos, hicieron aumentar la velocidad de la circulación del dinero, hecho que vino a reforzar el proceso inflacionario.
- Entre las principales variables que condicionaron las expectativas, está el comportamiento de la inflación en el mercado cambiario, factor determinante en la definición de los precios internos, no sólo de los bienes importados, sino también de los bienes y servicios producidos internamente. Por otra parte, podemos citar las presiones salariales las mismas que a su vez determinaron mayores niveles de gastos.

Este incremento en el nivel general de los precios contribuyó a una disminución real del ahorro interno, provocando una caída en la formación bruta de capital fijo.

a) Índice de Precios al Consumidor

El Índice de Precios al Consumidor, cuya cobertura geográfica se refiere a la ciudad de La Paz, registró durante 1983 el mayor incremento de los últimos diez años. En efecto, la variación promedio del índice general frente a 1982 fue de 275.6 o/o, llegando a 328.5 o/o entre diciembre 82 y diciembre 83.

Las mayores alzas del año se registraron en los meses de diciembre y agosto, en ambos casos la tasa de variación del IPC fue de 25.9 o/o; el menor incremento se registra en enero con un 0.6 o/o de variación.

El grupo Alimentación y Bebidas que participa con una ponderación de 54.8 o/o en el índice general, fue el rubro que registró los mayores incrementos. En efecto, la variación promedio anual fue del 303.7 o/o siendo la variación en doce meses de 343.6 o/o. Cuarenta y dos de los sesenta y siete productos considerados en este grupo, registraron alzas comprendidas entre 250 o/o y 500 o/o; cuatro productos (chuno, tunta, ají colorado y ají amarillo) tuvieron incrementos superiores al 1000 o/o y solamente el tomate no sobrepasó el 100 o/o.

A nivel de productos, la carne de res con hueso que representa un 10.16 o/o de la canasta familiar, registró un alza en doce meses de 350.9 o/o; el pan de batalla con una participación de 7.72 o/o se incrementó en 150.0 o/o; la papa negra que tiene una ponderación de 3.68 o/o aumentó sus precios en 444.4 o/o y la carne de res sin hueso con una participación de 2.22 o/o se incrementó en 318.5 o/o.

El grupo vivienda, registró la más baja variación anual promedio. En efecto, esta fue de 179.5 o/o y el incremento en doce meses llegó a 227.9 o/o; este grupo tiene una ponderación de 16.1 o/o en el IPC, donde 26 de los 37 productos que componen este grupo mostraron alzas comprendidas entre 250 o/o y 500 o/o. Solamente dos productos (energía eléctrica y kerosene) aumentaron sus precios en menos del 100 o/o.

CUADRO No. 16
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR
(Promedio)
AÑO BASE 1966 - 100

A Ñ O S	Índice General	Alimentación	Vivienda	Indumentaria	Diversos
1 9 8 1	923.12	1.097.44	719.91	753.00	665.63
1 9 8 2	2.063.52	2.457.38	1.442.90	1.724.54	1.610.95
1 9 8 3	7.750.27	9.920.85	4.033.16	6.034.10	5.430.78
VAR. REL. (%)					
1982/81	123.54	123.92	100.43	129.02	142.02
1983/82	275.58	303.72	179.52	249.90	237.12

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

El grupo indumentaria mostró una variación promedio anual de 249.9 o/o y un incremento en doce meses de 320.8 o/o. Este grupo que participa con un 13.9 o/o en el índice

general, registró incrementos en un rango comprendido entre 250 o/o y 500 o/o en 25 de los 32 productos que lo componen.

Por último, el grupo Diversos, que participa con un 15.2 o/o en el IPC, registró un incremento promedio anual de 237.1 o/o y una variación en doce meses de 337.2 o/o.

b) Índice de Precios al por Mayor

El índice general de precios al por mayor, con una cobertura geográfica de las principales capitales de Departamento a excepción de Trinidad y Cobija, registró un crecimiento de 416.0 o/o, en relación a 1982, nivel que supera ampliamente a las tasas observadas en los 8 años anteriores.

Como consecuencia de los desastres naturales, el PIB del sector agropecuario registró una de las mayores caídas, provocando desabastecimientos de bienes de consumo e insumos que provienen de este sector, con la consecuente presión en los precios. Efectivamente, los precios al por mayor en este Sector crecieron en 517.6 o/o, habiendo superado al sector de importaciones que tradicionalmente es más dinámico en la evolución de sus precios. El fuerte crecimiento del índice de precios al por mayor del Sector agropecuario, está explicado en sus 2/3 partes por la evolución de los precios en los productos agrícolas, especialmente de los grupos de raíces y tubérculos, legumbres, hortalizas y cereales, registrándose las mayores alzas de precios en el tercer trimestre. Por su parte, los precios de los productos pecuarios tuvieron un crecimiento más moderado que los observados en los productos agrícolas.

Después del sector agropecuario, los precios de los bienes importados tuvieron el mayor crecimiento (489.0 o/o), situación que se atribuye fundamentalmente a la escasez y encarecimiento de las divisas disponibles. Si bien los grupos de materiales crudos no comestibles y artículos manufacturados tuvieron los mayores crecimientos en los precios a lo largo del año, es de hacer notar que el nivel de IPM para importaciones estuvo determinado por el comportamiento en los precios del grupo de maquinaria y material de transporte, puesto que este grupo contribuye aproximadamente con el 40 o/o dentro de este índice. Dentro del grupo de las importaciones de artículos manufacturados, corresponde a los materiales de construcción metálicos y no metálicos los mayores crecimientos en los precios, especialmente en el segundo semestre de la presente gestión.

Finalmente, el IPM de los productos provenientes de la industria nacional tuvo uno de los crecimientos más moderados (311.6 o/o); hecho que no permitió un mayor crecimiento en el índice general que explican prácticamente el 50 o/o de dicho índice. Este comportamiento es justificable puesto que el control de precios aplicado por el Gobierno fue más efectivo en aquellas actividades que están manejadas por empresas estatales, tales como Y.P.F.B. y las empresas de la C.B.F.

En general, los mayores incrementos de los precios al por mayor de este sector, se registraron en el último trimestre, habiendo sido los más dinámicos los precios de los productos de los siguientes grupos: bebidas y tabaco, productos químicos y artículos manufacturados según material. Corresponde al grupo de combustibles, lubricantes minerales y productos conexos, el crecimiento más moderado en los precios, hecho que se explica en la congelación de precios para estos productos por parte del Gobierno para los 10 primeros meses del año.

En términos de este indicador, resulta que las ciudades que sufrieron el mayor encarecimiento en el costo de vida serían: Sucre, Cochabamba, Tarija y Oruro, no así la ciudad de Santa Cruz.

CUADRO No. 17
EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR
AÑO BASE: 1975 - 100

Indices	1982 (prom)	Dic.82	Mar.83	Jun.83	Sep.83	Dic.83	1983 (Prom)	Var. Rel. 1983/1982
General	1.116.5	1.818.4	2.782.2	3.275.4	5.745.8	11.241.4	5.761.2	416.0
Agrope- cuario	863.4	1.385.1	2.321.9	3.255.9	6.040.6	9.711.6	5.332.5	517.6
Indus- trial	1.004.9	1.675.2	2.441.5	2.728.3	3.922.9	7.450.5	4.135.8	311.6
Impor- tación	1.571.5	2.506.5	3.870.7	4.331.8	8.920.4	19.902.8	9.256.4	489.0

FUENTE: Banco Central de Bolivia-Departamento de Cuentas Nacionales.

3. FINANZAS PUBLICAS

El rápido crecimiento del sector público estuvo acompañado de una elevada fragmentación de sus actividades con diversos grados de autonomía fiscal y gerencial de sus distintas dependencias; este hecho hizo que en la actualidad se presenten serias dificultades de fiscalización y coordinación, dando lugar a una situación deficitaria, aspecto que contribuyó a la agudización de la actual crisis económica.

a) Ingresos Fiscales Corrientes

Si bien los ingresos fiscales corrientes aumentaron en 136,3 o/o en 1983, respecto a la gestión pasada, este crecimiento resulta bastante corto si se considera la evolución dinámica de los precios en el presente año.

Efectivamente, los ingresos fiscales representaban alrededor del 10,0 o/o del Producto Interno Bruto a precios corrientes hasta fines del ochenta y luego se observa una marcada tendencia descendente, hasta ubicarse en el presente año con sólo el 3,0 o/o de participación, lo cual significa que los ingresos fiscales apenas llegan a la mitad de lo que fueron en 1982 y aproximadamente una cuarta parte de lo que se recaudó en 1980.

Es de observar que el ingreso fiscal en el presente año respecto a 1980, disminuyó en 72,8 o/o, mientras que el Producto Interno Bruto real sólo lo hizo en 16,5 o/o; de estos resultados se puede colegir que la fuerte contracción de los ingresos fiscales no se puede atribuir íntegramente a la caída de la actividad económica real del país, sino que serían principalmente el resultado de los deficientes sistemas de recaudación.

En efecto, las principales fuentes de ingreso fiscal están constituidas por las recaudaciones de la renta interna, las mismas que disminuyeron en un 60,0 o/o en relación a 1980 y en 30,0 o/o en relación a 1982; comportamiento atribuido a la creciente evasión fiscal registrada en estos últimos años, puesto que la actividad interna de nuestra economía no se contrajo en la misma magnitud. Otra de las explicaciones de la caída de estos ingresos provenientes de la renta interna, está en la poca flexibilidad institucional para adecuar los sistemas tributarios e impositivos al alza de precios. Si bien, la mayor parte de las tasas impositivas son ad - valorem, existen en ciertos rubros modalidades especiales que hacen que finalmente el concepto de ad - valorem sea desechado en ciertos rangos.

CUADRO No. 18
COMPOSICION DE LOS INGRESOS FISCALES CORRIENTES (1)
(En Millones de Pesos Bolivianos)

PERIODO	R E N T A S						Ingreso Adicional s/Exportaciones	Otros	Total Ingresos	
	Interna	Aduanera	Comunicaciones	Consular	REGALIAS (2)					SUB TOTAL
					Mineras	Petro-leras				
1973 ...	905.7	517.4	10.0	17.4	190.6	278.5	469.1	452.2	97.7	2.469.5
1974 ...	1.299.1	947.3	8.0	20.6	903.3	883.3	1.786.6	801.0	207.1	5.069.7
1975 ...	1.723.8	1.549.8	11.1	100.6	478.2	818.5	1.296.7	622.2	384.6	5.688.8
1976 ...	2.332.0	1.455.9	13.1	121.8	855.7	1.270.0	2.125.7	588.9	203.5	6.840.9
1977 ...	2.747.6	1.693.7	16.7	142.9	1.257.9	917.9	2.175.8	535.2	329.3	7.641.2
1978 ...	3.165.4	1.959.9	17.2	166.6	1.545.2	919.3	2.464.5	468.9	297.6	8.540.1
1979 ...	3.621.1	2.063.6	18.7	162.2	1.333.1	79.7	1.412.8	806.6	299.0	8.384.0
1980 ...	4.459.5	2.563.6	37.9	244.8	1.771.1	1.852.1	3.623.1	126.8	736.9	11.792.7
1981 ...	5.081.1	3.150.0	30.6	405.6	888.8	2.405.7	3.294.5	9.5	2.097.9	14.039.2
1982 ...	7.950.1	3.799.5	77.4	542.0	1.775.6	4.186.3	5.961.9	65.1	919.8	19.315.8
1983 ...	20.020.6	5.818.8	372.8	1.263.5	1.562.9	3.510.6	5.073.5	225.3	12.866.6	45.641.1

FUENTE: Tesoro General de la Nación
(1): En base al movimiento de Caja
(2): Incluye Regalías Devengadas

Las rentas aduaneras, segunda fuente de ingresos fiscales, sufrió una contracción mayor que las rentas internas en el período 1980 - 1983 (-80 o/o); situación que si bien se justifica por la contracción de las importaciones en este período (-51.8 o/o), también se constató una mayor evasión fiscal.

En lo que concierne a las regalías, registra una de las mayores caídas, puesto que lo recaudado por este concepto en 1983 constituye sólo una quinta parte de lo recaudado en 1982 y una décima parte de lo logrado en 1980. Esta caída se explica parcialmente por la disminución en la producción de las actividades sujetas a esta imposición y a los factores señalados en los sistemas de recaudación ya citados.

b) Gastos Fiscales Corrientes

A pesar de la fuerte presión social de los sectores laborales que prestan sus servicios en la Administración Pública, y de la política salarial aplicada por el Gobierno para el mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios y la fuerte presión externa por el cumplimiento de obligaciones de deuda externa, los gastos fiscales valuados a precios corrientes para el presente año, respecto a 1982, tuvieron un crecimiento más moderado que los ingresos de modo que el correspondiente índice de gastos a precios corrientes, como porcentaje del Producto Interno Bruto, registró una disminución de 49.8 o/o comparado con la gestión pasada. Esta caída es mucho más moderada si se la compara con 1980 (-1.8 o/o); lo cual significaría que los gastos fiscales en 1983 prácticamente mantuvieron los niveles observados en 1980 en términos reales.

Es de observar que las diferencias con el crédito fiscal, según el Banco Central de Bolivia con los registros de crédito al Tesoro General de la Nación, muestra uno de los mayores crecimientos en estos últimos años; efectivamente en 1980, sólo representaba el 7.6 o/o de los gastos fiscales totales; mientras que en 1983 alcanzó el 46.6 o/o.

Si bien uno de los mayores componentes del gasto fiscal es el pago de sueldos y salarios, su relación con el PIB demuestra que no creció en los últimos años, más bien, tuvieron caídas del 15.2 o/o en relación a 1982 y del 34.2 o/o comparado con 1980. Si se tiene en cuenta que la evolución del gasto en servicios personales debería guardar alguna relación, con la demanda de los servicios públicos que ofrece el Estado, estos gastos se mantuvieron bas-

tante conservadores. En términos corrientes se observa que su evolución no estuvo acompañada de una política eficiente para mejorar el sistema de recaudaciones, habiéndose recurrido en gran proporción al crédito del Banco Central para cubrir dicho desfase. Un comportamiento similar tuvieron las compras, materiales y suministros, que realizó el sector público, de modo que estos gastos representaron la mitad de los realizados hace tres años.

CUADRO No. 19
COMPOSICION DE LOS EGRESOS FISCALES CORRIENTES
(En Millones de Pesos Bolivianos)

PERIODO	Servicios Personales	Servicios no Personales	Materiales y Suministros	Activos Fijos y Financieros	DEUDA PUBLICA			SUBTOTAL	Transferencias y Aportes	Diferencia Crédito s/g Banco Central y Crédito T.G.N. (1)	TOTAL EGRESOS
					Interna (2)	EXTERNA					
						Amortizaciones	Intereses				
1973....	1.332.2	231.4	155.5	119.9	207.6	125.8	100.0	433.4	549.5	60.1	12.882.0
1974....	2.313.7	407.5	146.0	101.9	314.6	284.7	110.2	709.5	1.544.6	301.5	5.524.7
1975....	2.685.9	328.6	415.4	229.5	384.9	323.6	136.0	844.5	1.789.2	102.3	6.395.4
1976....	3.389.2	306.4	501.7	241.3	349.0	527.5	137.5	1.014.1	2.542.7	244.4	8.239.8
1977....	3.794.9	363.1	568.3	292.8	531.2	227.6	166.5	925.3	3.152.8	1.856.9	10.954.1
1978....	4.703.7	512.7	684.3	255.9	695.7	235.6	233.5	1.664.8	3.211.3	1.009.3	11.542.0
1979....	5.948.2	587.0	692.3	316.9	1.483.6	186.8	160.5	1.830.9	3.423.8	2.236.1	15.035.2
1980....	9.706.3	946.4	1.512.4	1.345.3	1.112.1	1.225.4	1.479.3	3.816.8	2.552.3	1.641.9	21.521.4
1981....	11.930.6	1.147.4	2.532.3	1.598.6	1.224.8	887.2	981.1	3.093.1	2.674.3	1.309.7	24.286.0
1982....	23.515.4	2.567.2	3.339.7	1.563.6	43.507.8	3.521.7	28.924.4	75.953.9	5.909.8	17.424.9	130.274.5
1983....	76.149.8	4.491.1	9.053.5	5.154.5	2.678.9	4.568.6	45.139.3	11.386.8	26.726.6	116.279.9	249.241.2

FUENTE: Tesoro General de la Nación.
(1) Ajustes de acuerdo a financiamiento del Banco Central de Bolivia
(2) Incluye pago de intereses.

A partir de 1978, las transferencias y aportes, rubro donde se registran las subvenciones y los aportes que el Estado efectúa a diferentes organismos internacionales, tuvieron una tendencia marcadamente decreciente, con excepción de 1983 donde se observa un crecimiento de 20,0 o/o.

Debido a la crítica situación económica del país, en el presente año el Gobierno logró diferir el pago de algunas obligaciones externas. Es así, que si se observa el total de desembolsos que realizó el Banco Central por concepto del servicio de la Deuda Externa del Gobierno Central (Deuda Corriente, Deuda Reservada y Pagos de Corto Plazo) registró 41.676 millones de pesos bolivianos, de cuyo monto correspondió el 35,1 o/o a amortizaciones de capital; el 56,4 o/o pago de intereses y 8,5 o/o por la deuda refinanciada.

c) Déficit Fiscal Corriente

Si se comparan los ingresos y los egresos fiscales corrientes, se puede observar que ambos disminuyeron en estos últimos años, pero los ingresos lo hicieron en una magnitud superior a los gastos, dando lugar a que el déficit fiscal en 1983 sea un 82,9 o/o superior a lo que fue en 1980, aunque significativamente menor que lo ocurrido en la gestión pasada. Se explica esta situación por el servicio de la deuda externa y la vigencia del sistema de flotación en dicho año.

El déficit fiscal tiene una tendencia hacia un constante crecimiento y al parecer una de las principales causas es la significativa disminución de los ingresos fiscales, puesto que los gastos fiscales conservan los niveles de los últimos siete años.

CUADRO No. 20
INDICES DE CUENTAS FISCALES A PRECIOS CORRIENTES EN RELACION AL PIB
(Base - 1980)

PERIODO	Rentas			Total Ingresos	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Deuda Pública Total	Transf. y Aportes	Total Egresos	Déficit Corriente
	Interna	Aduanera	Regalías							
1972	100.0	235.0	21.4	83.7	77.6	50.0	66.7	60.0	71.9	56.6
1973	100.0	100.0	64.3	103.3	67.1	50.0	56.7	105.0	66.5	21.1
1974	85.7	110.0	146.4	127.2	69.7	25.0	53.3	180.0	76.7	14.5
1975	100.0	160.0	92.9	126.1	72.4	66.7	56.7	180.0	77.8	18.4
1976	117.1	130.0	135.7	131.5	78.9	75.0	60.0	225.0	87.4	32.9
1977	120.0	130.0	117.9	127.2	76.3	75.0	46.7	240.0	100.6	67.1
1978	117.1	130.0	114.3	121.7	81.6	75.0	73.3	210.0	90.4	51.3
1979	111.4	110.0	53.6	98.9	85.5	66.7	66.7	185.0	97.6	94.7
1980	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1981	88.6	95.0	71.4	93.5	96.1	33.3	63.3	80.0	89.2	82.9
1982	57.1	50.0	53.6	53.3	77.6	66.7	636.7	75.0	195.8	367.1
1983	37.1	20.0	10.7	32.6	65.8	50.0	26.7	90.0	98.2	176.3

FUENTE: Banco Central de Bolivia-Departamento de Cuentas Nacionales en base a información del T.G.N.

4. DINERO Y CREDITO

El comportamiento del sistema económico, en los últimos años manifestó como una característica relevante la supeditación de las políticas monetaria y crediticia a la política fiscal, a fin de satisfacer las necesidades financieras cada vez mayores del sector público. En razón a ello, la evolución de las principales variables monetarias no obedeció en el último tiempo a tendencias tradicionalmente regulares y fue notoria la falta de un control adecuado del gobierno en el proceso de expansión de los medios de pago.

a) Política Monetaria y Crediticia

i) Tasas de Interés Activas

El intenso proceso inflacionario en el que se desarrolló nuestra economía, indujo a las autoridades monetarias a modificar las tasas de interés activas en dos oportunidades. En efecto, los niveles establecidos en noviembre de 1982, para todo crédito concedido por la banca comercial con recursos propios a los sectores productivos y no productivos (tasas efectivas del 43.0 o/o y 45.0 o/o, respectivamente), fueron incrementados en diez puntos, a principios del mes de marzo, en aplicación a la Resolución de Directorio No. 69/83 del Banco Central de Bolivia. De este modo, las tasas máximas vigentes a partir de dicha fecha fueron de 53.0 o/o para actividades catalogadas como productivas y del 55.0 o/o para el sector de comercio y préstamos a particulares.

La estructura de tasas activas fijadas en el mes de marzo se mantuvo vigente en los cuatro siguientes meses, para ser modificada nuevamente por Resolución de Directorio del Instituto Emisor No. 150/83, de fecha 21 de julio. Es esta oportunidad se estableció como máximo una tasa de interés efectiva del 67 o/o, para créditos destinados al Sector productivo. Para la actividad de comercio y préstamos a particulares, se fijó la tasa de 69.0 o/o.

Es importante señalar que en el transcurso de 1983 se evidenció un incremento absolu-

to sin precedentes en los niveles de las tasas de interés activas (veinticuatro puntos con relación al último mes de 1982), el mismo que permitió hacer frente en alguna medida la variación persistente que se registró en la estructura de precios internos. Sin embargo de ello, el intenso proceso inflacionario determinó que las tasas de interés reales, sean fuertemente negativas, con excepción del mes de junio de 1983. Es por ello que los perceptores de créditos resultarán enormemente beneficiados, sobre todo, si los recursos correspondientes eran canalizados al mercado especulativo del dólar norteamericano, u otro tipo de activos no monetarios.

CUADRO No. 21
ESTRUCTURA DE LAS TASAS DE INTERES ACTIVAS
(o/o)

S E C T O R E S	1981	1982	1 9 8 3	
			Marzo	Julio
1. Productivos				
Tasa Nominal	30.0	38.0	48.0	62.0
Impuesto T.G.N.	1.0	4.0	4.0	4.0
Impuesto Universitario	1.0	1.0	1.0	1.0
Rto. para Empleados (1)	3.0	3.0	3.0	3.0
Tasa Efectiva	32.0	43.0	53.0	67.0
2. No Productivos				
Tasa Nominal	30.	38.0	48.0	62.0
Impuesto T.G.N.	1.0	6.0	6.0	6.0
Impuesto Universitario	1.0	1.0	1.0	1.0
Rto. para Empleados (1)	3.0	3.0	3.0	3.0
Tasa Efectiva	32.0	45.0	55.0	69.0

FUENTE: Departamento de Estadística

(1) Comisión que se cobra únicamente en casos de renovación y/o ampliación de plazos.

Las tasas de interés activas para créditos con fondos refinanciados en moneda nacional, tanto con recursos en fideicomiso, como con recursos propios del Instituto Emisor fueron fijadas en 38.0 o/o, mediante Resolución de Directorio No. 78/83 aprobada en el mes de marzo. Además se estableció que la estructura crediticia para nuevas operaciones de refinanciamiento estaría compuesta del 80.0 o/o, como aporte del Banco Central, y el 20.0 o/o como aporte de las instituciones de crédito intermediarias. La tasa de interés a cobrar por el aporte del 20.0 o/o fue fijada en 48.0 o/o anual.

Posteriormente, en el mes de agosto se decidió modificar nuevamente las tasas de inte-

rés para créditos refinanciados (ver apéndice estadístico) y se estableció una nueva estructura de financiamiento del 90 o/o, 85 o/o y 80 o/o con aporte de fondos del Banco Central y del 10 o/o, 15 o/o y 20 o/o, respectivamente, como participación de las instituciones intermedias de crédito. Se fijó, además, la tasa de interés máxima del 62 o/o anual sobre los recursos aportados por los bancos comerciales.

CUADRO No. 22
TASAS DE INTERES ACTIVAS REALES (1)
(o/o)

Fin de:	Sectores Productivos	Sectores no Productivos
Diciembre 1982	- 3.9	- 3.7
Marzo 1983	- 6.6	- 6.5
Junio 1983	1.2	1.3
Septiembre 1983	- 9.9	- 9.8
Diciembre 1983	-16.1	- 16.0

FUENTE: Departamento de Estadística

(1) Deflactado por el Índice de Precios al Consumidor.

ii) Tasas de Interes Pasivas

Las operaciones pasivas generadas a través de depósitos en cajas de ahorro y plazo fijo en el sistema bancario, redituaron tasas de interés que fueron modificadas con la misma periodicidad que las correspondiente a las operaciones activas. Es así que la estructura de tasas de interés fijadas en noviembre de 1982 (30 o/o para depósitos en cajas de ahorro y 32 o/o para depósitos a plazo fijo en moneda nacional) fueron modificadas por la autoridad monetaria en marzo de 1983, adicionando en ambos casos cuatro puntos sobre los niveles anteriores.

CUADRO No. 23
ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERES PASIVAS
(o/o)

DEPOSITOS	1981	1982	1983	
			Marzo	Julio
Cajas de Ahorro	22.0	30.0	34.0	43.0
Plazo fijo M/N	23.0	32.0	36.0	45.0

FUENTE : Departamento de Estadística

El realación a los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera, desdolarizados en la gestión de 1982, éstos devengaron, el 25 o/o de interés hasta su vencimiento y en caso de renovación fueron beneficiados con la tasa de interés vigente para depósitos a plazo fijo en moneda nacional.

La tasas de interés fijadas en marzo fueron modificadas posteriormente en el mes de julio, mediante Resolución de Directorio No. 150/83 del Banco Central de Bolivia, en atención a la necesidad de restituir en parte la capacidad adquisitiva del cuasidineró, que fuera mermado permanentemente por el proceso de inflación que se presentó en nuestra economía. De esta forma, los nuevos niveles establecidos, que se mantuvieron sin alteración hasta fines de la gestión de 1983, fueron de 43 o/o para cajas de ahorro y 45 o/o para depósitos a plazo fijo en moneda nacional.

Con tasas de interés como las señaladas líneas arriba y porcentajes de inflación mensual que en la mayoría de los casos fue de dos dígitos, la rentabilidad real de los depósitos fue por cierto negativa, que obviamente incidió en el nivel del ahorro interno.

CUADRO No. 24
TASAS DE INTERES PASIVAS REALES (1)
(o/o)

Fin de	Cajas de	Plazo Fijo
	Ahorro	M/N
Diciembre 1982	- 4.9	- 4.7
Marzo 1983	- 8.0	- 7.9
Junio 1983	0.4	0.5
Septiembre 1983	-11.7	-11.7
Diciembre 1983	-17.7	-17.6

FUENTE: Departamento de Estadística.

1) Deflactado por el Índice de Precios al Consumi-

Las tasas reales de interés, altamente negativas, estimularon al público a colocar una proporción significativa de su ahorro a cubierto de la inflación, a través de la compra de bienes raíces, de consumo durable y sobre todo en la tenencia de moneda extranjera, en lugar de activos financieros nacionales. Esta preferencia no solamente disminuyó la cuantía del ahorro financiero disponible para inversión, sino que también ejerció presión alcista sobre el nivel general de precios, convirtiéndose de esta manera en un otro factor propagador del proceso inflacionario que se desencadenó en nuestra economía.

iii) Tasas de Encaje Legal

Paralelo a las modificaciones efectuadas en la estructura de tasas de interés activas y pasivas, y con el propósito de mantener en niveles aceptables la liquidez existente en el sistema bancario, el Directorio del Banco Central de Bolivia decidió implementar cambios en las tasas de encaje legal, vigentes a partir de noviembre de la gestión pasada.

CUADRO No. 25
ESTRUCTURA DE TASAS DE ENCAJE LEGAL
(o/o)

C O N C E P T O	Bancos Nacionales			Bancos Extranjeros		
	1982	Mar /83	Ju l/83	1982	Mar/83	Ju l/83
Depósitos a la vista M/N	40.0	50.0	60.0	45.0	55.0	67.5
Depósitos en Cajas de Ahorro	15.0	25.0	30.0	15.0	25.0	30.0
Depósitos a plazo fijo M/N	13.0	23.0	30.0	15.0	25.0	32.0
Depósitos a plazo M/N	40.0	50.0	60.0	45.0	55.0	67.5
Depósitos a la vista M/E	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Depósitos a plazo M/E	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Departamento de Estadística

En atención a la política económica adoptada por el Gobierno, las tasas de encaje legal fueron modificadas en marzo de 1983, mediante Resolución de Directorio No. 681/83 del Banco Central de Bolivia. A través de esta disposición se decidió incrementar en diez puntos todos los niveles de encaje legal, con excepción de los correspondientes a depósitos vista y plazo en moneda extranjera, que se mantuvieron en el ciento por ciento. De este modo en el caso de los bancos nacionales los depósitos a la vista, en cajas de ahorro, plazo fijo y plazo indefinido fueron sometidos a un encaje compulsivo con tasas del 50 o/o, 25 o/o, 23 o/o y 50 o/o, respectivamente. Paralelamente, los bancos de procedencia extranjera que operan en el país fueron obligados a mantener por concepto de encaje legal las tasas del 55 o/o, 25 o/o, 25 o/o y 55 o/o de los depósitos señalados líneas arriba.

Las tasas citadas anteriormente estuvieron vigentes en los cuatro meses siguientes y fueron modificadas nuevamente a partir del tercer período de diez días de mes de julio, en atención a Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia. Las tasas de encaje señaladas en la citada disposición se mantuvieron sin alteración hasta la finalización de la gestión de 1983, con niveles que para el caso de bancos nacionales fueron del siguiente orden: 60 o/o para depósitos a la vista, 30 o/o para pasivos en cajas de ahorro y plazo fijo y 60 o/o para depósitos a plazo indefinido; en tanto que, para los bancos extranjeros se fijaron tasas del 67.5 o/o para las obligaciones a la vista, 30 o/o para cajas de ahorro, 32.0 o/o y 67.5 o/o para pasivos a plazo fijo e indefinido, respectivamente.

iv) Política Crediticia

En materia de política crediticia, el gobierno a través del Banco Central de Bolivia, adoptó una serie de medidas tendentes principalmente a la reactivación del aparato productivo, que fuera fuertemente afectado por el desarrollo y consecuencia de la crisis. En este orden de cosas, a continuación enunciamos algunas de las medidas adoptadas por el Directorio del Banco Central de Bolivia, que favorecen a sectores básicos de la actividad económica.

La Resolución No. 14/83 del mes de enero reglamentó el pago vencido de las operaciones de préstamo realizadas por intermedio del Banco Minero, institución de fomento que canali-

za recursos externos destinados al desarrollo del sector de la minería, en atención a disposición gubernamental que fijó el tipo de cambio de \$b. 145.40 por dólar norteamericano, para amortización de las deudas vencidas hasta noviembre de 1982.

En fecha 9 de marzo, el Directorio del Banco Central, mediante Resolución No. 77/83 aprobó el incremento de fondos para la líneas de refinanciamiento de apoyo a los diferentes sectores productivos, hasta un monto global de \$b. 12.311.0 millones. Paralelamente, en el mismo mes se dispuso la creación en el Banco Central de Bolivia de una línea de crédito refinanciado por un monto de 2.000 millones, en favor de las empresas constructoras, canalizados a través del sistema bancario, a las tasas de interés vigentes para los préstamos refinanciados.

En vista de que el gobierno definió la ejecución de un plan de emergencia para el sector agrícola (PAE) que permita fomentar los cultivos en época de invierno, la Resolución de Directorio No. 137/83 aprobada en el mes de junio, autorizó asignar fondos por un monto de \$b. 1.000 millones a ser canalizados íntegramente por el Banco Agrícola. Las tasas de interés fueron del 38 o/o para campesinos agricultores y del 48 o/o para otros agricultores, en ambos casos con plazos de amortización de seis meses. Sin embargo, en el mismo mes se modificó en forma excepcional y por única vez las tasas de interés fijadas anteriormente, reduciendo sus niveles a un 28 o/o anual para la primera categoría de prestatarios y 38 o/o para la segunda, ampliándose además en los dos casos el plazo de amortización de seis meses a un año.

En el mes de agosto, el Directorio autorizó a los personeros legales del banco suscribir convenios de ejecución con el gobierno, que le permitan administrar los recursos concedidos por el BID por un monto de \$us. 32.0 millones, con destino a la ejecución del programa global de créditos al sector agropecuario y \$us. 15.0 millones otorgados por la CAF para el programa de reactivación industrial. Paralelamente, se decidió la suscripción de un otro convenio mediante el cual el Banco Central se constituye en el organismo ejecutor del préstamo de \$us. 35.0 millones otorgados por el BID, para la ejecución de un programa de reactivación de los sectores industrial y minero.

En atención a los problemas de coyuntura que afectan al sector de la minería, el Directorio del Banco Central autorizó mediante disposición pertinente No. 184/83, la concesión de dos créditos a la Corporación Minera de Bolivia; el primero de \$b. 2.000 millones con destino a capital de operaciones y el segundo por \$us. 15.0 millones para la importación de insumos y equipos. Asimismo, en el mes de octubre se decidió conceder apoyo financiero a la Empresa Nacional de Fundiciones, a través de la ampliación en el monto del crédito rotativo y préstamos adicionales para compra de insumos, materias primas y capital de operaciones.

En beneficio del sector de la construcción de viviendas, la Resolución de Directorio No. 210/83 del mes de octubre, autorizó conceder un crédito de \$b. 1.000 millones a los Consejos de Vivienda del sector público, con tasa de interés anual del 38 o/o como mínimo.

Finalmente, en el mes de noviembre el gobierno instruyó al Banco Central conceder créditos al sector exportador público y privado, en moneda extranjera o en pesos bolivianos con cláusula de mantenimiento de valor, a través de los bancos del sistema establecidos en el país. La fuente de estos créditos proviene de aquellos que fueran contratados en organismos internacionales de financiamiento, agencias gubernamentales y líneas de refinanciamiento administradas por el Banco Central y destinados exclusivamente a la importación de bienes de capital e insumos.

b) Indicadores Monetarios

i) Base Monetaria

En la gestión de 1983, la creación de dinero primario totalizó un saldo de \$b. 194.837,9 millones, equivalente en términos relativos a un incremento significativamente menor al observado en la gestión pasada (205.7 o/o frente a 293,5 o/o). Sin embargo, la expansión absoluta fue aproximadamente tres veces mayor al nivel registrado a fines de diciembre de 1982 (\$b. 131.111,5 millones frente a \$b. 47.531,5 millones).

Al igual que otras variables medidas en términos corrientes, la base monetaria fue también influenciada por el constante aumento de precios ocurrido en el mercado interno, que se tradujo en tasas de crecimiento mensuales por lo general superiores al 7,5 o/o, con excepción de los meses de enero y diciembre en los cuales la expansión fue relativamente menor en el primero (1,6 o/o) y significativamente mayor en el último (35,9 o/o). En este último caso, es importante señalar como factor que motivó dicho aumento la excesiva oferta de numerario, debido a características coyunturales del mes y al impacto de las medidas de política económica adoptadas por el gobierno en el mes de noviembre.

CUADRO No. 26
EMISION Y BASE MONETARIA
(En Millones de \$b.)

C O N C E P T O	1981	1982	1983	V A R I A C I O N E S			
				Absolutas		Relativas	
				1982/81	1983/82	1982/81	1983/82
A. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	-6.020.9	-63.531.2	-23.775.4	-57.510.3	39.755.8	955.2	-62.9
Reservas Internacionales Brutas	4.055.3	42.046.5	119.996.0	37.9991.1	77.949.5	936.8	185.4
Obligaciones a Corto Plazo	-10.076.2	-105.577.7	-143.771.4	-95.501.5	-38.193.7	947.8	36.2
B. CREDITO DOMESTICO NETO	17.250.7	105.440.6	156.786.3	88.189.9	51.345.7	511.2	48.7
1. Crédito Fical Neto	16.878.1	88.070.2	292.547.4	71.192.1	204.477.2	421.8	232.2
Crédito Neto al Gobierno Central	11.204.9	221.8	33.712.3	-10.983.1	33.490.5	-98.0	15.099.4
Crédito Neto al Resto del Sector Público	5.673.2	87.848.4	258.835.1	82.175.2	170.986.7	1.448.5	194.7
2. Crédito al Sector Bancario	4.769.9	21.037.8	54.045.0	16.267.9	33.007.2	341.1	157.0
Crédito a Bancos Comerciales	2.998.0	12.463.1	26.747.2	9.465.1	14.284.1	315.7	114.6
Crédito a Bancos Especializados	1.771.9	8.574.7	27.297.8	6.802.8	18.723.1	383.9	218.4
3. Otras Cuentas Neto	-4.397.3	-3.667.4	-189.806.1	729.9	-186.138.7	-16.6	5.075.5
C. EMISION MONETARIA	11.229.8	41.909.4	133.010.9	30.679.6	91.101.5	273.2	217.4
D. DEPOSITOS BANCARIOS	4.965.1	21.817.0	61.827.0	16.851.9	40.010.0	339.4	183.4
E. BASE MONETARIA	16.194.9	63.726.4	194.837.9	47.531.5	131.111.5	293.5	205.7

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Estadística.

En términos de poder adquisitivo, tomando para ello como deflactor al índice de precios al consumidor, es notoria la merma que el dinero primario experimentó en el año 1983 (tasa negativa de 36.3 o/o) especialmente si comparamos con los años de 1981 y 1982, cuando las disminuciones fueron del orden de 5.0 o/o y aproximadamente 1.0 o/o, respectivamente.

La evolución de la base monetaria vista por el lado de la oferta estuvo influenciada básicamente por el crédito neto al sector público y por las reservas internacionales netas del Banco Central. En efecto, el saldo del primer factor, que en el año anterior se había incrementado en \$b. 71.192.1 millones, en la gestión de análisis se elevó en \$b. 204.477.2 millones, equivalente en términos relativos a la tasa de crecimiento del 232.2 o/o. Los \$b. 204.477.2

millones de aumento se distribuyeron de la siguiente forma: el gobierno central recibió una cantidad de recursos de \$b. 33.490.5 millones, con lo cual quintuplicó el valor absoluto de los medios financieros puestos a su disposición; en tanto que el resto de las instituciones del sector público se benefició con \$b. 170.986.7 millones, el doble de lo recibido en la gestión pasada.

Las reservas internacionales netas, que en 1981 observaron un nivel negativo de \$b. 6,020.9 millones para luego caer bruscamente en el año siguiente hasta \$b. 63.531.2 millones, registraron un saldo todavía negativo de \$b. 23.775.4 millones. El mejoramiento relativo en esta variable fue consecuencia del aumento significativo observado en el nivel de las reservas internacionales brutas, que de \$b. 42.046.5 millones pasaron a \$b. 119.996.0 millones (\$b. 77.949.5 millones de incremento absoluto), debido a la modificación del tipo de cambio efectuada en el mes de noviembre y coadyuvado por el aumento relativamente menor operado en el nivel de las obligaciones de corto plazo. Estas que en el año anterior observaron un saldo de \$b. 105.577.7 millones, pasaron a otro de \$b. 143.771.4 millones (36.2 o/o de incremento relativo), como consecuencia de la política de renegociación emprendida por el gobierno a lo largo de la gestión de análisis.

En relación al financiamiento concedido a los bancos del sistema, partida que también origina la base monetaria, su evolución en 1983 obedeció a una tendencia relativamente estable, con una tasa acumulativa mensual de 8.2 o/o frente al 13.2 o/o observada en la gestión pasada. Sin embargo de ello, el conjunto de bancos comerciales y especializados se benefició con recursos adicionales por un monto que duplicó los \$b. 16.267.9 millones recibidos en la gestión de 1982.

Finalmente, el saldo neto de otras cuentas, que a diciembre de 1982 totalizó un monto de \$b. 18.149.6 millones evolucionó con niveles negativos cada vez mayores hasta el mes de julio, para luego ascender paulatinamente a un saldo positivo de \$b. 74.506.8 millones en el mes de noviembre. Sin embargo, la revalorización de cuentas que fuera autorizada en las medidas de política económica adoptadas en este último mes, revirtieron nuevamente el nivel de esta variable hasta un saldo negativo sin precedentes de \$b. 127.979.1 millones. De este modo esta variable se convirtió en un factor que neutralizó permanentemente la creación de dinero primario.

En relación al destino de la base monetaria, la cantidad de numerario en poder del público, que en el año anterior creció a la tasa acumulativa mensual del 11.2 o/o frente a tan sólo el 1.1 o/o del año 1981, atenuó su expansión relativa mensual a la tasa promedio de 10.2 o/o. No obstante de ello, la cantidad adicional de dinero en poder del público (\$b. 85.856.6 millones) triplicó a la del año pasado. Pese a lo anterior, como el ritmo de variación de los precios fue muy rápido, la expansión real de los recursos facilitados al público, que en los dos años anteriores se había reducido en 8.4 o/o y 9.6 o/o respectivamente, volvió a caer significativamente, esta vez a la tasa del 25.2 o/o.

Por último, las reservas efectuadas por los bancos, en atención a márgenes de encaje legal establecidos por la autoridad monetaria, evolucionaron a la tasa mensual acumulativa del 9.0 o/o, menor en cinco puntos al nivel observado en la pasada gestión.

ii) Multiplicadores del Dinero

El multiplicador de la Base Monetaria que explica al medio circulante, manifestó en el transcurso de la gestión de análisis en comportamiento cíclico. En efecto, de un nivel de 0.887 observado en diciembre de 1982 aumentó paulatinamente en los primeros tres meses hasta 0.894. Luego de ellos se presentó un deterioro progresivo que culminó en el mes de

agosto con un coeficiente igual a 0.817, valor mínimo observado desde 1970. Posteriormente, en el último trimestre de la gestión el coeficiente comentado presentó una leve recuperación hasta situarse en el mes de diciembre en un nivel igual a 0.899.

CUADRO No. 28
MULTIPLICADORES DEL MEDIO CIRCULANTE Y DE LA LIQUIDEZ TOTAL
 (En Millones de \$b. y Valores Unitarios)

C O N C E P T O	1981	1982	1983	V A R I A C I O N E S			
				Absolutas		Relativas	
				1982/81	1983/82	1982/81	1983/82
Medio Circulante (M1)	17.152.5	56.557.6	175.101.5	39.405.1	118.543.9	229.7	209.6
Liquidez Total (M2)	29.573.1	98.536.1	266.388.9	68.963.0	167.852.8	233.6	170.3
Base Monetaria (B)	16.194.9	63.726.4	194.837.9	47.531.5	131.111.5	293.5	205.7
Reservas Bancarias (R)	5.343.2	24.828.2	70.083.1	19.485.0	45.254.9	364.7	182.3
Multiplicador $m_1 = M_1/B$ (1)	1.05913	0.88750	0.89870	-0.17163	0.0112	-16.2	1.3
Multiplicador $m_2 = M_2/B$ (2)	1.82607	1.54623	1.36723	-0.27984	-0.1790	-15.3	-11.6
Determinantes directos m_1 y m_2							
c = C/D: Coeficiente de preferencia por billetes y monedas	1.72227	2.20267	2.47791	0.48042	0.2752	27.9	12.5
a = A/D: Coeficiente de composición de depósitos	1.97127	2.37711	1.81317	0.40584	-0.5639	20.6	-23.7
r = R/D+A: Coeficiente de inmovilización	0.28541	0.41631	0.49481	0.13090	0.0785	45.9	18.9

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Estadística

Donde :

- C = Billetes y monedas en poder del público (1) El multiplicador m_1 es también igual a: $\frac{c+1}{c+r(1+a)}$
 D = Depósitos en cuentas corrientes
 A = Quasi dinero (2) El multiplicador m_2 es también igual a: $\frac{c+a+1}{c+r(1+a)}$
 R = Reservas bancarias

El comportamiento descrito anteriormente es consecuencia de la evolución ocurrida en los coeficientes que determinan la trayectoria del multiplicador m_1 ; es decir "c", "a" y "r". El primero de ellos relaciona el numerario en poder del público y los depósitos en cuenta corriente, en tanto que los dos restantes los pasivos de inmediata liquidez con el cuasidinerero y las reservas bancarias con el total de depósitos a la vista y plazo respectivamente.

El coeficiente "c", sin embargo de mostrar un comportamiento errático, expandió su nivel entre diciembre de 1982 y su similar de 1983 en un 12.5 o/o (2.203 puntos frente a 2.478). Por su parte, el coeficiente "a" en similar período disminuyó en 23.7 o/o (2.377 frente a 1.813 puntos), en tanto que el correspondiente a "r" aumentó paulatinamente a la tasa de 18.9 o/o. Las tasas anotadas anteriormente, permiten concluir que el público, en presencia del proceso de inflación observada en la economía prefirió retener, en términos relativos, mayor liquidez en su poder o transformar sus depósitos en cuenta corriente a pasivos que reditúan una tasa de interés. Por otro lado, la modificación en los niveles de encaje legal establecida por la autoridad monetaria, determinó un incremento significativo en el nivel de las reservas compulsivas, que sumadas a las reservas voluntarias de los bancos, significó una neutralización del 49.5 o/o del total de los depósitos en cuenta corriente y cuasidinerero, frente al 41.6 o/o observado en la gestión pasada.

Como consecuencia del comportamiento descrito para los coeficientes que determinan la evolución de los multiplicadores, en especial el referido al coeficiente "r", el correspondiente a la liquidez total (medio circulante más cuasidinerero) manifestó una tendencia paulatinamente decreciente, a una tasa promedio mensual de 1.1 o/o. De este modo, el nivel observado en diciembre de 1982 de 1.546 puntos disminuyó hasta 1.367 a fin de la gestión de análisis, la más baja en relación a los datos registrados en los últimos diez años.

iii) Oferta y Demanda Monetaria

La oferta monetaria definida como M_1 , que en el pasado año había crecido en 229.7 o/o, en la gestión de análisis nuevamente experimentó un incremento significativo en términos nominales, que se expresó en la tasa del 209.6 o/o. De este modo, el saldo a fin de diciembre totalizó un monto de \$b. 175.101.5 millones, cifra mayor en \$b. 118.543.9 millones al nivel observado en 1982. Sin embargo, tomando en cuenta el fuerte proceso de inflación que se presentó en nuestra economía, la expansión real del numerario en manos del público más los depósitos en cuenta corriente, que en el pasado año se había deteriorado en un 16.8 o/o, acusó una fuerte caída de 27.7 o/o.

Paralelamente, el coeficiente de liquidez (medio circulante como proporción del producto interno bruto), como consecuencia de un incremento en la velocidad de circulación del dinero, descendió en tres puntos con relación a 1982, al situarse en un nivel igual a 11.0 puntos.

Por su parte, la oferta monetaria ampliada (M_1 más cuasidinero) totalizó a fin de gestión un monto de \$b. 266.388.9 millones, superior en \$b. 167.852.8 millones (170.3 o/o) en relación a diciembre del pasado año. Al igual que en el anterior caso, el mayor incremento se presentó en el mes de diciembre (33.0 o/o frente a un promedio mensual acumulativo del 6.7 o/o en los once meses restantes), debido a las medidas de política económica aplicadas por el gobierno en el mes anterior, que sumadas al carácter estacional de fin de año, originaron un aumento sustancial de la base monetaria, convirtiéndose de este modo en el factor principal de expansión de la oferta monetaria.

Un análisis de las variables que determinan el comportamiento de la liquidez total, permite establecer una influencia mayoritaria del crédito neto al sector público, seguido por el financiamiento otorgado al sector privado, ambos como factores de expansión; en tanto que la evolución del agregado de variables en el concepto de otros determinantes fue el principal elemento que se constituyó en el factor restrictivo de la liquidez total, sumándose a ello en menor medida el nivel de las reservas internacionales netas del sistema bancario en su conjunto. En efecto, al finalizar la gestión de 1983 el saldo del crédito neto otorgado al sector público totalizó un monto de \$b. 292.547.4 millones, superior en 232.2 o/o al nivel observado en el pasado año. De este monto el gobierno central se benefició con \$b. 33.712.3 millones y el resto de las instituciones del sector público con \$b. 258.835.1 millones. Sin embargo, es importante señalar que la cifra referida al gobierno central superó en más de una centena al saldo de la gestión precedente; en cambio, la de otras instituciones apenas triplicó el nivel observado en 1982.

El financiamiento otorgado al sector privado, que en la pasada gestión se incrementó en 300.4 o/o, registró un saldo de \$b. 215.237.0 millones, monto superior en \$b. 118.968.0 millones, (123.6 o/o) con relación a 1982. De este último \$b. 67.526.1 millones correspondió a préstamos generales, \$b. 26.766.6 millones a préstamos especializados y los restantes \$b. 24.675.3 millones fueron generados a través de la acumulación de existencias de minerales y en la inversión de valores privados.

El rubro de otros determinantes, que agrupa partidas referidas a fondos de desarrollo, depósitos y obligaciones de y con organismos internacionales en moneda nacional y extranjera, capital y reservas y el saldo neto de otras cuentas, al constituirse en importante factor de contracción neutralizó la oferta monetaria ampliada en \$b. 196.393.1 millones. Este monto es significativamente mayor en más de veinticuatro puntos al saldo registrado en el año precedente. Esta situación se debe fundamentalmente a la variación del tipo de cambio

efectuado por el gobierno en el mes de noviembre, que obligó a revalorizar las partidas expresadas en moneda extranjera, particularmente las relacionadas con organismos internacionales.

CUADRO No. 29a
MEDIO CIRCULANTE, LIQUIDEZ TOTAL Y SUS DETERMINANTES
(En Millones de \$b.)

C O N C E P T O	1981	1982	1983	V A R I A C I O N E S			
				Absolutas		Relativas	
				1982/81	1983/82	1982/81	1983/82
1. RESERVAS INTERNACIONALES NETAS	-7.349.4	-78.103.1	-45.002.4	-70.753.7	33.100.7	962.7	42.4
a) Reservas Brutas	5.059.2	46.307.7	138.029.0	41.248.5	91.721.3	815.3	198.1
b) Obligaciones a Corto Plazo	-12.408.6	-124.410.8	-183.031.4	-112.002.2	-58.620.6	902.6	47.2
2. CREDITO NETO AL SECTOR PUBLICO	16.878.1	88.070.2	292.547.4	71.192.1	204.477.7	421.8	232.2
a) Gobierno Central	11.204.9	221.8	33.712.3	-10.983.1	33.490.5	-98.0	15.099.4
Créditos	30.775.3	141.181.8	439.143.9	110.406.5	297.962.1	358.7	211.0
Depósitos	-19.570.4	-140.960.0	-405.431.6	-121.389.6	-264.471.6	620.3	287.6
b) Resto del Sector Público	5.673.2	87.848.4	258.835.1	82.175.2	170.986.7	1.448.5	194.7
Crédito	12.522.6	100.358.9	286.438.9	87.836.3	186.080.0	701.4	185.4
Depósitos	-6.849.0	-12.510.5	-27.603.8	-5.661.5	-15.093.3	82.7	120.7
3. FINANCIAMIENTO AL SECTOR PRIVADO	24.043.0	96.269.0	215.237.0	72.226.0	118.968.0	300.4	123.6
a) Préstamos Comerciales	17.947.2	66.847.6	134.373.7	48.900.4	67.526.1	272.5	101.0
b) Préstamos Especializados	4.736.8	21.558.6	48.325.2	16.821.8	26.766.6	355.1	124.2
c) Existencia de Minerales	685.7	5.077.2	23.145.7	4.391.5	18.068.5	640.4	355.9
d) Inversiones en Valores Privados	673.3	2.785.6	9.392.4	2.112.3	6.606.8	313.7	237.2
4. OTROS DETERMINANTES	-3.998.6	-7.700.0	-196.393.1	-3.701.4	-188.693.1	92.6	2.450.6
a) Fondo Especial de Desarrollo	-166.9	-1.323.0	-3.371.6	-1.156.1	-2.048.6	692.7	154.8
b) Fondos de Contrapartida	-13.5	--	--	13.5	--	-100.0	--
c) Dep. de Org. Internac. M/N y M/E	-109.4	-428.8	-2,547.6	-319.4	-2.118.8	292.0	494.1
d) Oblig.con Org. Internac.M/N y M/E	-1.669.6	-11.689.5	-24.572.8	-10.019.9	-12.883.3	600.1	110.2
e) Otras Cuentas Neto	2,351.4	21,015.4	-125,736.7	18,664.0	-146,752.1	793.7	-698.3
f) Capital y Reservas	-4,390.6	-15,274.1	-40,164.4	-10,883.5	-24,890.3	247.9	163.0
5. LIQUIDEZ TOTAL	29.573.1	98.536.1	266.388.9	68.963.0	167.852.8	233.2	170.3
Cuasi Dinero	12.420.6	41.978.5	91.287.4	29.557.9	49.308.9	238.0	117.5
6. MEDIO CIRCULANTE	17.152.5	56.557.6	175.101.5	39.405.1	118.543.9	229.7	209.6

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Estadística.

En lo relativo a las reservas internacionales netas del sistema bancario en su conjunto, si bien estas actuaron en forma restrictiva, su impacto neutralizador en la liquidez total fue mucho menor al del pasado año. En efecto, de un saldo negativo de \$b. 78.103.1 millones pasó a \$b. 45.002.4 millones. Ello debido a que el nivel de reservas brutas se incrementó en \$b. 91.721.3 millones (198.1 ób frente a 815.3 ób), en tanto que las obligaciones a corto plazo, como resultado de renegociaciones efectuadas por el gobierno con los acreedores del exterior, aumentaron en solo \$b. 58.620.6 millones (47.2 ób frente a 902.6 ób del pasado año).

Por el lado de la demanda, la liquidez total fue influenciada por el comportamiento del medio circulante y cuasidinero. En razón a ello, del saldo de \$b. 266.380.9 millones registrado a fines de gestión correspondió al primer componente el 65.7 ób en tanto que al segundo los restantes 34.3 ób. Estos coeficientes contrastan notoriamente con los niveles del 57.4 ób y 42.6 ób observados en el pasado año y reflejan el cambio operado en la preferencia del público como una reacción frente a la agudización del proceso inflacionario.

La evolución de billetes y monedas en poder del público, componente del medio circulante, difiere entre los primeros diez meses y los dos últimos. Así, mientras en el primer período crecieron a una tasa promedio de 6.7 ób mensual, después de aplicarse las medidas de política económica adoptadas por el gobierno y por las características de fin de año lo hicieron en 29.3 o/o; esta tasa con mucho la mayor de los últimos años determinó que el sal-

do de \$b. 124.754.8 millones observado en diciembre, fuera tres veces superior al nivel registrado en el año 1982. Sin embargo, tomando en cuenta el incremento significativo en los precios internos, la expansión real de dinero en poder del público que en el año anterior se había deteriorado en 9.6 ób, volvió a caer bruscamente, esta vez a la tasa del 25.2 ób.

CUADRO No. 29b
MEDIO CIRCULANTE: LIQUIDEZ TOTAL Y SUS COMPONENTES
(En Millones de \$b.)

C O N C E P T O	1981	1982	1983	V A R I A C I O N E S			
				Absolutas		Relativas	
				1982/81	1983/82	1982/81	1983/82
1. Billetes y Monedas en Poder del Público	10.851.7	38.898.2	124.754.8	28.046.5	85.856.6	258.5	220.7
2. Depósitos en Cuentas Corrientes	6.300.8	17.659.4	50.346.7	11.358.6	32.687.3	180.3	185.1
A. MEDIO CIRCULANTE	17.152.5	56.557.6	175.101.5	39.405.1	118.543.9	229.7	209.6
3. Depósitos en Cuentas de Ahorro	6.724.2	18.691.0	52.707.6	11.948.1	34.016.6	177.2	182.0
4. Depósitos a Plazo Fijo M/N	1.295.7	17.326.2	25.518.4	16.030.5	8.192.2	123.7	47.3
5. Depósitos a Plazo Fijo M/E	2.989.0	--	--	-2.989.0	--	-100.0	--
6. Letras Hipotecarias M/N	95.5	437.9	737.6	342.4	299.7	358.5	68.4
7. Letras Hipotecarias M/E	73.0	717.0	--	644.0	-717.0	882.2	-100.0
8. Otras Obligaciones M/N	1.006.5	4.088.8	11.430.6	3.082.3	7.341.8	306.2	179.6
9. Otras Obligaciones M/E	217.4	717.0	893.2	499.6	176.2	229.8	24.6
10. Depósitos Previos de Importación	0.6	0.6	--	--	-0.6	--	-100.0
B. CUASI DINERO	12.420.6	41.978.5	91.287.4	29.557.9	49.308.9	238.0	117.5
C. LIQUIDEZ TOTAL	29.573.1	98.536.1	266.388.9	68.963.0	167.852.8	233.2	170.3

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Estadística.

Paralelamente, los depósitos en cuenta corriente, el otro componente del medio circulante, manifestaron similar comportamiento en el transcurso de la gestión de análisis. En efecto, en el período enero-octubre su saldo se expandió a la tasa promedio mensual del 7.0 ób, en tanto que en el último período se incrementó en un 20.1 ób. Este ritmo de crecimiento no guarda relación con los años anteriores, en los cuales también se produjo alteraciones relativamente significativas en su velocidad de circulación. Sin embargo, en términos reales el deterioro fue mucho mayor en relación al anterior componente. Así, luego de haber caído en un 29.3 ób en el año anterior, en la gestión de análisis volvió a reducir su nivel en un 33.5 ób.

Por otra parte, es importante señalar el diferente ritmo de crecimiento ocurrido en el cuasidinero, que difiere claramente entre el periodo enero-octubre y el periodo noviembre-diciembre. En efecto mientras en el primero se expandió a la tasa promedio del 6.5 ób mensual, después de decretarse las medidas de política económica aumentaron a razón de 7.4 ób hasta fines de año. Sin embargo, como efecto del proceso inflacionario que se presentó en nuestra economía, el deterioro fue significativo en términos reales; así, mientras en 1981 el total de depósitos aumentó en 12.1 ób, para luego caer bruscamente en el siguiente año en 14.8 ób; en la gestión que se comenta volvió a disminuir su nivel abruptamente en 49.2 ób. Como consecuencia de ello, el conjunto de depósitos a plazo en el sistema bancario presentó un saldo, en términos reales, casi similar al que había observado hace diez años atrás.

iv) Financiamiento Concedido por el Sistema Bancario

El financiamiento otorgado por el conjunto del sistema bancario totalizó un monto de \$b. 507.784.4 millones, saldo superior en más de dos veces con relación a 1982, y en doce

veces con respecto a la gestión de 1981; presentándose en consecuencia un incremento adicional de \$b. 323.445.2 millones. Sin embargo, la intensa variación de precios internos redujo sustancialmente la expansión real de los recursos canalizados a las diferentes actividades económicas. Así, mientras en 1982 ésta había aumentado en 13.6 ób en la gestión de 1983 descendió abruptamente en 36.3 ób.

CUADRO No. 30
FINANCIAMIENTO TOTAL CONCEDIDO POR EL SISTEMA BANCARIO (1)
(En Millones de \$b.)

A fin de:	SECTOR PRIVADO										SECTOR PUBLICO (1)			
	Total General	Sub Total	Industria	Artesanía	Agríc. y Ganad.	Exportac.	Comercio	Construc	Particul.	Minaria	Otros	Sub Total	Gobierno Central	Resto del Sector Público
1981	40.921.1	24.043.0	7.795.6	322.9	4.630.1	1.111.3	3.952.2	1.387.8	1.310.4	1.205.3	2.327.4	16.878.1	11.204.9	5.673.2
1982	184.339.2	96.269.0	31.487.3	425.2	15.873.7	6.793.9	14.379.9	5.879.9	3.716.8	7.249.1	10.445.2	88.070.2	221.8	87.848.4
1983	507.784.4	215.237.0	64.682.1	947.3	36.882.8	23.614.8	26.053.0	11.611.2	8.444.8	18.444.3	24.556.7	292.547.4	33.712.3	258.835.1
Variaciones Absolutas														
1982/81	143.418.1	72.226.0	23.691.7	102.3	11.243.6	5.682.6	10.427.7	4.510.1	2.406.4	6.043.8	8.117.8	71.192.1	-10.983.1	82.175.2
1983/82	323.445.2	118.968.0	33.194.8	522.1	21.009.1	16.820.9	11.673.1	5.731.3	4.728.0	11.195.2	14.111.5	204.477.2	33.490.5	170.986.7
Variaciones Relativas														
1982/81	350.5	300.4	303.9	31.7	242.8	511.3	263.8	225.0	183.6	501.4	348.8	421.8	-98.0	1.448.5
1983/82	175.5	123.6	105.4	122.8	132.3	247.6	81.2	97.5	127.2	154.4	135.1	232.2	15.099.4	194.7

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Estadística
(1) Financiamiento Neto

A nivel de sectores, se destaca el crecimiento significativo registrado por el financiamiento neto concedido al conjunto de instituciones públicas, cuyo saldo se quintuplicó en 1982 y fue tres veces mayor en la gestión de 1983, al totalizar un monto de \$b. 292.547.4 millones. El gobierno central participó en la cifra anterior con \$b. 33.712.3 millones, en tanto que el resto del sector público absorbió \$b. 258.835.1 millones. Ambos niveles difieren por mucho en relación al saldo de recursos financieros puestos a su disposición en la pasada gestión, que fueron de \$b. 221.8 millones y \$b. 87.848.4 millones, respectivamente. Indudablemente, las medidas de política adoptadas por el gobierno en reiteradas oportunidades durante la gestión, especialmente aquellas relacionadas con la paridad cambiaria del peso boliviano y las de carácter salarial, afectaron directamente en los niveles de endeudamiento estatal con el Instituto Emisor. Así, el crédito neto otorgado al gobierno central se redujo a fines de gestión, en razón a que la revalorización de sus depósitos en moneda extranjera (provenientes de la deuda externa) casi llegaron a compensar el monto de los créditos (expresados generalmente en moneda nacional). Por el contrario, el financiamiento neto al resto del sector público presentó un comportamiento diametralmente opuesto, como consecuencia de características diferentes en la modalidad de sus depósitos y de los créditos concedidos al sector. Dentro de éste COMIBOL y ENAF absorbieron en conjunto cerca del 75.0 ób del crédito, correspondiendo por lo tanto el 25.0 ób restante a las demás empresas estatales.

En lo relativo al sector privado, las obligaciones con el sistema bancario totalizaron a fin de gestión un monto de \$b. 215.237.0 millones (42.8 ób del financiamiento total), cifra mayor en \$b. 118.968.0 millones (123.6 ób) en relación a su similar del pasado año. Pese a lo anterior, en términos reales los recursos facilitados al sector privado disminuyeron significativamente en 47.8 ób frente al 1.0 ób registrado en 1982. De este modo, no obstante la vigencia de tasas de interés reales altamente negativas, el sector redujo su dinamismo como

demandante de crédito que había manifestado en años anteriores.

CUADRO No. 31
FINANCIAMIENTO SECTORIAL OTORGADO POR LOS BANCOS COMERCIALES (1)
(En Millones de \$b.)

A fin de	Total	Industria	Artesanía	Agric. y Ganad.	Exportac.	Comercio	Construc.	Particular	Minería	Otros Sec. (2)
1981	18.513.9	7.139.3	306.1	2.230.0	418.4	3.952.2	813.9	1.310.4	445.5	1.898.1
1982	69.249.5	27.712.2	407.7	8.346.5	1.678.4	14.379.9	3.413.2	3.716.8	1.776.2	7.818.6
1983	141.390.3	54.622.6	919.8	17.905.4	461.1	26.053.0	8.949.6	8.444.8	4.365.1	19.668.9
Variaciones Absolutas										
1982/81	50.735.7	20.572.9	101.6	6.116.5	1.260.0	10.427.7	2.599.3	2.406.4	1.330.7	5.920.5
1983/82	72.140.8	26.910.4	512.1	9.558.9	-1.217.3	11.673.1	5.536.4	4.728.0	2.588.9	11.850.3
Variaciones Relativas										
1982/81	274.0	288.2	33.2	274.3	301.1	263.8	319.4	183.6	298.7	311.9
1983/82	104.2	97.1	125.6	114.5	72.5	81.2	162.2	127.2	145.7	151.6

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Estadística

(1) Incluye Banco del Estado

(2) Incluye sector servicios e inversiones en valores privados

En relación al destino del financiamiento otorgado al sector privado, las actividades productivas terminan la gestión con una deuda de \$b. 156.182.5 millones. Esta que en 1982 se incrementará significativamente en 311.6 ób, mantuvo en el año de análisis similar tendencia al elevar su saldo en 130.6 ób. Sin embargo, tal como fuera comentado en reiteradas oportunidades, la persistente variación en los precios internos determinó una disminución significativa (46.2 ób) en la deuda real de estos sectores.

Por su parte, las actividades no productivas finalizan 1983 con un saldo deudor de \$b. 59.054.5 millones, el doble en relación al pasado año. El sector comercio, que en 1982 había aumentado sus obligaciones con el sistema bancario en más del 260.0 ób, termina la gestión con una deuda de \$b. 26.053 millones (81.2 ób mayor en comparación a la gestión precedente). Paralelamente, el financiamiento otorgado a particulares, que en el año anterior se había triplicado, se elevó hasta un monto de \$b. 8.444.8 millones, dos veces mayor referido al saldo anterior. Finalmente, el rubro de otros, que incluye al sector servicios e inversiones en valores privados, presentó a fin de diciembre un nivel de \$b. 24.556.7 millones, mayor en \$b. 14.111.5 millones (135.1 ób) con relación a 1982.

A nivel de actividades productivas, los sectores industrial, agrícola ganadero y minero fueron los más beneficiados con el crédito concedido por el conjunto del sistema bancario. En efecto, en el financiamiento total los señalados anteriormente participaron con el 76.8 ób en tanto que los restantes (artesanía, fomento a las exportaciones y construcción) se beneficiaron con la diferencia respecto al total (23.2 ób). Además, los aumentos relativos ocurridos en la mayoría de los sectores sobrepasó la tasa de incremento del 100.0 ób, como resultado de la aplicación de medidas de política económica, tendentes a la reactivación del aparato productivo del país, a través de la canalización de recursos vía planes sectoriales específicos (Plan Agropecuario de Emergencia, programas de apoyo al sector de la construcción, etc). Pese a ello, en términos reales, los recursos facilitados a los diferentes sectores disminuyeron notablemente, luego de haberse incrementado paulatinamente en los años precedentes.

CUADRO No. 32
FINANCIAMIENTO SECTORIAL OTORGADO POR LOS BANCOS ESPECIALIZADOS
(En Millones de \$b.)

A fin de	Total	Industria	Artesanía	Agric. y Ganad.	Exportac. (1)	Construc.	Minería	Otros Sec. (2)
1981	5.529.1	656.3	16.8	2.400.1	692.9	573.9	759.8	429.3
1982	27.019.5	3.775.1	17.5	7.527.2	5.115.5	2.484.7	5.472.9	2.626.6
1983	73.846.7	10.059.5	27.5	18.977.4	23.153.7	2.661.6	14.079.2	4.887.8
Variaciones Absolutas								
1982/81	21.490.4	3.118.8	0.7	5.127.1	4.422.6	1.910.8	4.713.1	2.197.3
1983/82	46.827.2	6.284.4	10.1	11.450.2	18.038.2	176.9	8.606.3	2.261.2
Variaciones Relativas								
1982/81	388.7	475.2	4.2	213.6	638.3	332.9	620.3	511.8
1983/82	173.3	166.5	57.1	152.1	352.6	7.1	157.2	86.1

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Estadística
(1) Incluye existencia de minerales para exportación del Banco Minero
(2) Incluye sector servicios e inversiones en valores privados

CUADRO No. 33
FINANCIAMIENTO POR GRUPO DE BANCOS Y SECTOR
(En Millones de \$b.)

Saldos a Fin de:	SECTOR PUBLICO			SECTOR PRIVADO					FINANCIAMIENTO TOTAL
	Gobierno Central	Resto del Sector Público	TOTAL	Del Estado	Bancos Comerciales	Resto de Bancos	Bancos Subtotal Especializados	TOTAL	
1981	11.205	5.673	16.878	3.967	14.547	18.514	5.529	24.043	40.921
1982	222	87.848	88.070	19.551	49.698	69.249	27.020	96.269	184.339
1983	33.712	258.835	292.547	48.781	92.609	141.390	73.847	215.237	507.784
Variaciones Absolutas									
1982/81	-10.983	82.175	71.192	15.584	35.151	50.735	21.491	72.226	143.418
1983/82	33.490	170.987	204.477	29.230	42.911	72.141	46.827	118.968	323.445
Variaciones Relativas									
1982/81	-98	1.448	422	393	242	274	389	300	350
1983/82	15.086	195	232	149	86	104	173	124	175

FUENTE: Departamento de Estadística

CUADRO No. 34
REFINANCIAMIENTO DEL BANCO CENTRAL AL SISTEMA BANCARIO
(En Millones de \$b.)

Líneas de Refinanciamiento	Industria	Agrícola y Gand.	Construc.	Exporte.	Minería	Artesanía	Servicios	Warrant	Capital de Oper.	Fora/Incluidos	Importac. MADI	TOTAL
Fondo Especial para el Desarrollo	141,1	827,1	0,3	--	--	5,4	--	--	--	--	--	974,9
Fondo de Refinanc. Agrícola FRA-1	--	1.656,5	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1.656,5
Fondo de Refinanc. Agrícola FRA-2	--	1.939,3	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1.939,3
Fondo de Refinanc. Industria: FRI	1.254,7	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1.254,7
Refinanc. Agroempresa y Artesanía	--	1.446,3	--	--	--	63,4	--	--	--	--	--	1.509,7
Fondo de Asistencia Técnica FAV	0,3	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	0,3
Refinanc. Ganadero HIG/GIC	--	1.095,3	--	--	--	--	--	--	--	--	--	1.095,3
Refinanc. con recursos propios	751,1	2.913,3	712,3	117,8	--	195,2	162,1	358,6	358,5	--	--	5.578,9
Crédito con Fdo. Nal. de Desarrollo	--	3.217,3	--	--	357,1	--	--	--	--	--	--	3.574,4
Crédito con Fdo. de Financ. Nal.	468,9	--	514,6	--	87,5	--	143,7	--	--	--	--	1.214,7
Documentos Reuscontados	--	--	--	--	--	--	--	--	--	0,4	--	0,4
Adquisiciones Bancarias	--	--	--	--	--	--	--	--	469,4	--	--	469,4
Préstamos a Bancos	5.149,6	5.122,3	146,8	--	7.743,8	--	2.329,2	--	1.267,3	--	--	21.759,0
Créditos con Fdos. Fluiconiso	1,9	--	4,3	--	--	--	--	--	--	--	--	6,2
Scoreiro Dólares Convenio	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	13.064,9	13.064,9
T O T A L	7.767,6	18.179,4	1.378,3	117,8	8.168,4	264,0	2.635,0	358,6	358,5	1.737,1	13.064,9	54.045,0

FUENTE: Departamento de Estadística

CUADRO No. 35
REFINANCIAMIENTO POR GRUPO DE BANCOS
(En Millones de \$b.)

Saldos a fin de:	Banco del Estado	Bancos Comerciales	Sub Total	Bancos Especializados	TOTAL
1981	729.3	2.268.7	2.998.0	1.771.9	4.769.9
1982	5.473.2	6.989.9	12.463.1	8.574.7	21.037.8
1983	11.009.9	15.737.3	26.747.2	27.297.8	54.045.0
Variaciones Absolutas					
1982/81	4.743.9	4.721.2	9.465.1	6.802.8	16.267.9
1983/82	5.536.7	8.747.4	14.284.1	18.723.1	33.007.2
Variaciones Relativas					
1982/81	650.5	208.1	315.7	383.9	341.1
1983/82	101.2	125.1	114.6	218.3	156.9

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Departamento de Estadística

Un análisis del financiamiento por categoría de bancos, permite establecer lo siguiente: de los \$b. 507.784.4 millones anotados como crédito total, el Banco Central de Bolivia canalizó \$b. 292.547.4 millones (57.7 ób frente al 47.8 ób del pasado año y 41.2 ób de 1981); en tanto que el conjunto de Bancos Comerciales, incluido el Banco del Estado, participó con \$b. 141.390.0 millones (27.9 ób frente a 37.6 ób y 28.4 ób de 1982 y 1981, respectivamente). Finalmente el grupo de Bancos Especializados otorgó recursos por un monto de \$b. 73.847.0 millones, manteniendo relativamente estable su participación, con relación

al financiamiento total. Sin embargo, es importante señalar el cambio de estructura operado entre el Banco Central de Bolivia y el conjunto de Bancos comerciales, ya que el segundo disminuye paulatinamente su participación en favor del primero. Esta situación se debe fundamentalmente al efecto de las medidas de política económica adoptadas por el gobierno, referidas principalmente al tratamiento de la revalorizaciones de activos y pasivos que determinaron, a que el financiamiento al resto del sector público se expandiera progresivamente. En efecto, al finalizar 1983 el saldo de esta cuenta alcanzó al 51.0 ób del financiamiento total, frente al 47.7 ób de 1982 y 13.9 ób de 1981.

En relación a los programas de refinanciamiento, el Banco Central de Bolivia en el transcurso del año 1983 se convirtió en uno de los principales agentes financieros de las diferentes actividades productivas del país. Así, aproximadamente un 26. ób del crédito tota concedido por el sistema bancario, provinieron de recursos otorgados por el Banco Central, a través de sus distintas líneas de financiamiento, redescuento u otra forma de soporte financiero. En este sentido, los \$b. 54.045 millones que quedaron impagos a fines de 1983, se distribuyeron de la siguiente forma: \$b. 34.135 millones fueron utilizados en programas de asistencia a los sectores agrícola ganadero, industria y minería. El rubro de financiamiento de importaciones, a través de los mecanismos del Convenio de Crédito Recíproco que el país mantiene con los países miembros de ALADI, totalizó un saldo de \$b. 13.065 millones. Finalmente el resto de actividades se benefició con el 13.0 ób restante.

CUADRO No. 36
RESULTADO ECONOMICO DE LOS BANCOS
(En Millones de \$b.)

BANCOS	1981	1982	1983 1/	VARIACIONES			
				Absolutas		Relativas	
				1982/81	1983/82	1982/81	1983/82
COMERCIALES NACIONALES							
Del Estado	-262.6	1.2	2.2	263.8	1.0	100.5	83.3
Boliviano Americano	47.1	10.4	4.8	-36.7	-5.6	-77.9	-53.8
De Cochabamba	1.1	-48.3	-119.1	-49.4	-70.8	4.490.9	146.6
De Crédito Oruro	6.1	94.7	209.6	88.6	114.9	1.452.5	121.3
De Santa Cruz de la Sierra	50.0	208.3	395.3	158.3	187.0	316.6	89.8
Hipotecario Nacional	1.4	-68.8	-134.1	-70.2	-65.3	-5.014.3	94.9
Mercantil	41.2	71.4	-77.4	30.2	-148.8	73.3	208.4
Nacional de Bolivia	16.7	-3.7	-214.9	-20.4	-211.2	122.2	5.708.1
Ind. y Gand. del Beni	23.3	61.1	122.6	37.8	61.5	162.2	100.7
Potosí	1.7	3.3	10.5	1.6	7.2	94.1	218.2
De La Paz	14.6	36.3	4.2	21.7	-32.1	148.6	88.4
Popular del Perú	23.0	-5.7	164.3	-28.7	170.0	124.8	2.982.5
Del Progreso	--	1.7	9.6	1.7	7.9	--	464.7
De la Unión	--	12.8	201.6	12.8	188.8	--	1.475.0
Sub Total	-36.4	374.7	579.2	411.1	204.5	1.129.4	54.6
COMERCIALES EXTRANJEROS							
De la Nación Argentina	-37.4	-280.7	-981.8	-243.3	-701.1	650.5	249.8
Do Brasil	-78.7	-254.7	-295.2	-176.0	-40.5	223.6	15.9
Citibank	10.8	-1.1	-4.7	-11.9	-3.6	-110.2	327.3
Of América	-31.9	-157.6	-151.3	-125.7	6.3	394.0	-4.0
De Boston	-1.5	-44.8	35.2	-43.3	80.0	288.7	178.6
Real	28.5	116.9	-118.5	88.4	-235.4	310.2	-201.4
Sub Total	-110.2	-622.0	-1,516.3	-511.8	-894.3	464.4	143.8
TOTAL BANCOS COMERCIALES	-146.6	-247.3	-937.1	-100.7	-689.8	68.7	278.9
ESPECIALIZADOS NACIONALES							
Minero de Bolivia	26.1	96.9	215.9	70.8	119.0	271.3	122.8
Agrícola de Bolivia	-130.3	-79.3	-7.6	51.0	71.7	-39.1	90.4
De Financ. Industrial	3.9	4.1	79.1	0.2	75.0	5.1	1.829.3
De la Vivienda	4.2	12.0	2.5	7.8	-9.5	185.7	-79.2
Industrial	23.2	119.5	315.3	96.3	195.8	415.1	163.8

CONTINUACION CUADRO No. 36

De Inversión Boliviano	10.7	-3.6	-51.9	-14.3	-48.3	-133.6	1.341.7
Sub Total	-62.2	149.6	553.3	211.8	403.7	-340.5	269.9
ESPECIALIZADOS EXTRANJEROS							
Real de Inversiones 2/	7.9	-22.2	--	-30.1	22.2	-381.0	100.0
Sub Total	7.9	-22.2	--	-30.1	22.2	-381.0	100.0
TOTAL BANCOS ESPECIALIZADOS	-54.3	127.4	553.3	181.7	425.9	-334.6	334.3
TOTAL GENERAL	-200.9	-119.9	-333.6	81.0	263.7	-40.3	219.9

FUENTE: Banco Central de Bolivia - División de Fiscalización

(1) Resultados Preliminares

(2) Dejó de operar en junio de 1983

5. SECTOR EXTERNO

a) Balanza de Pagos

La Balanza de Pagos de Bolivia experimenta a partir de 1978, déficits persistentes y crecientes en su resultado total, reflejo de la crisis en la que se desenvuelve la economía nacional.

Mientras en 1977 la Balanza de Pagos arrojó un superávit de \$us. 24.5 millones, en 1978 se registra un desequilibrio negativo de \$us. 299.3 millones, el cual se va agravando en las siguientes gestiones, hasta alcanzar en 1981 a \$us. 607.1 millones y en 1982 a \$us. 456.4 millones. En 1983, el déficit total de Balanza de Pagos alcanzó a \$us. 579.4 millones.

Esta situación se presenta a pesar de que el peso boliviano fue devaluado en cinco oportunidades durante el período 1979 - 1983.

En efecto, en noviembre de 1979 se estableció un régimen cambiario de \$b. 24.51 por dólar norteamericano y en febrero de 1982 un nuevo tipo de cambio de \$b. 43.13. Posteriormente en marzo de 1982 se pone en vigencia una nueva política cambiaria determinándose la vigencia de un tipo de cambio de \$b. 43.18 y un tipo de cambio libre para las operaciones del sector privado. El marco de un régimen de control estatal de divisas en noviembre de 1982, el Supremo Gobierno elimina el sistema de flotación del dólar y establece un régimen de cambio único, fijando este último en \$b. 200.-. Finalmente, en noviembre de 1983 se determina una nueva paridad cambiaria de \$b. 500.- por dólar norteamericano.

El desequilibrio negativo de Balanza de Pagos observado en 1983, resulta mayor en \$us. 123,0 millones (27.0 o/c) con relación al déficit observado en 1982 y fue consecuencia de la combinación de los siguientes factores:

- Las exportaciones FOB al registrar un valor de \$us. 755.1 millones, experimentaron una reducción de 8.8 o/o debido a una disminución de los volúmenes exportados, especialmente en los casos del Estaño (27o/o), Wolfram (21o/o), Plomo (19o/o), Zinc (7o/o), Cobre (10 o/o), Gas Natural (3 o/o), Café (4 o/o) y Maderas (6 o/o).

Por el contrario, se observan aumentos en los precios internacionales del estaño (2 o/o), del Cobre (6 o/o), del Gas Natural (2 o/o), del Azúcar (14 o/o) y de la Plata (50 o/o).

- Las importaciones valoradas CIF, disminuyeron en el 6 o/o totalizando \$us 544.7 millones. Hay que puntualizar que en 1982 y 1983, las importaciones experimentaron fuertes bajas que afectaron drásticamente la tasa de crecimiento del PIB.

- El déficit de la cuenta Servicios y Renta disminuyó en un 3 o/o debido al registro de mayores ingresos por turismo y los menores egresos de la partida embarques y renta.

- Mientras los desembolsos de capital a mediano y largo plazo disminuyeron de \$us. 210.9 millones en 1982 a \$us. 97.9 millones en 1983, las amortizaciones totalizaron \$us. 107.5 millones en 1982 y \$us 101.4 millones en 1983. Por otro lado, las deudas en mora (correspondientes a Capital) aumentaron en la gestión, en \$us. 72.8 millones y las deudas diferidas y refinanciadas de mediano y largo plazo, totalizaron \$us. 344.0 millones.

CUADRO No. 37
RESUMEN DE LA BALANZA DE PAGOS (1)
(En Millones de Dólares)

P A R T I D A	1980	1981	1982	1983
I. CUENTA CORRIENTE	- 7.3	- 465.7	- 175.8	- 149.8
A. BIENES SERVICIOS Y RENTA	- 66.8	- 505.3	- 221.3	- 256.0
- Balanza Comercial	367.8	84.7	331.7	282.0
Exportaciones FOB	(942.2)	(912.4)	(827.7)	(755.1)
Importaciones FOB	(-574.4)	(-827.7)	(-496.0)	(-473.1)
- Servicios y Renta (Neto)	-434.6	-590.0	-553.0	-538.0
B. TRANSFERENCIAS UNILATERALES	59.5	39.6	45.5	106.2
II. CUENTA CAPITAL	47.6	55.0	-324.0	-515.8
- Capital a largo Plazo (2)	92.8	143.9	-176.5	-419.0
- Capital a corto plazo	- 45.2	- 88.9	-147.5	- 96.8
III. ERRORES Y OMISIONES	-404.5	-196.4	43.4	86.2
SUPERAVIT O DEF. (-)	-364.2	-607.1	-456.4	-579.4
- Items de Contrapart.	8.6	9.1	1.9	0.9
- Financiam. excepcional	388.9	425.7	352.4	891.1
- Pasivos que const. res. autor. extranj.	- 31.2	203.3	160.9	-270.1
- Otros Pasivos	-120.1	- 23.4	- 39.3	- 5.5
- Reservas (incremento:-)	118.0	- 7.6	- 19.5	- 37.0

FUENTE: Banco Central de Bolivia; Departamento de Balanza de Pagos y Cambiaria

(1) Cifras Preliminares

(2) Incluye inversión directa e inversión de cartera

b) Transacciones de Comercio Exterior

Las transacciones del Comercio Exterior arrojaron un saldo positivo de \$us. 210.4 millones, menor en \$us. 39.8 millones (15.9 o/o) al registrado en 1982. Las exportaciones FOB totalizaron \$us. 755.1 millones y las importaciones CIF \$us. 544.7 millones.

Por su parte, la Balanza Comercial FOB registró un superávit de \$us. 282.0 millones, menor en \$us. 49.7 millones (15.0 o/o).

i) Exportaciones

El valor CIF de las exportaciones totalizó \$us. 817.5 millones, cifra menor en \$us. 80.7 millones (9.0 o/o) con relación a la pasada gestión. Efectuando los correspondientes ajustes por gastos de realización, el valor FOB totalizó \$us. 755.1 millones.

La exportación de minerales alcanzó a \$us. 347.3 millones valor inferior en \$us. 72.0 millones (17.2 o/o) respecto a 1982. El volumen total exportado también disminuyó pasando de 107.639 TMF a solamente 95.583 TMF.

Las exportaciones de estaño generaron un ingreso de \$us. 207.9 millones por la venta de 16.041 TMF al precio promedio de \$us. 5.88 la libra fina. Mientras el valor y el volumen exportado disminuyeron en 25 o/o y 27 o/o, respectivamente, el precio promedio se incrementó en 2 o/o.

Esta situación determinó que la participación del estaño en el total de ventas externas de minerales disminuyera de un 66 o/o en 1982 a un 60 o/o en 1983 y de un 31 o/o a un 25 o/o en el total de las exportaciones de Bolivia.

El precio promedio del estaño experimentó en el primer cuatrimestre del año incrementos sucesivos, alcanzando un nivel de \$us. 6.20 por libra fina en el mes de abril, el más alto promedio registrado en el año. Posteriormente, comenzó a declinar hasta un nivel de \$us. 5.76 la libra fina en el último mes del año.

CUADRO No. 38
EVOLUCION MENSUAL DEL PRECIO INTERNACIONAL DEL ESTAÑO
(En Dólares por Libra Fina)

	1982	1983		1982	1983		1982	1983		1982	1983
Enero	6.90	5.42	Abril	5.75	6.20	Julio	5.05	6.06	Octubre	5.60	5.77
Febrero	6.75	5.65	Mayo	5.78	6.19	Agosto	5.23	5.92	Noviembre	5.62	5.80
Marzo	6.06	6.00	Junio	5.44	6.08	Sept.	5.72	5.79	Diciembre	5.36	5.76
Promedio	6.57	5.69	Promedio	5.66	6.16	Promedio	5.33	5.92	Promedio	5.53	5.78

FUENTE: Ministerio de Minería y Metalurgia

De una manera general, el precio del estaño mantuvo los bajos niveles de 1982 situación que se explica por la débil demanda de mineral, resultado de la profunda recesión de la economía mundial, y la considerable sobre oferta a causa de exportaciones ilegales. Evidentemente, el mercado mundial del estaño, se caracterizó por la acumulación de un considerable excedente, a pesar de los controles a la exportación dispuestos por el Consejo Internacional de Estaño (CIE) desde abril de 1982. El CIE también tuvo que intervenir diariamente en el mercado del mineral efectuando compras a objeto de retirar el mineral en exceso con el propósito de defender el precio mínimo de la Escala del Buffer Stock.

El CIE, organismo cuyo VI Convenio no fue suscrito por Bolivia, en reuniones celebradas en la ciudad de Londres en los meses de diciembre de 1982 (Tercera Reunión bajo la vigencia del 6º Convenio), marzo de 1983 (Cuarta Reunión), junio de 1983 (Quinta Reunión) y septiembre de 1983 (Sexta Reunión), continuó con su política de control a la exportación de estaño de sus países miembros, habiendo establecido las siguientes cuotas trimestrales:

CUADRO No. 39
CUOTAS ASIGNADAS PARA LA EXPORTACION DE ESTAÑO
(En TMF)

P A I S E S	DURANTE LA VIGENCIA DEL VI CONVENIO (1)				Total Año
	1º Trimestre 1983	2do. Trimestre 1983	3er. Trimestre 1983	4to. Trimestre 1983	
Australia	2.241	2.241	2.125	2.125	8.732
Indonesia	5.825	5.825	5.524	5.524	22.698
Malasia	9.621	9.621	9.123	9.123	37.488
Nigeria	385	385	341	341	1.452
Tailandia	4.775	4.775	4.528	4.528	18.606
Zaire	353	353	359	359	1.424
T O T A L	23.200	23.200	22.000	22.000	90.400

FUENTE: Revista TIN INTERNATIONAL, TIN PUBLICATIONS LTD.
London, Volumen 56, No. 10, octubre 1983, Statistical Supplement

(1) Bolivia no suscribió el VI Convenio Internacional del Estaño.

El CIE solicitó además que los productores distribuyan sus exportaciones de manera tal que éstas no sobrepasen en un mes, un tercio del total permitido en un trimestre.

En su séptima reunión llevada a cabo en Londres los primeros días de diciembre, el CIE declaró un nuevo período de control a las exportaciones del mineral, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de marzo de 1984.

Por otro lado, los países productores de estaño en reunión celebrada en Londres los últimos días del mes de marzo, acordaron crear la Asociación de Países Productores de Estaño (APPE) habiendo Bolivia suscrito el respectivo Convenio de creación el 15 de agosto, en la ciudad de Bangkok - Tailandia (1). Los objetivos perseguidos por la APPE son los siguientes:

- Obtener ingresos remunerativos y equitativos para los productores de estaño, y un adecuado abastecimiento para los consumidores con precios razonables y estables basados en el costo promedio de producción y considerando las fuerzas del mercado.
- Mantener y expandir la efectividad del uso y el costo del estaño en la tecnología moderna a través de la investigación y el desarrollo.

(1) Mediante Ley de 5 de octubre de 1983, el Congreso Nacional aprobó el Convenio de establecimiento de la Asociación de Países Productores de Estaño.

- Facilitar la cooperación en el proceso de comercialización del estaño.
- Fomentar en los países miembros, actividades de procesamiento y de fabricación basadas en el estaño con el propósito de promover su industrialización e incrementar sus ingresos por exportaciones.
- Promover una mayor suficiencia y flexibilidad de los países miembros en la industria del estaño.

Para promover los objetivos arriba mencionados, las principales funciones de la Asociación deberán ser:

- Promover la coparticipación en la comercialización del estaño y perfeccionar las informaciones concernientes al mercado.
- Coordinar medidas diseñadas para fomentar el crecimiento dinámico y continuo del ingreso real de las exportaciones de estaño.
- Obtener para los países miembros una información mejor y más completa y estadísticas relativas a la posición mundial del estaño y examinar los problemas de corto y largo plazo que enfrenta la industria del metal.
- Empezar investigación y desarrollos conjuntos para incrementar los usos del estaño en sus aplicaciones actuales y nuevas, para reforzar la posición competitiva de metal.
- Fomentar el desarrollo de las industrias del estaño en los países miembros.
- Adoptar medidas apropiadas para el establecimiento de acuerdos institucionales y financieros con vistas a solucionar los problemas que enfrenta la industria del estaño.

El presupuesto y los votos en las decisiones de la APPE tienen directa relación con la producción y una de las condiciones para constituirse en miembro del organismo es, además de ser productor, ser un exportador neto de estaño. Cada país miembro recibió 20 votos iniciales de un total de 1.000 votos, el resto fue distribuido proporcionalmente de acuerdo a la producción de cada país, tomando en cuenta el período de doce meses anteriores a la imposición de los controles a la exportación por el CIE. Bajo esta modalidad los votos fueron fijados de la siguiente manera: Malasia 351 votos, Indonesia 218, Tailandia 184, Bolivia 182, Zaire 33 y Nigeria 32.

En el mes de noviembre Australia firmó formalmente el Acuerdo por el cual se constituirá en miembro pleno de la APPE en enero de 1984. Finalmente cabe señalar que la ciudad de Kuala Lumpur fue elegida como sede del organismo.

Las exportaciones de estaño metálico alcanzaron a 13.532 TMF que al precio promedio de \$us. 5.88 la libra fina originaron un ingreso de \$us. 175.5 millones. Mientras el precio promedio se incrementó en un 1.9 o/o (\$us. 0.11 por libra fina), tanto el volumen como el valor registraron bajas del 27.5 o/o (5.122 TMF) y 26.0 o/o (\$us. 61.8 millones), respectivamente.

Por su parte, las exportaciones de estaño concentrado totalizaron \$us. 32.4 millones, por la venta de 2.509 TMF a un precio promedio de \$us. 5.86 la unidad. Se observan bajas del 22.5 o/o (729 TMF) y 21.0 o/o (\$us. 8.6 millones) en el volumen y valor exportado, respectivamente y un aumento del 2.1 o/o (\$us. 0.12 por libra fina) en el precio promedio.

El segundo mineral en importancia en las exportaciones del sector minero, fue la plata al generar un ingreso de \$us. 58.3 millones, mayor en \$us. 21.2 millones (57.1 o/o). El importante aumento registrado en las ventas externas de este mineral fue consecuencia de un incremento del 4.6 o/o (7 TMF) en el volumen exportado y principalmente debido al fuerte aumento de su cotización promedio, que pasó de \$us. 7.64 la onza troy fina en 1982 a \$us. 11.47 la misma unidad en 1983.

El precio de la plata alcanzó el máximo promedio mensual del año en febrero, mes en el cual registró un nivel de \$us. 12.99 por onza troy fina. Sin embargo, en los últimos meses del año experimentó una tendencia a la baja pasando de \$us. 12.14 por OTF en septiembre a \$us. 9.32 la OTF en el mes de diciembre. Estas variaciones indican un alto nivel de transacciones especulativas que tuvieron lugar en el mercado del mineral.

Las exportaciones de zinc totalizaron \$us. 33.4 millones, menores en \$us. 5.0 millones (13.0 o/o) con relación a las ventas de 1982. El volumen exportado totalizó 41.352 TMF habiendo disminuído en 3.191 TMF (7.2 o/o); por su parte, el precio promedio pasó de \$us. 0.39 la libra fina a \$us. 0.37.

Las exportaciones de wolfram que alcanzaron a \$us. 20.0 millones, se vieron drásticamente reducidas en \$us. 13.8 millones (40.8 o/o) como consecuencia de una caída combinada de volúmenes y precios. Evidentemente, mientras los volúmenes cayeron en un 21.0 o/o (683 TMF) el precio promedio disminuyó en un 25.0 o/o (\$us. 26.21 la ULF). La cotización del wolfram que alcanzó a \$us. 78.66 la ULF es la más baja de los últimos nueve años.

Las exportaciones totales de antimonio generaron un ingreso de \$us. 16.3 millones, menor en \$us. 1.5 millones (8.4 o/o). Mientras el volumen exportado aumentó en un 18.6 o/o (2.028 TMF), el precio promedio cayó de \$us. 16.57 a \$us. 12.83 la ULF. Las exportaciones de antimonio metálico que alcanzaron a \$us. 6.3 millones (4.191 TMF) disminuyeron en un 6.0 o/o (\$us. 0.4 millones) y los de antimonio concentrado que totalizaron \$us. 10.0 millones (8.728 TMF) en 9.9 o/o (\$us. 1.1 millones).

Por la venta de 9.342 TMF de plomo al precio promedio de \$us. 0.19 la libra fina, el país percibió \$us. 4.0 millones. Esta situación significa bajas del 38.5 o/o (\$us. 2.5 millones), 19.2 o/o (2.215 TMF) y 26.9 o/o (\$us. 0.07 por libra fina) en el valor, volumen y precio promedio de exportación, respectivamente. En los últimos años la demanda de plomo se ha visto afectada debido a que su uso ha ido decreciendo en un cierto número de áreas tradicionales.

Otros minerales exportados fueron: aleaciones con \$us. 3.4 millones, cobre \$us. 3.0 millones y el rubro otros con \$us. 1.1 millones.

Estados Unidos de Norte América se constituyó en el principal demandante de minerales bolivianos al adquirir el 37 o/o (53 o/o en 1982) del total, lo que significa \$us. 128.3 millones, menor en \$us. 94.6 millones (42.4 o/o). Los países de la Comunidad Económica Europea (CEE) importaron en conjunto, el 36 o/o (30 o/o) o sea \$us. 125.4 millones, valor mayor en \$us. 1.2 millones (1.0 o/o); Holanda adquirió \$us. 49.0 millones; Bélgica \$us. 24.3 millones, la República Federal de Alemania \$us. 18.6 millones. Inglaterra \$us. 18.4 millones y Francia \$us. 15.2 millones. Otros mercados importantes fueron Suiza con \$us. 16.4 millones (\$us. 18.0 millones en 1982) y Japón con \$us 13.9 millones (\$us. 13.4 millones).

La exportación de minerales según grupos mineros, nos permite apreciar que el 53 o/o (59 o/o en 1982) fue generado por las fundiciones con un valor total de \$us 185.2 millones. Le siguen en importancia, la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) con el 26 o/o (23 o/o) y un ingreso de \$us. 89.5 millones, la Minería Mediana con el 12 o/o (12 o/o) y \$us.

42.8 millones, la Minería Chica con el 6 o/o (5 o/o) y \$us. 19.2 millones y finalmente el grupo de otros exportadores con el 3 o/o restante (1 o/o) y \$us. 10.6 millones.

El 5 de mayo de 1983, el Supremo Gobierno dictó el D. S. No. 19541 que establece nuevos costos presuntos de producción minera, en dólares americanos por unidad de comercialización, para el estaño, wolfram, antimonio, cobre y zinc. Por otro lado, se modificó la regalía de la plata sobre el valor oficial bruto, rebajándola de 8.84 o/o a 8.66 o/o.

El sector hidrocarburos generó un ingreso de \$us. 420.1 millones, mayor en \$us. 21.7 millones (5.4 o/o) con relación a 1982.

Las exportaciones de gas natural con destino a la República Argentina totalizaron \$us. 378.2 millones, menores en \$us. 3.4 millones (0.9 o/o). Mientras el volumen exportado disminuyó de 81.116 millones de p³ en 1982 a 78.651 millones de p³ en 1983, el precio promedio aumentó en un 2.3 o/o pasando de \$us. 4.70 el millar de p³ a \$us. 4.81 la misma unidad.

Hay que puntualizar que las exportaciones de gas natural representan el 46 o/o (42 o/o en 1982) del total de la exportación de Bolivia.

En el mes de enero autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Y. P. F. B.) y Gas del Estado de Argentina, acordaron un nuevo precio para el gas natural de \$us. 4.2756 por millar de p³ con un contenido calórico de 1 millón de BTU (Unidad Térmica Británica). El nuevo precio resulta mayor en \$us. 0.15 (3.6 o/o con relación al precio vigente en 1982 de \$us. 4.1256. Adicionalmente se decidió mantener los precios de los residuos líquidos que acompañan al gas natural, en \$us. 220 la tonelada de gas licuado de petróleo y \$us. 0.70 el galón americano de gasolina natural. Por otro lado, se acordó una reducción de los volúmenes exportados de gas natural equivalente a un 2.2 o/o o sea 4.78 millones de p³ por día.

Por la venta de 1.039 miles de barriles de petróleo al precio promedio de \$us. 28.20 el barril, se percibió \$us. 29.3 millones.

Las exportaciones de gasolina totalizaron \$us 4.9 millones, mayores en \$us 0.4 millones (8.9 o/o). Mientras el volumen exportado disminuyó en 9 mil barriles (5.5 o/o), el precio promedio aumentó de \$us. 27.41 por barril en 1982, a \$us. 31.54 la misma unidad en 1983.

Por su parte, mientras las exportaciones de gas butano alcanzaron \$us. 4.0 millones, menores en \$us. 2.4 millones (37.5 o/o), las de gas propano al totalizar \$us. 3.7 millones, se vieron reducidas en \$us. 2.2 millones (37.3 o/o).

La exportación de otros productos totalizó \$us. 50.1 millones, menor en \$us. 30.3 millones (37.7 o/o) respecto al ingreso generado en 1982.

Las ventas externas de café se constituyeron en la principal exportación de esta clase de productos al generar un ingreso de \$us. 12.9 millones, menores en \$us. 2.6 millones (16.8 o/o). Tanto el volumen como el precio promedio observaron bajas del 3.9 o/o y 13.6 o/o, respectivamente.

Las exportaciones de azúcar totalizaron \$us. 12.3 millones por la venta de 47,561 TMF al precio promedio de \$us. 258.43 la TMF. Se registran aumentos del 51.9 o/o (\$us. 4.2 millones), 33.2 o/o (11.861 TMF) y 14.4 o/o (\$us. 32.44 la TMF), en el valor, volumen y precio promedio observado, respectivamente.

Por la venta de 22.694 TM de maderas al precio promedio de \$us. 341.94 la TM, el país percibió \$us. 7.8 millones, valor menor en \$us. 3.8 millones (32.8 ob). La baja fue consecuencia de una reducción combinada de volúmenes (6.0 ob) y precios (28.9 ob).

Otros productos exportados fueron: goma con \$us. 2.7 millones, castaña \$us. 1.8 millones, ganado \$us. 1.2 millones, cueros \$us. 0.8 millones, artesanías \$us. 0.6 millones y el rubro varios con \$us. 10.0 millones.

CUADRO No. 40
ESTRUCTURA Y COMPOSICION DE LA EXPORTACION DE BIENES (1)
(En Millones de Dólares y Composición Porcentual)

PRODUCTOS	1981	%	1982	%	1983	%
MINERIA	556.0	55.9	419.4	46.7	347.3	42.5
Estaño	343.7	34.5	278.4	31.0	207.9	25.4
Antimonio	34.3	3.4	17.8	2.0	16.3	2.0
Wolfram	42.9	4.3	33.8	3.8	20.0	2.5
Plomo	11.5	1.2	6.5	0.7	4.0	0.5
Zinc	40.4	4.1	38.4	4.3	33.4	4.1
Cobre	4.4	0.4	3.1	0.3	3.0	0.4
Plata	71.7	7.2	37.1	4.1	58.3	7.1
Bismuto	--	--	--	--	--	--
Otros	7.7	0.8	4.3	0.5	4.4	0.5
HIDROCARBUROS	346.5	34.8	398.4	44.4	420.1	51.4
Petróleo (2)	3.3	0.3	4.5	0.5	34.2	4.2
Gas Natural	336.7	33.8	381.6	42.5	378.2	46.3
Gas Líquido, Propano y Butano	6.5	0.7	12.3	1.4	7.7	0.9
OTROS PRODUCTOS	92.8	9.3	80.4	8.9	50.1	6.1
Artesanías	4.8	0.5	1.1	0.1	0.6	0.1
Café	15.8	1.6	15.5	1.7	12.9	1.6
Cueros	5.2	0.5	3.2	0.3	0.8	0.1
Castañas	2.5	0.2	2.2	0.2	1.8	0.2
Goma	3.2	0.3	4.1	0.5	2.7	0.3
Azúcar	5.7	0.6	8.1	0.9	12.3	1.5
Maderas	18.0	1.8	11.6	1.3	7.8	1.0
Ganado	0.9	0.1	0.6	0.1	1.2	0.1
Metalmecánica	8.0	0.8	4.9	0.5	--	--
Otros Productos	28.7	2.9	29.1	3.3	10.0	1.2
TOTAL EXPORTACIONES CIF	995.3	100.0	898.2	100.0	817.5	100.0
Ajustes	-82.9		-70.5		-63.1	
TOTAL EXPORTACIONES FOB	912.4		827.7		754.4	

FUENTE: Elaborado en base a datos del Ministerio de Minería y Metalurgia; YPFB y Dirección General de Aduanas

(1) Cifras Preliminares

(2) Incluye Petróleo crudo, condensado y gasolina blanca.

En la gestión 1983, el Supremo Gobierno promulgó las siguientes disposiciones legales relativas a las exportaciones de productos agroindustriales:

- Mediante D.S. No. 19392 de 27 de enero las exportaciones de azúcar, quedan exceptuadas del pago del impuesto del 8 ób establecido por el D.S. No. 19270 de 5 de noviembre de 1982.
- El D. S. No. 19395 de 1o. de febrero, modifica en parte el D.S. No. 19364 de 30 de diciembre de 1982, autorizando en el Departamento de Pando, la exportación de castaña en cáscara en una cantidad equivalente al 70 ób de la producción, quedando los productores en la obligación de entregar el 30 ób restante, a la Beneficiadora de Castaña de Cobija dependiente de la Corporación Boliviana de Fomento.
- El D. S. No. 19619 de 23 de junio modifica el artículo 2do. del D.S. No. 19270 de 5 de noviembre de 1982, disponiendo la liquidación y pago de impuestos del 8 ób (establecido para las exportaciones de productos no tradicionales) ante las administraciones distritales de la Aduana a tiempo de tramitar las pólizas de exportación.

La estructura global de las exportaciones muestra que mientras el sector minero disminuyó su participación en cinco puntos pasando de un 47 ób en 1982 a 42 ób en 1983, el sector hidrocarburos aumentó en 7 puntos al generar el 51 ób de las exportaciones totales (44 o/o en 1982). A esta situación también coadyuvó la baja de las exportaciones de otros productos que pasaron de un 9 ób en 1982 a solamente 7 ób en la gestión de análisis.

Con relación al destino de las exportaciones bolivianas se puede observar que Argentina con \$us. 388.8 millones se constituyó en el principal mercado participando con el 48 o/o (45 o/o en 1982) del total. Le siguen en importancia, EE.UU. con el 21 o/o (26 o/o), Holanda con el 6 o/o (4 o/o) y Bélgica con el 3 o/o (2 o/o).

Por otro lado, es importante destacar que en 1983, tan sólo siete productos generaron el 90 ób del total del valor CIF de las exportaciones de Bolivia: el gas natural (46 ób), el estaño (25 ób), la plata (7 ób), el zinc (4 ób), petróleo (4 ób), wolfram (2 ób) y antimonio (2 ób).

ii) Importaciones

En 1983, las importaciones totales CIF alcanzaron a \$us. 544.7 millones, menores en \$us. 32.8 millones (5.7 ób) respecto a las efectivizadas en 1982.

Realizando los ajustes correspondientes, el valor FOB de las importaciones totalizó \$us. 473.1 millones, menores en \$us. 22.9 millones (4.6 ób).

La reducción de las importaciones estuvo estrechamente vinculada a la escasez de divisas que confronta la economía boliviana. Cabe destacar que el valor CIF promedio de los años 1982-1983 resulta inferior en 1,5 veces con relación al promedio del período 1978 - 1981 situación que se reflejó principalmente en un crecimiento insuficiente del PIB.

En 1983, el Supremo Gobierno aprobó las siguientes medidas en cuanto a importaciones se refiere:

- D. S. No. 19444 de 9 de marzo dispone la aplicación con carácter general del tipo

de cambio vigente a la fecha del traslado o despacho efectuado, en el pago de los derechos arancelarios en los despachos aduaneros pendientes de regularización, sean éstos con traslado a depósito particular o con despacho de emergencia. Además, se fijan tasas de interés sobre los gravámenes dejados de pagar, para los despachos con traslado a depósito particular y tasas de interés sobre saldos deudores para los despachos de emergencia ya efectuados.

- D. S. No. 19446 de 9 de marzo determina la ampliación hasta el 31 de diciembre de 1983, del régimen de exención impositiva para la importación de artículos de primera necesidad tales como: leche; aceite vegetal en bruto sin refinar; y conservas de atún, salmón y sardinas.
- D. S. No. 19451 de 11 de marzo dispone que por el plazo de 90 días se podrá regularizar el despacho de las mercaderías del sector público y privado, trasladadas a depósitos particulares, así como aquellos que se encuentren en puertos de tránsito, en almacenes aduaneros, sujetándose a la cancelación del 100 o/o de los derechos e impuestos aduaneros, excepto el pago de la tasa de servicios prestados por concepto de almacenaje acumulado y los recargos del 3 o/o y 5 o/o por levantamiento del regazo y reconocimiento previo, así como del 2 o/o del valor CIF - aduana de la mercadería, que prevee el artículo 24 de las disposiciones generales del Arancel Aduanero de Importaciones.
- D. S. No. 19522 de 22 de abril prohíbe la importación de aceites y grasas lubricantes para su comercialización con marca de fábrica, con destino al consumo interno.
- D. S. No. 19538 de 3 de mayo aprueba modificaciones de niveles tributarios al Arancel Aduanero de Importaciones para una serie de productos de los capítulos 40, 50 al 52, 54 al 56, 58, 59, 74, 76 y 98. Incorpora al Régimen Preferencial del Arancel Agropecuario, aprobado por D.S. No. 18929 de 25 de abril de 1982, las siguientes posiciones arancelarias: 39.07.89.99, 70.17.01.00 y 90.23.02.99. Por otro lado, modifica los artículos 14, 16, 20, 21, 22 y 32 de las disposiciones generales del arancel de importaciones estableciendo nuevas normas en relación a procedimientos, infracciones, y tipificación, sanciones y jurisdicción. Por otro lado establece que la prohibición temporal dispuesta para la partida arancelaria 73.27.01.00 (telas metálicas), no es extensiva a la importación de "telas metálicas para uso en minería" (cribas, tamices vibradores), cuyo despacho aduanero debe efectuarse al amparo del Régimen Preferencial del Arancel Minero. Finalmente, la importación de "Tejidos especiales para entretelas de cuellos de camisas" se halla exenta del pago del 5 o/o Pro-Corporaciones de Desarrollo.
- D.S. No. 19603 de 17 de junio establece con carácter transitorio, hasta el 31 de diciembre de 1983, que la importación de productos tales como compresoras, motocompresoras y turbocompresoras, excepto para refrigeración; herramientas neumáticas y partes y piezas, cuando sea realizada por los sectores petrolero y minero, estará sujeta únicamente al pago del 2 o/o por concepto de tasa retributiva de servicios prestados, previa certificación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, de la no existencia de producción nacional.
- D. S. No. 19608 de 17 de junio autoriza a las empresas industriales que utilizan como materia prima algodón, la importación de hasta 5.000 TM de algodón sin cardar ni peinar correspondiente a la partida arancelaria 55.01.00.00. Esta importación, estará sujeta únicamente al pago del 8 o/o de la tasa retributiva de servicios prestados y el 0.5 o/o con destino a AADAA, tratamiento preferencial que

tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 1983.

- D. S. No. 19658 de 15 de julio determina (por el plazo de 60 días) que las Aduanas del país, atenderán los trámites de reembarques de mercancías no destinadas al sector productivo del país, que hubieran sido importadas con créditos bancarios que el Estado no puede servir en el momento. Dichos embarques se efectuarán con el pago únicamente de la tasa retributiva de servicios prestados en la proporción del 2 ób advalorem por una sola vez y del 0.5 ób tributable a AADAA, exceptuándose el pago de la tasa retributiva de servicios prestados acumulados y los recargos del 3 ób y 2 ób por levantamiento de rezago y 5 ób por reconocimiento previo
- D. S. No. 19671 de 15 de julio autoriza al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo otorgar permisos de importación de harina de trigo hasta la cantidad de 15.000 TM. La autorización tiene validez de 60 días y las importaciones que se efectúen en el término señalado, quedan liberadas del pago de gravámenes aduaneros, impuestos fiscales, departamentales y municipales, así como el pago de timbres, derechos consulares y cualquier otro impuesto o tasa impositiva.
- D. S. No. 19732 de 11 de agosto autoriza al sistema financiero conceder créditos en moneda extranjera con recursos provenientes de organismos internacionales de financiamiento, agencias gubernamentales y líneas de refinanciamiento del Banco Central de Bolivia, exclusivamente para las importaciones de bienes de capital o insumos con destino al sector exportador.
- D. S. No. 19754 de 22 de agosto autoriza la importación de arroz, que estará sujeta a licencia previa otorgada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo hasta un máximo de 4.000 TM. Esta importación, queda liberada del pago de los derechos arancelarios, tasa retributiva y acumulativa de servicios prestados, uso de timbres sobre el monto liberado, 5 ób Pro-Corporaciones de Desarrollo, timbres y tasas de legalización consular, 0,5 ób correspondiente a AADAA, impuestos de renta interna y municipal y cualquier otra carga o tasa impositiva.
- D. S. No. 19796 de 23 de septiembre amplía por el término de 120 días, la vigencia de los DDSS. Nos. 19444 y 19451 de 9 y 11 de marzo de 1983, respectivamente. La ampliación está referida únicamente a los trámites pendientes de regularización en Aduana por traslados a depósito particular y despachos de emergencia, no comprendiendo a las mercaderías que se encuentran en almacenes de aduanas o en puertos de tránsito.
- D. S. No. 19802 de 23 de septiembre determina que las importaciones del sector público y privado estarán sujetas al pago de gravámenes e impuestos de importación, tasas de servicios prestados, así como de los impuestos nacionales, departamentales y municipales, quedando prohibida cualquier exención de los mismos.

También establece que, en sustitución del artículo 28: A) y B) de las Disposiciones Generales del Arancel de Importaciones (aprobado mediante D.S. 18830 de 5 de febrero de 1982), el Ministerio de Finanzas está facultado para conceder liberaciones impositivas para despachos aduaneros de importación de mercaderías, solo y exclusivamente en casos de cumplimiento de Convenios Internacionales; contratos celebrados por el gobierno, con anterioridad; donaciones; créditos no reembolsables; y al cuerpo diplomático y consular acreditado en Bolivia, bajo normas de reciprocidad. Por otra parte, mantiene vigente el D.S. No. 19446 de 9 de marzo de 1983 que amplía hasta el 31 de diciembre de 1983, el régimen de exención impositiva para la importación de artículos de primera necesidad.

- D. S. No. 19907 de 17 de noviembre encomienda al Ministerio de Minería y Metalurgia redactar en el plazo de 60 días, un reglamento para la importación directa de bienes e insumos estratégicos para el Sector minero-metalúrgico.

La clasificación de la importación de bienes según uso o destino económico, muestra que en 1983, el país importó bienes de capital por valor de \$us. 257.4 millones (48.4 o/o) del total. Los bienes de capital para la industria totalizaron \$us. 152.4 millones (28.6 o/b), los destinados a la agricultura \$us. 7.1 millones (1.3 o/o), los materiales de construcción \$us. 38.4 millones (7.3 o/b) y Equipo de Transporte \$us. 52.2 millones (9.8 o/b). Por su parte, la importación de materias primas y productos intermedios alcanzó a \$us. 222.6 millones (41.8 o/b), destacándose las compras de materias primas para la industria con \$us. 211.3 millones (39.7 o/b).. La importación de bienes de consumo registró un valor de \$us. 52.3 millones (9.8 o/b) habiéndose destinado \$us. 35.7 millones (6.7 o/b) a bienes de consumo no duradero y \$us. 16.6 millones (3.1 o/b) a los de consumo duradero. Finalmente, el rubro diversos totalizó \$us. 7.3 millones (1.4 o/b). Mientras la participación de la importación de bienes de capital, materias primas y diversos aumentó en el período 1980-1983, la de los bienes de consumo disminuyó pasando de un 26 o/b en 1980 a 17 o/b en 1982 y solamente 10 o/b en 1983.

CUADRO No. 41
IMPORTACION DE BIENES SEGUN USO O DESTINO ECONOMICO
(En Millones de Dólares)

CLASIFICACION	1982	PARTICIPACION	1983	PARTICIPACION
1. BIENES DE CONSUMO	96.0	17.3	52.3	9.8
No duraderos	56.8	10.2	35.7	6.7
Duraderos	39.2	7.1	16.6	3.1
2. BIENES INTERMEDIOS	212.9	38.4	222.6	41.8
Comestibles y Lubricantes	9.0	1.6	3.8	0.7
Para la Agricultura	7.3	1.3	7.5	1.4
Para la Industria	196.6	35.5	211.3	39.7
3. BIENES DE CAPITAL	245.2	44.3	257.4	48.4
Para la Construcción	35.5	6.4	38.4	7.3
Para la Agricultura	5.1	0.9	7.1	1.3
Para la Industria	138.9	25.1	152.4	28.6
Equipo de Transporte	54.6	9.9	52.2	9.8
4. DIVERSOS	11.1	2.0	7.3	1.4
VALOR TOTAL CIF	554.1	100.0	532.3	100.0
Más: Ajuste por importaciones no registradas legales	23.4		12.4	
VALOR TOTAL CIF AJUSTADO	577.5		544.7	
Deducción por fletes, seguros y otros	81.5		71.6	
TOTAL VALOR FOB	496.0		473.1	

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

Con relación al origen de las importaciones efectuadas por Bolivia, Estados Unidos se constituyó en el principal proveedor con el 28 ób (29 ób) en 1982) del total, registrando un valor de \$us. 149.5 millones. Le siguen en importancia, Argentina con el 14 ób (13 ób), Brasil 14 ób (10 ób), Japón 7 ób (11 ób), México 6 ób (1 ób) y la República Federal de Alemania con el 5 ób (8 ób).

c) Servicios y Renta

La cuenta total de servicios y renta, registró un saldo deficitario de \$us. 538.0 millones, menor en \$us. 15.0 millones (2.7 ób), con relación al déficit observado en 1982.

Los diferentes componentes de la cuenta, observaron el siguiente comportamiento:

— Embarques

Mientras los egresos, que se originan en el pago de fletes y seguros para la importación de mercaderías, totalizaron \$us. 63.0 millones, menores en \$us. 8.7 millones (12.1 ób), los ingresos alcanzaron a \$us. 7.5 millones y se originaron en servicios que empresas nacionales de transporte prestan a no residentes.

— Otros Transportes

Esta partida arrojó un saldo negativo de \$us. 36.6 millones, mayor en \$us. 3.4 millones (10.2 ób) Mientras los ingresos se estima totalizaron \$us. 28.0 millones, los egresos alcanzaron a \$us. 64.6 millones.

Los ingresos se originaron en la venta de pasajes aéreos en el exterior por \$us. 21.4 millones, compra de combustibles y lubricantes por aeronaves extranjeras \$us. 4.0 millones y otros servicios portuarios \$us. 2.6 millones. Por su parte, los débitos contabilizados correspondieron a servicios a pasajeros residentes, por líneas aéreas extranjeras por \$us. 15.0 millones, gastos portuarios \$us. 8.6 millones, combustibles y lubricantes para aeronaves nacionales en el exterior \$us. 15.5 millones, fletamentos de medios de transporte \$us. 2.5 millones y servicios diversos de transporte \$us. 23.0 millones.

— Viajes

Se estima que en la gestión, esta partida experimentó un saldo positivo de \$us. 22.0 millones frente a un déficit de \$us. 10.0 millones registrado en 1982. Los ingresos aumentaron en \$us. 12.0 millones como resultado de un mayor número de visitantes extranjeros y los egresos se estima se redujeron en \$us. 20.0 millones como consecuencia de una mayor restricción en la venta de divisas para el rubro turismo y la importante diferencia existente entre la cotización del mercado paralelo y el precio oficial del dólar americano.

— Renta de la Inversión

Las transacciones de esta partida, determinaron un saldo negativo de \$us. 418.4 millones, mayor en \$us. 4.6 millones (1.1 ób) con respecto al registrado en 1982. Mientras los ingresos totalizaron \$us. 22.3 millones, los débitos alcanzaron a \$us. 440.7 millones. La partida Renta de la Inversión Directa, arrojó un saldo desfavorable de \$us. 59.3 millones. Los egresos que totalizaron \$us. 59.8 millones se originaron en los siguientes conceptos: \$us. 57.8 millones por utilidades de sucursales de empresas extranjeras remitidas al exterior; \$us. 1.0 millones por dividendos de accionistas extranjeros y \$us.

1.0 millones por utilidades reinvertidas de sucursales y sociedades de capital (1). Por su parte, los ingresos que alcanzaron a \$us. 0.5 millones se refieren principalmente a utilidades que empresas nacionales obtuvieron en el exterior. La partida otra renta de la Inversión, al registrar ingresos por \$us. 21.8 millones y débitos por \$us. 380.9 millones, arrojó un saldo neto negativo de \$us. 359.1 millones. La renta de la inversión oficial residente (2), incluida la interoficial, fue deficitaria por \$us. 219.2 millones habiendo totalizado los ingresos \$us. 16.8 millones y los egresos \$us. 236.0 millones. Los ingresos correspondieron a intereses percibidos por el Banco Central de Bolivia por depósitos en el exterior y convenios de crédito recíproco. Por su parte, los débitos se refieren al pago de intereses de la deuda externa del Gobierno General y Banco Central por \$us. 151.4 millones, cargos del Fondo Monetario Internacional (FMI) \$us. 10.7 millones, intereses capitalizados \$us. 16.0 millones, comisiones y gastos bancarios \$us. 0.5 millones y otros por \$us. 57.4 millones. La renta de la inversión oficial extranjera (3), excluida la interoficial, registró un saldo negativo de \$us. 22.1 millones que corresponde a intereses de la deuda externa de las empresas estatales con gobiernos extranjeros y organismos internacionales. Por su parte, la renta de la inversión privada arrojó un saldo neto negativo de \$us. 117.8 millones. Los ingresos totalizaron \$us. 5.0 millones y los egresos \$us. 122.8 millones originados en intereses de la deuda externa de las empresas estatales con el sector privado no residente.

De una manera resumida, los egresos de la cuenta renta de la Inversión, se originaron en los siguientes rubros: renta de la inversión directa \$us. 59.8 millones, cargos del FMI \$us. 10.7 millones, intereses de la deuda pública de mediano y largo plazo \$us. 228.5 millones, intereses de la deuda privada \$us. 45.0 millones, intereses de la deuda de corto plazo \$us. 10.1 millones, intereses por convenios de crédito recíproco \$us. 1.6 millones, comisiones \$us. 0.5 millones, intereses capitalizados \$us. 16.0 millones, intereses Fondo de Inversiones de Venezuela \$us. 1.7 millones, intereses de la deuda en mora \$us. 64.6 millones (4), intereses vencidos y no pagados de la deuda diferida y refinanciada \$us. 2.0 millones y otros intereses \$us. 0.2 millones.

— Otros Bienes, Servicios y Renta

Mientras los ingresos de la partida alcanzaron a \$us. 27.0 millones, los egresos totalizaron \$us. 76.5 millones determinando un saldo deficitario de \$us. 49.5 millones. Las transacciones oficiales arrojaron un saldo neto negativo de \$us. 7.6 millones constituyéndose el rubro utilización de servicios prestados bajo programas de ayuda (5) en su principal componente. Por su parte, las transacciones privadas registraron un déficit de \$us. 41.9 millones correspondiendo los débitos más importantes a los rubros de seguros no relativos a mercancías, corretajes y servicios profesionales y técnicos.

- (1) Las utilidades reinvertidas registran un crédito, como contrapartida en la cuenta de capital.
- (2) El sector oficial residente comprende al Gobierno General y Banco Central, según la Cuarta Edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI (1977).
- (3) El sector oficial extranjero comprende a los gobiernos extranjeros y los organismos internacionales, salvo empresas.
- (4) Este débito tiene su contrapartida en la cuenta de Financiamiento Excepcional con un crédito por un monto similar.
- (5) La partida utilización de servicios prestados bajo programas de ayuda tiene su contracuenta como ingreso, en la partida correspondiente a la asistencia técnica recibida del exterior, como transferencia al gobierno.

En resumen la Balanza de Bienes, Servicios y Renta, registró un saldo negativo de \$us. 256.0 millones, mayor en \$us. 34.7 millones (15.7 ób) con relación al déficit experimentado en 1982.

d) Transferencias Unilaterales

La cuenta de transferencias unilaterales arrojó un saldo neto positivo de \$us. 106.2 millones, mayor en \$us. 60.7 millones (133.4 ób) respecto a la gestión anterior. Los ingresos totalizaron \$us. 110.6 millones de los cuales, \$us. 41.5 millones corresponden a donaciones privadas y \$us. 69.1 millones a transferencias unilaterales de carácter oficial. Por concepto de donaciones en efectivo se percibió \$us. 5.7 millones, donaciones en especie \$us. 90.2 millones, asistencia técnica \$us. 11.2 millones y otras donaciones \$us. 3.5 millones. Por su parte, los egresos que totalizaron \$us. 4.4 millones se refieren a : Transferencias de emigrantes \$us. 0.3 millones. Aportes a Organismos Internacionales \$us. 2.9 millones y otras transferencias \$us. 1.2 millones.

De esta manera, la Balanza en cuenta corriente registró un desequilibrio negativo de \$us. 149.8 millones, menor en \$us. 26.0 millones (14.8 ób) con relación al observado en 1982.

e) Capital, Salvo Reservas

En 1983, la cuenta de Capital, salvo Reservas, observó un saldo neto negativo de \$us. 515.8 millones frente a uno de \$us. 324.0 millones registrado en 1982. Este resultado estuvo determinado por la presencia de los siguientes factores:

- Se contabiliza un crédito neto de \$us. 7.0 millones por inversiones directas de capital.
- Los desembolsos de la deuda pública externa alcanzaron a \$us. 97.9 millones, menores en \$us. 113.0 millones (53.6 ób).
- Las amortizaciones de la deuda pública externa pasaron de \$us. 107.5 millones en 1982 a \$us. 101.4 millones en 1983.
- Se registra un débito neto en el capital a largo plazo por un valor total de \$us. 422.4 millones que corresponden a los siguientes conceptos: Aportes a Organismos Internacionales \$us. 4.1 millones, deudas en mora de la gestión \$us. 72.8 millones (4), deudas diferidas y renegociadas \$us. 344.0 millones (4), préstamos recibidos por el Resto del Sistema Bancario (crédito Neto) \$us. 1.1 millones y amortización de préstamos avalados para el Sector Privado \$us. 2.6 millones.
- Se registra un débito neto de \$us. 96.8 millones en el capital a corto plazo que comprende las siguientes cuentas: Un crédito de \$us. 1.5 millones por un aumento de los Pasivos a favor de Entidades Internacionales, un crédito de \$us. 278.2 millones y un débito de \$us. 376.5 millones por movimientos de las Facturas en mora de la exportación de gas natural a la República Argentina.

Un detalle del comportamiento observado por los distintos componentes de la Cuenta Capital, salvo Reservas, es el siguiente:

— Inversión Directa

En la gestión de análisis, las inversiones directas de capital totalizaron \$us. 7.0 millones, menores en \$us. 24.1 millones (77.5 ób) con relación a las observadas en 1982. Las acciones y otras participaciones de capital se estima alcanzaron a \$us. 6.0 mi-

liones y las utilidades reinvertidas \$us. 1.0 millones. Se registra un débito de \$us. 0.1 millones que corresponde a utilidades reinvertidas en el exterior.

- Otro capital: Capital a largo plazo, Sector Oficial Residente.
Esta partida, registró un saldo negativo de \$us. 254.4 millones, mayor en \$us. 155.7 millones (157.8 o/b) con respecto al registrado en 1982.

El total de créditos desembolsados para el sector oficial residente alcanzó a \$us. 74.0 millones, de los cuales \$us. 65.3 millones fueron captados por el Gobierno Central y Resto del Sector Público, \$us. 5.9 millones por gobiernos locales y \$us. 2.8 millones por el Banco Central. Por otro lado, mientras el Gobierno Central y Resto del Sector Público amortizaron \$us. 52.1 millones, los gobiernos locales pagaron \$us. 4,5 millones y el Banco Central \$us. 9.1 millones, haciendo un total de \$us. 65.7 millones. También se contabilizan débitos de \$us. 4.1 millones por Aportes a Organismos Internacionales, \$us. 58.0 millones por nuevas deudas en mora (1) (amortizaciones) y \$us. 200.6 millones por deudas diferidas y renegociadas (1).

- Otro capital: Capital a largo plazo, Bancos de depósito.
Esta partida registró un saldo negativo de \$us. 35.0 millones, menor en \$us. 9.1 millones (20.6 o/b) respecto al observado en 1982. El Banco Minero recibió créditos por \$us. 2.0 millones y amortizó \$us. 3.0 millones, el Banco Industrial S. A. captó \$us. 1.1 millones y amortizó \$us. 1.0 millones, el Banco del Estado amortizó \$us. 0.2 millones, el Banco Agrícola \$us. 0.4 millones y el Banco de la Vivienda \$us. 0.1 millones. Se contabiliza un crédito neto de \$us. 1.1 millones correspondiente a la deuda externa de los bancos privados. También se registran débitos de \$us. 1.3 millones por nuevas deudas en mora (1) (amortización) y \$us. 33.2 millones por deudas diferidas y renegociadas (1).
- Otro capital : Capital: a largo plazo, otros sectores. Las transacciones de esta partida determinaron un saldo negativo de \$us. 136.5 millones. Las empresas estatales recibieron en 1983, \$us. 20.8 millones por concepto de créditos externos y amortizaron \$us. 31.0 millones. Otros débitos registrados fueron: amortización de préstamos avalados para el Sector Privado \$us. 2.6 millones, aumento de deudas en mora (1) (amortización) \$us. 13.5 millones y deudas diferidas y renegociadas (1) \$us. 110.2 millones.
- Otro capital: capital a corto plazo, sector oficial residente.
Esta partida contabiliza un crédito de \$us. 1.5 millones que corresponde a un aumento de los pasivos a corto plazo del país con organismos internacionales.
- Otro capital: capital a corto plazo, otros sectores.
Esta partida registró un saldo negativo de \$us. 98.3 millones originado en un crédito de \$us. 278.2 millones por pagos de la República Argentina de Facturas en mora por exportaciones de gas natural y un débito de \$us. 376.5 millones que corresponde a nuevas facturas en mora.

Con relación a medidas destinadas a regular el movimiento de capitales, el Supremo Gobierno, mediante D.S. No. 19799 de 23 de septiembre prohíbe a todo organismo sectorial, Ministerio, Institución descentralizada, desconcentrada nacional o local, realizar gestiones de nuevos financiamientos externos, así como renegociaciones de deuda externa ante gobiernos extranjeros, organismos internacionales, bancos extranjeros y proveedores del exterior, sin la previa autorización del Ministerio de Finanzas. Obtenida la autorización respectiva, deberán iniciarse gestiones con los financiadores o proveedores necesariamente con el concurso del Banco Central. Las institu-

- (1) Este débito tiene su contrapartida en la Cuenta Financiamiento Excepcional, con un crédito por un monto similar.

ciones o personas del Sector Privado podrán obtener financiamiento externo de acuerdo a las siguientes modalidades:

- En los casos en que el crédito contratado demandara posteriormente divisas del Banco Central de Bolivia, para el pago de su respectivo servicio, se deberá obtener autorización de la Comisión de Política Cambiaria (si el monto no excede de dólares cien mil) o del Ministerio de Finanzas.
- En los casos en que el sector Privado no demande divisas del Banco Central, para el pago del servicio respectivo, podrá hacerlo libremente, debiendo cubrir el servicio con sus propios recursos.

Los préstamos provenientes de organismos internacionales, agencias internacionales y otros, que deban ser cancelados en moneda extranjera, serán prestados y represtados en esa moneda o con cláusula de mantenimiento de valor.

f) Errores y Omisiones

Esta cuenta registró un saldo neto positivo de \$us. 86.2 millones, mayor en \$us. 42.8 millones (98.6 ob) al observado en 1982.

En resumen, en 1983 la Balanza de Pagos arrojó un déficit de \$us. 579.4 millones que fue financiado de la siguiente manera:

g) Asientos de Contrapartida

- Monetización de oro
Se registra un crédito de \$us. 0.9 millones correspondiente a un asiento de contrapartida por compras de nueva producción de oro, por el Banco Central de Bolivia.

h) Financiamiento Excepcional

Se contabiliza un ingreso de \$us. 891.1 millones originado en asientos de contrapartida por deudas refinanciadas y nuevas deudas en mora de la gestión.

Los créditos renegociados de mediano y largo plazo totalizaron \$us. 88.6 millones de los cuales, \$us. 6.7 millones corresponden a deudas con la República del Brasil y \$us. 81.9 millones con la República Argentina.

Los créditos renegociados de corto plazo con la República del Brasil alcanzaron a \$us. 142.5 millones y con la República Argentina \$us. 169.4 millones.

Otras deudas renegociadas que se transformaron de créditos originalmente contratados a corto plazo, en deudas de mediano plazo fueron: \$us. 9.0 millones con el Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), \$us. 52.5 millones con el Fondo Andino de Reservas (FAR) y \$us. 31.6 millones con el Acuerdo de Santo Domingo.

Adicionalmente se contabiliza un crédito de \$us. 260.1 millones por deudas diferidas con la Banca extranjera.

También se registra un crédito de \$us. 137.4 millones correspondiente a nuevas deudas en mora en la gestión 1983.

i) Pasivos que Constituyen Reservas de Autoridades Extranjeras,

Esta cuenta registró un débito de \$us. 270.1 millones lo que significa una disminución de los pasivos de corto plazo del Banco Central con Autoridades Monetarias extranjeras y organismos internacionales. Esta situación se debió principalmente a la conversión de deudas de corto plazo en créditos de mediano y largo plazo.

j) Otros Pasivos

Mientras el Banco Central aumentó sus otros Pasivos a corto plazo con el exterior en \$us. 12.1 millones, el resto del sistema Bancario los disminuyó en \$us. 17.6 millones.

k) Reservas Internacionales (1)

Las reservas internacionales del Sistema Bancario consolidado registraron un incremento de \$us. 37.0 millones, mayor en \$us. 17.5 millones (89.7 ob) con respecto al aumento observado en 1982. Sus componentes experimentaron el siguiente comportamiento:

- Oro Monetario
Se contabiliza un débito de \$us. 0.9 millones originado en compras de nueva producción interna de oro, por el Banco Central de Bolivia.
- Derechos Especiales de Giro
Se registra un débito neto de \$us. 0.8 millones lo que significa un aumento en las tenencias de esta clase de activo.
- Activos en Divisas
Se registró un débito neto de \$us. 18.1 millones habiendo aumentado en \$us. 3.7 millones los activos del Banco Central y en \$us. 14.4 millones los del resto del sistema bancario.
- Otros activos
Esta partida observó un débito de \$us. 20.3 millones consecuencia de un aumento de \$us. 15.9 millones de los activos por convenios de crédito Recíproco, \$us. 4.3 millones de nuevos aportes al FAR y un incremento de \$us. 0.1 millones de otros activos.
- Uso de crédito del Fondo (2)
Esta cuenta de pasivo registró un crédito neto de \$us. 3.1 millones debido a que en la gestión, se hizo una mayor utilización de los recursos del FMI.

6.- POLITICA CAMBIARIA

En 1983, el peso boliviano experimentó una importante devaluación con relación al dólar americano. El tipo de cambio de \$b. 200.- para la venta final, en vigencia desde noviembre de 1982, fue modificado el 17 de noviembre de 1983 mediante D.S. No. 19890, fijando la paridad del Peso Boliviano en \$b. 500.- por dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. El Banco Central de Bolivia mediante Resolución de Directorio No. 293/83 determinó el nuevo tipo de cambio del peso boliviano con relación al dólar USA, de acuerdo al siguiente detalle:

Precio de compra del B.C.B. de un dólar USA	\$b.	500.-
Comisión para el B.C.B. del 1,5/oo		
(Uno punto cinco por mil) por administración	"	0.75

- (1) Según recomendaciones de la Cuarta Edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI (1977) se define a éstas como el agregado de: Oro Monetario, Derechos Especiales de Giro, Posición de Reserva en el Fondo, Activos en Divisas y Uso de Crédito del Fondo.
- (2) Mediante D. S. No. 19838 de 17 de octubre el Supremo Gobierno aprobó la adhesión de Bolivia a la Octava Revisión de cuotas del FMI y el aumento de la cuota de Bolivia en el Fondo, de DEG 67.5 millones a DEG 90.7 millones, bajo los términos aprobados por la Junta de Gobernadores.

Impuesto en favor del TGN del 1.8 ºb (Uno punto ocho por ciento)	" 9.--
Precio de venta al Sistema Bancario y Sector Público	" 509.75
Comisión para el Sistema Bancario	" 0.45
Precio de venta final de un dólar USA	" 510.20
	=====

Por otra parte, mediante D.S. No. 19441 de 7 de marzo se establece que la entrega obligatoria de divisas (1) al Banco Central de Bolivia por parte del sector exportador, deberá efectuarse en las proporciones establecidas en el Reglamento del Banco Central de Bolivia, aprobado por Resolución de Directorio No. 97/82 de 25 de mayo de 1982, en la siguiente forma:

- Las divisas generadas por exportaciones efectuadas hasta el 31 de julio de 1981, deberán liquidarse con la entrega del 100 ºb del valor neto de dichas exportaciones.
- Las divisas provenientes de exportaciones efectuadas en el período comprendido entre 1o. de agosto de 1981 y el 22 de marzo de 1982, deberán liquidarse con la entrega obligatoria del 50 ºb de su valor neto.
- Las divisas por exportaciones efectuadas entre el 23 de marzo de 1982 y el 4 de noviembre de 1982, deberán liquidarse con la entrega obligatoria del 40 ºb de su valor neto.

Se establece el tipo de cambio de \$b. 145.40 por unidad de dólar americano para todas las divisas pendientes de entrega provenientes de exportaciones anteriores al D.S. No. 19250 de 5 de noviembre de 1982, siempre que las mismas sean entregadas al Banco Central de Bolivia, en un plazo máximo de 90 días. Vencido éste, el Banco Central aplicará el tipo de cambio oficial vigente en la fecha de vencimiento de la entrega obligatoria de divisas, o sea a los 180 días de la fecha de emisión de la nota de cargo girada por el Banco Central con una multa adicional del 10 ºb mensual en favor del Tesoro General de la Nación.

Los exportadores que cumplieren con la entrega obligatoria de divisas en las proporciones establecidas, en un plazo máximo de 30 días, recibirán una bonificación del 8 ºb sobre el tipo de cambio de \$b. 145.40 por dólar.

Los exportadores que entreguen el 100 ºb del valor neto de sus exportaciones comprendidas en el período del 1o. de agosto de 1981 al 4 de noviembre de 1982, en un plazo máximo de 30 días, recibirán una bonificación de \$b. 50.60 por dólar entregado. Aquellos exportadores que requieran divisas para el pago de sus importaciones de maquinaria, materia prima o insumos efectuados antes del 3 de noviembre de 1982 por un valor superior al monto de divisas no sujeto a la entrega obligatoria, podrán solicitar a la comisión de Política Cambiaria la correspondiente asignación de divisas.

Mediante resolución No. 058/83 de 30 de mayo, la Comisión de Política Cambiaria determinó que los nacionales residentes en el país y extranjeros residentes permanentes, pagarán en pesos bolivianos los pasajes aéreos y el servicio de transporte de carga al exterior. En todos los demás casos, el pago por los servicios nacionales deberá ser realizado en dólares americanos. Por otro lado, autoriza alloyd Aéreo Boliviano hacer uso de sus ingresos en dólares americanos para sus gastos de operación en el extranjero, debiendo establecerse mensualmente el saldo en divisas, a fin de que si éste es positivo sea entregado al Banco Central, y si es negativo solicite la correspondiente asignación de divisas ante la Comisión de Política Cambiaria.

- (1) Por Resolución Ministerial No. 052/83 de fecha 5 de enero de 1983, fue aprobado el Reglamento de Divisas.

tica Cambiaria. Adicionalmente, autoriza a las empresas extranjeras que venden servicios de transporte aéreo internacional de pasajeros y carga a recibir dólares americanos por concepto de dichos servicios en los casos previstos; las divisas recibidas deberán ser deducidas de la solicitud correspondiente a remesas a sus casas matrices.

Por D.S. No. 19621 de 24 de junio se transfiere las funciones de la Comisión de Política Cambiaria a nivel operativo, al Ministerio de Finanzas, el mismo que tendrá poder de decisión y será el encargado de procesar y aprobar las solicitudes de asignación de divisas, con la participación del Banco Central de Bolivia como organismo ejecutor. La Comisión de Política Cambiaria a nivel operativo, planificará periódicamente la asignación de divisas compatibilizando los requerimientos de importaciones de todos los sectores ministeriales y el servicio de la deuda externa, con la generación de divisas provenientes de las exportaciones y el crédito externo, disponibles en el Banco Central de Bolivia.

El D.S. No. 19800 de 23 de septiembre mantiene el régimen de cambio único para todas las transacciones de divisas, el control estatal de divisas y la entrega obligatoria al estado, por intermedio del Banco Central de Bolivia, del 100% del valor neto de las exportaciones de bienes y servicios y las divisas provenientes de créditos externos. La entrega obligatoria comprenderá también, los anticipos que los exportadores recibieren de sus compradores antes de efectuar la exportación. Por otro lado, se determina que el Ministerio de Finanzas a través de la Comisión Nacional de Política Cambiaria asignará las divisas para importaciones de bienes y servicios, pago de obligaciones al exterior, viajes, pensiones de estudiantes y atención médica.

Las importaciones deben estar amparadas por cartas de créditos sobre bancos del exterior, a través del sistema bancario, con la autorización previa de la Comisión de Política Cambiaria.

Por su parte, las exportaciones de bienes y servicios deben efectuarse mediante cartas de crédito documentarias, a través del sistema bancario nacional, siendo de responsabilidad de la banca la entrega de divisas al Banco Central a los 3 días de su negociación. Por otro lado, se autoriza la importación directa de bienes y servicios, no sujetos a prohibición, sin el requerimiento de autorización previa de la Comisión de Política Cambiaria, siempre que se efectúen con divisas propias.

Los sectores públicos centralizados, desconcentrados y locales, deberán presentar su presupuesto de ingresos y egresos de divisas al Ministerio de Finanzas, hasta el 31 de diciembre de cada año.

Las personas naturales y jurídicas domiciliadas en el país y los turistas, están obligados a vender divisas al Banco Central y a los agentes de intermediación legalmente constituidos y autorizados. Los bancos, casas de cambio, hoteles y agencias de turismo, podrán únicamente comprar divisas originadas del turismo y otras fuentes, que no provengan de exportaciones de bienes y servicios al exterior, pagando a los vendedores al tipo de cambio de compra vigente del día. Estas divisas deberán ser obligatoriamente entregadas a primera hora del día siguiente hábil de la compra, al Banco Central. Los bancos, casas de cambio, hoteles y agencias de turismo, están obligados a vender divisas únicamente al Banco Central, exceptuando las operaciones autorizadas a los bancos para las operaciones de importación.

Las divisas destinadas a viajes al exterior, pensiones estudiantiles y atención médica en el exterior, podrán ser asignadas por la Comisión Nacional de Política Cambiaria de acuerdo a las disponibilidades en moneda extranjera.

El régimen de control estatal de ingresos y egresos de divisas será normado, reglamentado y controlado por el Ministerio de Finanzas. Las asignaciones de divisas otorgadas por la Comisión de Política Cambiaria, serán administradas por el Banco Central de acuerdo a normas aprobadas por esta institución. Queda derogado el D.S. No. 19250 de 5 de noviembre de 1982, mediante D. S. No. 19801 de 23 de septiembre se determina que los riesgos de aeronavegación, incendio y aliados, transportes, fianzas y garantías emergentes de convenios internacionales, accidentes personales y riesgos de vida, podrán contratarse en moneda extranjera. El total de las primas en moneda extranjera percibidos por las compañías de seguros, así como los pagos recibidos de las reaseguradoras extranjeras por los siniestros ocurridos serán depositados en cuentas en moneda extranjera, que cada compañía abrirá en el Banco Central de Bolivia. Las cesiones al reaseguro en el exterior que tuvieran que realizarse, se efectuarán girando los montos respectivos contra las cuentas abiertas en el Banco Central, debiendo informar quincenalmente a la comisión de Política Cambiaria.

La resolución ministerial No. 1608 de 17 de noviembre suspende la asignación de divisas para: viajes al exterior no oficiales, congresos y tratamiento médico y prohíbe la incorporación de nuevos estudiantes a las listas del mes de octubre de 1983. También libera a las empresas de aeronavegación nacionales y extranjeras de la obligatoriedad de la venta de pasajes y cobro de fletes desde y hacia el exterior del país en pesos bolivianos, quedando en consecuencia la Comisión de Política Cambiaria liberada de la asignación de divisas por este concepto.

El D. S. No. 19892 de 17 de noviembre crea la Junta de Estabilización y Desarrollo y encargada de:

- Considerar, analizar y proponer medidas apropiadas en materia de política monetaria y crediticia.
- Estudiar y sugerir la mejor orientación y uso de los recursos financieros del Estado, para mantener y mejorar el desenvolvimiento de las actividades económicas y sociales.
- Orientar la política de comercio exterior tendente a mantener una situación adaptable de equilibrio.
- Sugerir medidas para lograr una mejor y correcta aplicación de las disposiciones legales en materia monetaria y financiera.
- Armonizar el Presupuesto Nacional y los programas financieros de los planes nacionales de desarrollo.
- Recomendar la política económica y financiera dentro de un contexto de estabilización y desarrollo.

Finalmente, el D.S. No. 19893 de 17 de noviembre determina que el Ministerio de Finanzas y organismos dependientes, fiscalizarán todas las operaciones de compra y venta de divisas. Las transacciones efectuadas al margen de la ley o por personas no autorizadas, serán tipificadas como agio y sujetas a acción penal. Queda prohibida la compra-venta de divisas en las vías públicas y lugares no autorizados

7.- OPERACIONES CAMBIARIAS

En la gestión 1983, la compra de divisas efectuada por el Banco Central de Bolivia, totalizó \$us. 727.2 millones y la venta \$us. 822.8 millones, habiendo experimentado aumen-

tos, respecto del año pasado, en 22.9 o/b y 51,5 o/b, respectivamente. Este movimiento determinó un déficit de \$us. 95.6 millones, cifra que contrasta con el superávit de \$us. 48.6 millones registrado en la gestión pasada.

a) Operaciones Ordinarias

La entrega proveniente de operaciones ordinarias determinó un ingreso de \$us. 683.0 millones lo que representa 93.9 o/b del total de las compras efectuadas en la gestión. Esta cifra es superior en \$us. 119.6 millones (21.2 o/b) con relación a lo percibido por este mismo concepto en 1982. El promedio mensual de compras ordinarias alcanzó a \$us. 56.9 millones.

El sector hidrocarburos aportó \$us. 315.2 millones, mayor en \$us. 201.6 millones (177.5 o/b) respecto, al pasado año, contituyéndose en el principal generador de divisas.

Por su parte, el sector minero generó \$us. 251.5 millones, cifra inferior en \$us. 47.6 millones (15.9 o/o) con relación a la gestión anterior. De este total la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) entregó, \$us. 173.6 millones (69.0 o/o); la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) \$us. 41.2 millones (16.4 o/o); la minería mediana y chica \$us. 20.5 millones (8.2 o/o) y el Banco Minero de Bolivia (BAMIN) \$us. 16.2 millones (6.4 o/o).

La exportación de productos agropecuarios y otros generó \$us. 41.0 millones, monto superior en \$us. 10.2 millones (33.1 o/b) respecto al registrado el año pasado.

Con relación a otras compras por operaciones ordinarias, ingresaron \$us. 75.3 millones, cifra menor en \$us. 44.6 millones (37.2 o/b) respecto a 1982. Las instituciones descentralizadas entregaron \$us. 51.9 millones, la banca comercial y casas de cambio \$us. 18.9 millones y la captación de divisas a particulares totalizó \$us. 4.5 millones.

La demanda de divisas por operaciones ordinarias alcanzó a \$us. 799.2 millones suma superior en \$us. 330.0 millones (70.3 o/b) respecto a la gestión pasada; este aumento se justifica por cuanto en 1982, las operaciones cambiarias del Banco Central de Bolivia se limitaron al mercado oficial de cambios.

La Banca Comercial demandó divisas del Banco Central de Bolivia por un valor de \$us. 207.9 millones, superior en \$us. 142.5 millones (217.9 o/b). De esta suma corresponde a la Banca Nacional \$us. 179.9 millones, a los bancos extranjeros \$us. 22.8 millones y a la banca especializada \$us. 5.2 millones.

El Sector Público requirió \$us. 591.3 millones, cifra mayor en \$us. 187.5 millones (46.4 o/b) a lo demandado el año pasado. Este monto significa el 74.0 o/b del total de la venta de divisas por operaciones ordinarias. Las Instituciones Descentralizadas demandaron \$us. 234.8 millones; el Servicio de la Deuda Externa \$us. 270.7 millones; el Gobierno Central \$us. 82.7 millones y los Gobiernos Locales \$us. 3.1 millones.

b) Operaciones Extraordinarias

Los ingresos correspondientes a estas transacciones, totalizaron \$us. 44.2 millones, monto superior en \$us. 16.0 millones (56.7 o/o) respecto al año pasado. Del total de los ingresos extraordinarios, \$us. 23.5 millones corresponden a la regularización de un crédito del Fondo de Inversiones de Venezuela y el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (FIV - BIRF), \$us. 17.3 millones a una operación concretada con el Fondo Monetario Internacional (FMI), \$us. 1.8 millones a créditos de desarrollo y \$us. 1.6 millones a otras operaciones.

La venta de divisas por operaciones extraordinarias totalizó \$us. 23.6 millones, monto inferior en \$us. 50.2 millones (68.0 ob) con relación a la gestión anterior. La amortización de parte de la deuda de corto plazo demandó \$us. 9.2 millones, la compra de oro \$us. 0.2 millones y otras operaciones \$us. 14.2 millones.

CUADRO No. 42
COMPRA Y VENTA DE DIVISAS POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
(En Millones de Dólares)

OPERACIONES	1982	1983	VARIACIONES	
			Absolutas	Relativas
I. COMPRAS	591.6	727.2	135.6	22.9
1. <u>Ordinarias</u>	563.4	683.0	119.6	21.2
a) <u>Exportaciones</u>	443.5	607.7	164.2	37.0
- Minería	299.1	251.5	-47.6	-15.9
Minerales	65.9	77.9	12.0	18.2
Estano Metálico	233.2	173.6	-59.6	-25.6
- Petróleo y Derivados	113.6	315.2	201.6	177.5
Productos Agrícolas	16.0	27.1	11.1	69.4
Otros Productos	14.8	13.9	- 0.9	-6.1
b) <u>Otras</u>	119.9	75.3	-44.6	-37.2
Bancos Comerciales y Ca-				
sas de Cambio	34.3	18.9	-15.4	-44.9
Instituciones Descentralizadas	77.3	51.9	-25.4	-32.9
Particulares	8.3	4.5	- 3.8	-45.8
2. <u>Extraordinarias</u>	28.2	44.2	16.0	56.7
Créditos AID	0.6	--	- 0.6	-100.0
Crédito Corto Plazo	46.6	23.5 (2)	-23.1	- 49.6
Otros Créditos	1.9	1.8	- 0.1	- 5.3
FMI	--	17.3	17.3	--
Otros	-20.9	1.6	22.5	107.7
II. VENTAS	543.0	822.8	279.8	51.5
1. <u>Ordinarias</u>	469.2	799.2	330.0	70.3
a) <u>Sector Privado</u>	65.4	207.9	142.5	217.9
Sistema Bancario	65.4	207.9	142.5	217.9
b) <u>Sector Público</u>	403.8	591.3	187.5	46.4
Gobierno Central	102.2	82.7	-19.5	-19.1
Gobiernos Locales	2.0	3.1	1.1	55.0
Instituciones Descentra-				
lizadas	155.4	234.8	79.4	51.9
Servicio de la Deuda Ex-				
terna	144.2	270.7	126.5	87.7
2. <u>Extraordinarias</u>	73.8	23.6	-50.2	-68.0
FMI	--	--	--	--
Compra de Oro	1.6	0.2	- 1.4	-87.5
Crédito de Corto Plazo	50.3 (1)	9.2(1)	-41.1	-81.7
Otras	21.9	14.2	- 7.7	-35.2
III. SUPERAVIT O DEFICIT	48.6	-95.6	-144.2	-296.7

FUENTE: Banco Central de Bolivia, División Exterior, Sección Cambios

(1) Cifras que no representan el servicio total de la deuda de corto plazo en razón de existir pagos registrados en la cuenta de convenios de crédito recíproco.

(2) Regularización de crédito FIV-BIRF.

CUADRO No. 43
VENTA DE DIVISAS DEL BANCO CENTRAL AL SISTEMA BANCARIO
(En Millones de Dólares)

BANCOS	1982	1983	VARIACIONES	
			Absolutas	Relativas
<u>NACIONALES</u>	<u>44.7</u>	<u>179.9</u>	<u>135.2</u>	<u>302.5</u>
Banco del Estado	2.6	19.3	16.7	642.3
Banco Mercantil	6.4	17.7	11.3	176.6
Banco de Santa Cruz	9.4	19.6	10.2	108.5
Banco Nal. de Bolivia	8.1	33.3	25.2	311.1
Banco Boliviano Americano	4.4	22.4	18.0	409.1
Banco de Crédito Oruro	1.2	4.2	3.0	250.0
Banco Hipotecario Nacional	1.2	8.2	7.0	583.3
Banco de Cochabamba	3.3	16.7	13.4	406.1
Banco Industrial y Ganadero del Beni	4.2	7.3	3.1	73.8
Banco de Potosí S.A.	1.6	5.9	4.3	368.8
Banco de La Paz	1.0	4.9	3.9	390.0
Banco de Financiamiento Industrial La Paz	--	0.3	0.3	--
Banco de Financiamiento Industrial Oruro	0.8	10.9	10.1	1.262.5
Banco de la Vivienda	0.5	0.4	-0.1	-20.0
Banco de la Unión	--	4.0	4.0	--
Banco del Progreso	--	4.8	4.8	--
<u>ESPECIALIZADOS</u>	<u>1.8</u>	<u>5.2</u>	<u>3.4</u>	<u>188.9</u>
Banco Industrial	0.8	2.2	1.4	175.0
Banco de Inversión Boliviano	0.2	1.7	1.5	750.0
Caja de Ahorro y Préstamo Central	0.8	1.3	0.5	62.5
<u>EXTRANJEROS</u>	<u>18.9</u>	<u>22.8</u>	<u>3.9</u>	<u>20.6</u>
Banco Do Brasil	0.7	3.5	2.8	400.0
Banco Popular del Perú	2.8	11.0	8.2	292.9
Bank Of América	0.7	1.6	0.9	128.6
Citibank N.A.	0.3	1.5	1.2	400.0
Banco de la Nación Argentina	1.5	1.4	-0.1	-6.7
Banco de Boston	0.7	1.4	0.7	100.0
Banco Real de Inversiones	1.6	2.4	0.8	50.0
Convenio de Crédito Recíproco	10.6	--	-10.6	-100.0
TOTAL GENERAL	<u><u>65.4</u></u>	<u><u>207.9</u></u>	<u><u>142.5</u></u>	<u><u>217.9</u></u>

FUENTE: Banco Central de Bolivia; División Exterior

8.- RESERVAS INTERNACIONALES DEL SISTEMA BANCARIO CONSOLIDADO

Al 31 de diciembre de 1983, las reservas internacionales netas del Banco Central de Bolivia, arrojaron un saldo negativo de \$us. 47.7 millones. Sus reservas brutas totalizaron \$us. 239.8 millones y las obligaciones \$us. 287.5 millones. El saldo negativo de la gestión resultó menor en \$us. 280.6 millones (85.5 ob) comparado con el saldo también negativo, registrado al 31 de diciembre de 1982.

Las reservas brutas del Banco Central de Bolivia, fueron mayores en \$us. 25.7 millones (12.0 ób). Por su parte, las obligaciones disminuyeron en \$us. 254.9 millones (47.0 ób) debido principalmente a la renegociación de algunas deudas del Instituto Emisor. Evidentemente, fueron convertidas las siguientes deudas en créditos de corto a mediano plazo: saldos desfavorables con Argentina y Brasil por convenios de crédito recíproco; crédito Swap con el Banco Central del Brasil y créditos con el FAR, BLADEX, y el Acuerdo de Santo Domingo.

Las reservas netas de los bancos comerciales acusaron un saldo negativo de \$us. 41.5 millones, como consecuencia de que sus reservas brutas fueron de \$us. 34.3 millones y sus obligaciones \$us. 75.8 millones.

Por su parte, las reservas brutas de los bancos especializados totalizaron \$us. 1.8 millones y sus obligaciones \$us. 2.7 millones, situación que determinó un saldo negativo de \$us. 0.9 millones en las reservas netas.

CUADRO No. 44
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS Y NETAS DEL SISTEMA BANCARIO
(En Millones de Dólares)

DETALLE	DIC/81	DIC/82	DIC/83	VARIACIONES ABSOLUTAS	
				1982/1981	1983/1982
A. BANCO CENTRAL DE BOLIVIA					
1. Reservas Brutas	164.7	214.1	239.8	49.4	25.7
Oro	34.2	36.1	37.0	1.9	0.9
Aportes al FMI	--	--	--	--	--
Fondo Andino de Reserva	15.0	18.8	23.1	3.8	4.3
Depósitos a Plazo	19.2	112.0	97.9	92.8	-14.1
Depósitos a la vista	68.1	32.7	52.6	-35.4	19.9
Inversión en Bancos Exterior	10.0	8.9	8.9	-1.1	--
Derechos Especiales de Giro	2.9	--	0.8	-2.9	0.8
Conv. de Crédito Recíproco	10.5	--	15.9	-10.5	15.9
Otros	4.8	5.6	3.6	0.8	-2.0
2. Obligaciones	411.1	542.4	287.5	131.3	-254.9
Con el FMI	75.5	86.1	89.2	10.6	3.1
Conv. de Crédito Recíproco	--	--	121.9	--	121.9
Corresponsales con el Exterior	--	13.3	25.4	13.3	12.1
Obligaciones de Corto Plazo	335.6	443.0	51.0	107.4	-392.0
3. Reservas Netas (1-2)	-246.4	-328.3	-47.7	-81.9	280.6
B. BANCOS COMERCIALES					
(Incluye Banco del Estado)					
1. Reservas Brutas	36.8	18.1	34.3	-18.7	16.2
2. Obligaciones	89.7	90.2	75.8	0.5	-14.4
3. Reservas Netas (1-2)	-52.9	-72.1	-41.5	-19.2	30.6
C. BANCOS ESPECIALIZADOS					
1. Reservas Brutas	4.2	3.6	1.8	- 0.6	- 1.8
2. Obligaciones	5.5	5.9	2.7	- 0.4	- 3.2
3. Reservas Netas (1-2)	- 1.3	- 2.3	- 0.9	- 1.0	1.4
TOTAL RESERVAS BRUTAS	205.7	235.8	275.9	30.1	40.1
TOTAL OBLIGACIONES	506.3	638.5	366.0	132.2	- 272.5
TOTAL RESERVAS NETAS	-300.6	-402.7	-90.1	-102.1	312.6

FUENTE: Banco Central de Bolivia

9.- DEUDA EXTERNA PUBLICA

a) Comportamiento de las primeras variables de la deuda.

Al término de la gestión, los montos adeudados por concepto de créditos externos contratados por el Sector Público ascendieron a \$us. 3.227.1 millones, de los cuales correspondieron al corto plazo \$us. 51.0 millones y a las obligaciones de mediano y largo plazo \$us. 3.176.1 millones.

Las cifras anteriores demuestran que el endeudamiento externo, constituyó una de las variables más importantes del sector externo de la economía y por lo tanto, su participación en la crisis económica fue significativa.

b) Deuda Pública Externa de Corto Plazo.

El saldo de la deuda externa de corto plazo del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 1.983, alcanzó a \$us. 51.0 millones, monto inferior en \$us. 415.5 millones (89.1 %) con relación a la gestión pasada. Este decremento es producto básicamente de las negociaciones de refinanciamiento llevadas a cabo por el Supremo Gobierno, tanto con Organismos Internacionales, como con algunos gobiernos latinoamericanos para el establecimiento de nuevas condiciones en términos de plazo y tasas de interés.

Como resultado de estas negociaciones, el Gobierno de Bolivia consiguió transferir a mediano plazo, \$us. 428.5 millones, cuyo detalle es el siguiente:

1. OBLIGACIONES SWAPS:

- a) Banco Central del Brasil \$us. 31.4 millones
- b) Fondo de Inversión Venezuela \$us. 23.5 millones

2. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES:

- a) Acuerdo de Santo Domingo \$us. 31.6 millones
- b) Fondo Andino de Reserva \$us. 52.5 millones
- c) Banco Latinoamericano de Exportación \$us. 9.0 millones.

3. OBLIGACIONES DEL CONVENIO DE PAGOS Y CREDITO RECIPROCO:

- a) Bco. Central República Argentina \$us. 169.4 millones
- b) Banco Central del Brasil \$us. 111.1 millones

El detalle anterior muestra que de las obligaciones SWAPS fueron refinanciados \$us. 54.9 millones, de Organismos Internacionales \$us. 93.1 millones y deuda emergente del Convenio de Pagos y Crédito Recíproco \$us. 280.5 millones.

El saldo neto de la deuda de corto plazo está compuesta de obligaciones SWAPS por \$us. 43.0 millones y de obligaciones con Organismos internacionales por \$us. 8.0 millones. La captación de nuevos créditos durante la gestión, alcanzó a \$us. 27.9 millones, cifra inferior en \$us. 171.7 millones (86.0 %) al registrado en 1982. Este monto se originó en un crédito del Banco Central de Venezuela por \$us. 15.0 millones, intereses capitalizados por deudas con el Banco Central del Brasil \$us. 2.6 millones y por obligaciones del Convenio de Pagos y Crédito Recíproco con los Bancos Centrales de las Repúblicas de Argentina y Brasil \$us. 10.4 millones.

Por su parte, el servicio de la deuda externa de corto plazo alcanzó a \$us. 27.8 millones, correspondiendo a pagos de capital \$us. 15.0 millones y a intereses \$us. 12.8 millones. Este servicio es inferior en \$us. 69.5 millones (71.4 ób) al registrado en la gestión pasada, debido esencialmente a las negociaciones de refinanciamiento señaladas anteriormente.

CUADRO No. 45
SITUACION DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA DE CORTO PLAZO
DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
(En Miles de Dólares).

	MONTO CONTRATADO	SALDO		AMORTI- ZACION	INTERESES Y COMISIO- AJUSTES		SALDO AL 31.12.83
		AL 31.12.82	DESEMBOLSO		AL 31.12.82	AL 31.12.82	
I. - SWAPS	108.500	88.346	17.565	8.000	6.441	-54.911	43.000
Banco Central de Venezuela	15.000	-	15.000	-	-	-	15.000
Banco Central de Venezuela	20.000	16.000	-	8.000	1.713	-	8.000
Banco Central Reserva Perú	20.000	20.000	-	-	1.962	-	20.000
Banco Central del Brasil	30.000	28.846	2.565	-	-	-31.411	-
Fondo de Inversion de Venez.	23.500	23.500	-	-	2.766	-23.500	-
II. - ORGANISMOS INTERNACIONALES	109.096	108.096	-	7.000	6.408	-93.096	8.000
Corporacion Andina de Fomento	15.000	15.000	-	7.000	1.289	-	8.000
Acuerdo Santo Domingo	31.596	31.596	-	-	2.845	-31.596	-
Fondo Andino de Reserva	52.500	52.500	-	-	2.274	-52.500	-
Banco Latinoamericano Exp.	10.000	9.000	-	-	-	-9.000	-
III. - CONVENIO DE PAGOS Y CREDITO RECIPROCO ALADI	270.100	270.100	10.344	-	-	-280.444	-
Bco. Central Rep. Argentina	167.379	167.379	1.982	-	-	-169.361	-
Banco Central del Brasil	102.721	102.721	8.362	-	-	-111.083	-
TOTAL	487.696	466.542	27.909	15.000	12.849	-428.451 ^{1/}	51.000

FUENTE: Banco Central de Bolivia; Departamento de Balanza de Pagos y Cambiaria

c) Deuda Pública Externa de Mediano y Largo Plazo.

i) Estructura y Saldos Deudores por Prestatarios.

Durante 1983 el saldo de la deuda de mediano y largo plazo se incrementó en \$us. 517.6 millones al pasar de \$us. 2.658,5 millones saldo al 31-12-82, a \$us. 3.176,1 millones. El cuadro No. 46 muestra la composición del saldo por prestatarios, donde destaca el Gobierno Central con \$us. 2.026,5 millones superior en \$us. 445,0 millones al saldo de 1982, este monto constituye el 63,8 ób del total adeudado.

El sector bancario con un saldo de \$us. 281,7 millones (8,9 ób del total) pasó a ocupar el segundo lugar en importancia dentro de la estructura deudora. Considerando el monto del pasado año, se observa un incremento de \$us. 105,8 millones originados principalmente en la transferencia de obligaciones de corto y mediano plazo bajo la responsabilidad del Banco Central de Bolivia. A continuación y con una participación del orden del 7,9 ób se situó Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos que acumuló un saldo de \$us. 250,2 millones, inferior en \$us. 0,3 millones al de 1982. El restante 19,4 ób del saldo deudor, \$us. 617,7 millones, correspondió a otras unidades del sector público.

CUADRO No. 46
SALDOS DEUDORES POR PRESTATARIOS 1/
(En Millones de Dólares)

DETALLE	GESTION 1982	GESTION 1983	VARIACIONES	
			ABSOLUTAS	RELATIVAS
Gobierno Central	1.581.5	2.026.5	445.0	28.1
Gobiernos Locales	61.4	63.6	2.2	3.6
COMIBOL	41.1	39.4	- 1.7	- 4.1
Y.P.F.B.	250.5	250.2	- 0.3	- 0.1
C.B.F.	37.9	29.7	- 8.2	- 21.6
E.N.F.E.	75.7	70.8	- 4.9	- 6.5
L.A.B.	22.7	22.6	- 0.1	- 0.4
E.N.D.E.	148.3	148.2	- 0.1	- 0.1
E.N.A.F.	46.1	38.3	- 7.8	- 16.9
C.M. Karachipampa	87.3	76.0	- 11.3	- 12.9
E.N.T.E.L.	24.8	18.6	- 6.2	- 25.0
Otras Entidades				
Sector Público	105.3	110.5	5.2	4.9
SECTOR BANCARIO	175.9	281.7	105.8	60.1
Banco Central	98.1	206.2	108.1	110.2
Banco Minero	5.0	4.0	- 1.0	- 20.0
Banco Agrícola	6.3	6.0	- 0.3	- 4.8
Banco de la Vivienda	2.0	1.9	- 0.1	- 5.0
Banco del Estado	45.0	44.8	- 0.2	- 0.4
Banco Industrial	19.5	18.8	- 0.7	- 3.6
	2.658.5	3.176.1	517.6	19.5

1/ Obligaciones de Mediano y Largo Plazo

FUENTE: DIVISION DE FINANCIAMIENTO EXTERNO-DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION

ii) Estructura y Saldos de la Deuda Externa por Acreedores

La estructura de los saldos por fuente de financiamiento, (cuadro No. 47) refleja que los créditos provenientes de acreedores oficiales participaron del total adeudado en un 63,1 ób (\$us. 2.005,0 millones), mientras que los acreedores privados registraron un saldo de \$us. 1.171,1 millones (36,9 ób).

Dentro del primer grupo, sobresalieron los créditos otorgados por gobiernos, bancos y proveedores oficiales que durante la gestión de 1983 incrementaron su saldo, en términos absolutos, en \$us. 344,4 millones, como resultado, principalmente de la reestructuración de deuda en mora con las repúblicas de Argentina y Brasil, operaciones comentadas en el acápite de las obligaciones de corto plazo. Este incremento se explica también por la captación de nuevos créditos del Japón y Francia y la ampliación de líneas de crédito por parte del Banco Central de la República Argentina.

En conjunto, los organismos financieros multilaterales, entre los que destacó el BID, ocuparon un lugar relevante entre los acreedores oficiales del país, el saldo de este grupo al 31 de diciembre de 1983 fue de \$us. 814,6 millones y representó el 25,6 ób del total. En relación a 1982, se produjo un incremento de \$us. 94,2 millones que reflejó la contribución de organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo, la Corporación Andina de Fo-

mento y el Fondo Financiero de la Cuenca del Plata a los planes y programas de desarrollo económico emprendidos por el Supremo Gobierno.

En el grupo de los acreedores privados se encuentra la banca privada internacional. Los montos pendientes de pago (29,8 óo del total) alcanzaron a \$us. 948.1 millones, de los cuales \$us. 681.1 millones corresponden al Consorcio de Bancos con los cuales la República acordó un Convenio de Refinanciamiento el 29-4-81, bajo el cual al 31-12-83 sólo llegaron a refinanciarse \$us. 285.2 millones.

El resto de \$us. 267.0 millones, corresponden a obligaciones no incorporadas en el Convenio de Refinanciamiento por haber sido desembolsadas posteriormente y estando pendiente su re-negociación ^{1/}.

CUADRO No. 47
SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA POR ACREEDORES ^{1/}
(En Millones de Dólares)

DETALLE	GESTION 1982	GESTION 1983	VARIACIONES	
			ABSOLUTAS	RELATIVAS
I OFICIALES	1.566.4	2.005.0	438.6	28.0
A) MULTILATERALES	720.4	814.6	94.2	13.1
BIRF	199.1	192.3	- 6.8	- 3.4
IDA	89.7	92.4	2.7	3.0
BID	370.3	387.6	17.3	4.7
CAF	14.9	12.8	- 2.1	- 14.1
FMI	39.9	37.7	- 2.2	- 5.5
OPEP	1.3	2.2	0.9	69.2
FONPLATA	0.8	0.7	- 0.1	- 12.5
BIAPE	4.4	4.2	- 0.2	- 4.5
FIDA	---	0.6	0.6	---
FAR	---	52.5	52.5	---
ACUERDO SANTO DOMINGO	---	31.6	31.6	---
B) BILATERALES	846.0	1.190.4	344.4	40.7
GOBIERNOS	427.1	604.7	177.6	41.6
BCOS.EXTERIOR OFICIALES	394.0	562.0	168.0	42.6
PROVEEDORES OFICIALES	24.9	23.7	- 1.2	- 4.8
II PRIVADOS	1.092.1	1.171.1	79.0	7.2
BONOS DEL ESTADO	44.1	39.5	- 4.6	- 10.4
BANCOS EXTERIOR	678.6	662.9	- 15.7	- 2.3
BCOS.EXTERIOR (DEUDA REFINANCIADA)	285.2	285.2	---	---
PROVEEDORES	84.2	183.5	99.3	117.9
	2.658.5	3.176.1	517.6	19.5

^{1/} Obligaciones de Mediano y Largo Plazo

FUENTE: DIVISION DE FINANCIAMIENTO EXTERNO-DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION

iii) Servicio, Desembolsos y Flujo Neto

El servicio de la deuda externa pública, demandó recursos del orden de los 329.8 millones de dólares, de este monto, un 30.7 óo (\$us. 101.4 millones) se destinaron al pago de cuotas de capital y el restante 69.3 óo (\$us. 228.4 millones) fueron asignados a cubrir costos financieros por concepto de intereses y comisiones. Tomando en cuenta la cifra de \$us. 859.6 millones, correspondiente a las exportaciones de bienes y servicios de la gestión, se tiene que el pago de la deuda de mediano y largo plazo representó un 38.4 óo. Adicionando el movimiento de la deuda de corto plazo (\$us. 27.8 millones, 15 millones amortizaciones de

^{1/} Ver Refinanciamiento de la Deuda Externa Pública.

capital y \$us. 12.8 millones pago de intereses y comisiones) la relación servicio de la deuda/exportación de bienes y servicios ascendió al 41.6 o/o.

Este elevado coeficiente está demostrando la gravitación de la deuda externa pública y los esfuerzos que se deben realizar para cubrir los consiguientes requerimientos; sin embargo, el mismo pudo haber alcanzado un nivel cercano al 70 o/o si no se concretaban acuerdos de reestructuración de vencimientos con las repúblicas de Argentina y Brasil y si no se establecían acuerdos temporales entre la banca privada internacional y el Supremo Gobierno que, posibilitaron la no cancelación parcial de intereses penales y la suspensión de amortizaciones por los vencimientos de 1983.

Los desembolsos registrados ascendieron a 98 millones de dólares y tuvieron la siguiente composición; los organismos multilaterales aportaron \$us. 43.2 millones (44.1 o/o), los gobiernos y agencias oficiales, \$us. 28.4 millones (29 o/o) y los acreedores privados \$us. 26.4 millones (26.9 o/o). Es importante señalar que los desembolsos comprenden también, el pago de bienes y servicios en el lugar de origen de aquellos créditos destinados a la implementación de proyectos y de aquellos otorgados por proveedores.

CUADRO No. 48
SERVICIO, DESEMBOLSOS Y FLUJO DE LA DEUDA EXTERNA PUBLICA 1/
(En Millones de Dólares)

DETALLE	CAPITAL	%	INTERESES Y COMISIONES	%	TOTAL	%	DESEMBOLSOS	%	FLUJO NETO
I.- OFICIALES									
A. MULTILATERALES	<u>21.7</u>	<u>21.4</u>	<u>38.5</u>	<u>16.8</u>	<u>60.2</u>	<u>18.5</u>	<u>43.2</u>	<u>44.1</u>	<u>- 17.0</u>
BIRF	9.1		13.7		22.8		9.6		- 13.2
IDA	0.6		0.8		1.4		3.3		1.9
BID	8.0		14.0		22.0		27.2		5.2
CAF	3.5		1.3		4.8		1.6		- 3.2
FMI	--		0.3		0.3		--		- 0.3
OPEP	--		--		--		0.9		0.9
FONPLATA	0.2		0.2		0.4		--		- 0.4
BLAPE	0.3		0.3		0.6		--		- 0.6
FIDA	--		--		--		0.6		0.6
FAR	--		4.4		4.4		--		- 4.4
ACUERDO SANTO DOMINGO	--		3.5		3.5		--		- 3.5
B. BILATERALES	<u>39.5</u>	<u>39.0</u>	<u>33.1</u>	<u>14.5</u>	<u>72.6</u>	<u>22.0</u>	<u>28.4</u>	<u>29.0</u>	<u>- 44.2</u>
GOBIERNOS	19.8		16.7		36.5		23.3		- 13.2
BCOS. EXT.OFICIALES	15.3		16.0		31.3		1.9		- 29.4
PROVEEDOR.OFICIALES	4.4		0.4		4.8		3.2		- 1.6
II.- PRIVADOS	<u>40.2</u>	<u>39.6</u>	<u>156.8</u>	<u>68.7</u>	<u>197.0</u>	<u>59.7</u>	<u>26.4</u>	<u>26.9</u>	<u>-170.6</u>
BONOS DEL ESTADO	1.8		4.6		6.4		--		- 6.4
BCOS. EXTERIOR	--		--		--		--		--
(DEUDA NO REFINANCIADA)	24.0		87.5		111.5		11.5		-100.0
BCOS. EXTERIOR	--		--		--		--		--
(DEUDA REFINANCIADA)	--		57.1		57.1		--		- 57.1
PROVEEDORES	14.4		7.8		22.2		15.1		- 7.1
TOTAL	<u>101.4</u>	<u>100.0</u>	<u>228.4</u>	<u>100.0</u>	<u>329.8</u>	<u>100.0</u>	<u>98.0</u>	<u>100.0</u>	<u>-231.8</u>

1/ Obligaciones de mediano y largo plazo.

FUENTE: DIVISION DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION.

Establecida la relación general entre el servicio de la deuda y los desembolsos, se advierte que el flujo neto de la deuda durante 1983, fue negativo en 231.8 millones de dólares, aspecto que refleja que el país tuvo que destinar reservas internacionales al servicio de la deuda, en una proporción superior al 300 o/o de lo que significaron los desembolsos recibidos. Revisando el comportamiento de la gestión de 1982 se evidencia un deterioro de la rela-

ción servicio/desembolsos, en dicho año el flujo neto fue negativo en 78 millones de dólares que, comparados con el de 1983, muestra un incremento de \$us. 153.8 millones.

El cuadro No. 48 indica que el flujo de deuda fue favorable solamente en los casos del Banco de Desarrollo (5.2 millones de dólares), la Agencia Internacional de Desarrollo del grupo del Banco Mundial (1.9 millones de dólares), la organización de Países Exportadores de Petróleo que actúa en operaciones conjuntas con el BID (0.9 millones de dólares) y el Fondo Internacional para el Desarrollo Agropecuario (0.6 millones de dólares). El cuadro también muestra que el mayor impacto negativo se generó en los pagos efectuados a la banca privada internacional por los créditos comprendidos en el acuerdo de 1981 (57.1 millones de dólares), pagos que en su mayoría se imputaron a intereses y comisiones.

CUADRO No. 49
DEUDA PUBLICA EXTERNA EN MORA
31-12-83
(EN MILLONES DE DOLARES AMERICANOS)

ACREEDORES	CAPITAL	INTERESES COMISIONES	TOTAL	%
1. OFICIALES	36.0	38.5	74.5	43.2
A) MULTILATERALES	3.1	3.6	6.7	3.9
BTRF	2.7	2.4	5.1	2.9
IDA	0.1	-.-	0.1	0.1
CAF	0.2	0.1	0.3	0.2
OPEP	0.1	-.-	0.1	0.1
BLAPE	-.-	0.1	0.1	0.1
ACUERDO STO. DOMINGO	-.-	1.0	1.0	0.5
B) BILATERALES	32.9	34.9	67.8	39.3
GOBIERNOS	6.8	3.1	9.9	5.7
BANCOS OFICIALES	19.0	29.8	48.8	28.3
PROVEEDORES OFICIALES	7.1	2.0	9.1	5.3
11. PRIVADOS	64.3	33.5	97.8	56.8
BANCOS EXTERIOR (DEUDA NO REFINANCIADA)	17.7	15.8	33.5	19.5
PROVEEDORES	46.6	17.7	64.3	37.3
TOTAL	100.3	72.0	172.3	100%

FUENTE: DIVISION DE FINANCIAMIENTO EXTERNO - DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION

iv) Deuda en Mora

La deuda pública externa en mora al 31 de diciembre de 1983 alcanzó la suma de 172.3 millones de dólares, \$us. 97.8 millones (56.8 %) correspondieron a los créditos provenientes de fuentes privadas de financiamiento y \$us. 74.5 millones (43.2 %) pertenecieron a la deuda de entidades oficiales (Cuadro No. 49).

Los pagos incumplidos correspondieron principalmente, a vencimientos de créditos otorgados por proveedores privados, a este sector se dejó de cancelar 64.3 millones de dóla-

res (37.3 o/o del total), de los cuales \$us. 46.6 millones debían amortizar cuotas de capital y \$us. 17.7 millones debían cubrir intereses y comisiones. No obstante las dificultades que confrontó el país en materia de divisas, se destinaron al servicio de la deuda con organismos multilaterales montos significativos que se tradujeron en una mora de sólo 6.7 millones de dólares (3.9 o/o del total), este esfuerzo permitió mantener las corrientes de desembolsos, cuando menos en la parte que es responsabilidad de estos organismos.

El monto total en mora, pudo haber sido mayor en 284.3 millones de dólares si no se realizaban acuerdos temporales con la banca privada internacional, por los cuales el monto señalado que cubre conceptos como ser: prepagos de capital, de deuda reestructurada; prepa- go de capital de deuda vencida y no reestructurada e intereses, se encuentra en suspenso y su- jeto a una definitiva negociación futura.

d) **Créditos Contratados en la gestión.**

La deuda contratada en la gestión, ascendió a \$us. 440.5 millones. El origen y compo- sición de estos nuevos créditos se puede apreciar en el siguiente detalle:

ACREEDORES	MONTOS CONTRATADOS (EN MILLONES DE DOLARES)
I OFICIALES	
A) MULTILATERALES	<u>264.6</u>
BID	248.6
FONPLATA	1.0
CAF	15.0
B) BILATERALES	<u>175.9</u>
GOBIERNOS	123.7
BANCOS OFICIALES	<u>52.2</u>
	<u><u>440.5</u></u>

La entidad que mayores recursos comprometió durante la gestión, fue el BID con 248.6 millones de dólares, que fueron destinados especialmente a la exploración y explota- ción de hidrocarburos y a la reactivación de sectores productivos, tales como la agricultura, minería e industria. Este último sector también recibió aporte de la C.A.F. en el orden de los 15 millones de dólares.

Con Japón se suscribieron contratos por aproximadamente 51.7 millones de dólares con destino a la rehabilitación de ferrocarriles de la red oriental y a la conclusión del aero- puerto de Viru Viru; con el Gobierno francés se acordaron préstamos por aproximadamente 11.7 millones de dólares que se asignaron al equipamiento de hospitales militares. El gobier- no de EE.UU. a través de su agencia USAID otorgó recursos por \$us. 20 millones canaliza- dos al sector vivienda y al desarrollo agroindustrial del Chapare. EE.UU. también reactivó créditos, paralizados en gestiones anteriores, por \$us. 40 millones. En el rubro de los bancos oficiales, lo significativo estuvo constituido por la ampliación de líneas de crédito otorgadas por la República Argentina.

e) **Refinanciamiento de la Deuda Externa Pública con el Consorcio de Bancos Privados Extranjeros.**

El 29 de Agosto de 1980, se efectivizó el primer Acuerdo de Diferimiento con el Consorcio de la Banca Privada Internacional que correspondía a amortizaciones normales del período de Agosto de 1980 al 5 de Enero de 1981, por un monto de \$us. 170.0 millones y DM. 3.4 millones, correspondiendo \$us. 126.2 millones a corto plazo y \$us. 43.8 millones a deuda de mediano y largo plazo.

Al no haberse concretado un Convenio de Refinanciamiento, el 5 de Enero de 1981, se firmó un segundo Acuerdo de Diferimiento y Extensión, del que se dedujeron \$us. 2.7 millones de la deuda de corto plazo cancelado directamente, y de la deuda de mediano y largo plazo \$us. 2.7 millones y DM. 3.4 millones que fueron pagados con sinking fund. Además, \$us. 2.9 millones que el Banco do Brasil incluyó por préstamos CACEX (cobrados vía convenio), quedando diferidos al 5 de Enero de 1981 solamente \$us. 161.8 millones; correspondiendo \$us. 123.5 millones a deuda de corto plazo y \$us. 38.3 millones a deuda de mediano y largo plazo. Este nuevo Acuerdo, se estipuló bajo los siguientes términos: Prepago del 11,342 ób de la deuda de corto plazo diferida al 5 de Enero de 1981 (\$us. 14.0 millones) y el 5,671 ób de la deuda de mediano y largo plazo (\$us. 2.2 millones).

Luego de los prepagos correspondientes, el saldo de \$us. 145.6 millones, se difiere hasta la suscripción del Contrato de Reestructuración Final (Refinanciamiento) que debía efectuarse el 6.04.81.

Al saldo anterior, se agregan los vencimientos correspondientes entre el 5 de Enero y el 31 de Marzo de 1981 por \$us. 35.9 millones y DM. 0.5 millones que corresponden a mediano y largo plazo.

En este sentido, el total diferido alcanzó a \$us. 181.5 millones y DM. 0.5 millones. El 29 de Abril de 1981, se firmó el Convenio de Refinanciamiento de la Deuda Externa de Bolivia con el grupo de 128 Bancos Privados liderizados por el Bank of América como Agente Coordinador. En esta renegociación, se incluye la deuda diferida al 6 de Abril, parte de la mora de préstamos diferidos, parte de la deuda Reservada y deuda con la Banca Internacional cuyos vencimientos comprenden el período 1o. de Abril de 1981 al 31 de Marzo de 1983.

El monto total renegociado, quedó estructurado de la siguiente forma:

Dólares americanos	446.1 millones
Marcos alemanes	16.8 millones
Chelines austríacos	<u>90.2 millones</u>
Total de dólares al cambio 21.12.83	<u><u>456.8 millones</u></u>

Esta suma se distribuye en tramos, según sea su plazo de vencimiento:

- Tramo IA, deuda de corto plazo vencida durante el 2o. semestre de 1980 y diferida hasta el 6 de Abril de 1981.
- Tramo IB, deuda de mediano y largo plazo, con vencimientos entre Julio de 1980 y el 31 de Marzo de 1981.

- Tramo II, deuda de mediano y largo plazo, con vencimientos entre el 1o. de Abril de 1981 y el 31 de Marzo de 1982.
- Tramo III, deuda de mediano y largo plazo, con vencimiento entre el 1o. de Abril de 1982 y el 31 de Marzo de 1983.

TRATAMIENTO DEL TRAMO IA

De los \$us. 109.5 millones, se pagaron \$us. 10.7 millones, el saldo por \$us. 98.8 millones fue refinanciado bajo las siguientes condiciones.

Plazo : 4 años a partir del 6.04.81 incluidos 2 años de gracia
 Tasa de interés: 2 o/o sobre LIBOR
 Forma de
 Pago : Cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas, amortizables a partir del 6 de Abril de 1983.

Al 31 de Diciembre de 1983, se encuentran ya vencidas las dos primeras cuotas cada una de \$us. 24.7 millones sujetas a renegociar en forma global.

El monto refinanciado se redujo en \$us. 15 millones al haberse efectuado pagos el 6 de Abril de 1983 por sinking fund, el saldo actual es de \$us. 97.3 millones.

Como contraparte a la refinanciación de los \$us. 98.8 millones, la República de Bolivia emitió pagarés a favor de cada banquero el 6 de Mayo de 1981, cubriendo el total refinanciado en este tramo.

TRATAMIENTO DEL TRAMO IB

De \$us. 73.4 millones, se pagaron \$us. 4.9 millones, el saldo por \$us. 68.5 millones fue refinanciado bajo las siguientes condiciones:

Plazo : 7 años a partir del 6.04.81, incluidos 3 años de gracia
 Tasa de
 Interés : 2 1/4 o/o sobre LIBOR
 Forma
 de pago : Nueve cuotas semestrales iguales y consecutivas a partir del 6 de Abril de 1984.

Al igual que en el tramo anterior, la República de Bolivia emitió pagarés el 6 de Mayo de 1981 a favor de cada Banquero, cubriendo los montos refinanciados bajo este tramo.

El monto refinanciado se redujo en \$us. 1.0 millones al haberse efectuado pagos el 6 de Abril de 1983 con sinking fund; el saldo es de \$us. 67.5 millones.

TRATAMIENTO DEL TRAMO II

De \$us. 135.2 millones, se pagaron \$us. 14.8 millones, el saldo de \$us. 120.4 millones se refinanció bajo las siguientes condiciones.

Plazo : 7 años a partir del 6 de Abril de 1981
 Tasa de
 interés : 2 1/4 o/o sobre LIBOR

Forma de pago : Siete cuotas semestrales consecutivas amortizables a partir del 8 de Abril de 1985.

La República de Bolivia, emitió pagarés el 6 de Abril de 1982, en favor de los Bancos que refinanciaron deudas bajo este tramo, cubriendo el total del saldo de \$us. 120.4 millones.

TRATAMIENTO DEL TRAMO III

De \$us. 138,7 millones, se debería pagar \$us. 13,9 millones por concepto de prepago de capital, el saldo de \$us. 124,8 millones (1) se refinanciará bajo las siguientes condiciones:

Plazo : 7 años a partir del 6.04.81 incluidos 3 años de gracia
Tasa de interés : 2 1/4 sobre LIBOR
Forma de pago : Siete cuotas semestrales consecutivas a partir del 8 de Abril de 1985.

El monto de \$us. 124,8 millones no fue reestructurado en su fecha de conversión (Abril 6 de 1983), debido a que el país por falta de disponibilidad de divisas interrumpió los prepagos de capital de este tramo a partir del 9 de Septiembre de 1982, habiéndose cancelado a esta fecha por concepto de prepago de capital del 10 ó sólo \$us. 3,8 millones y con el Programa de Normalización \$us. 1,4 millones más quedando un saldo por prepagos de \$us. 8,4 millones para que pueda ser convertido de acuerdo al Plan Original.

i) Gestiones gubernamentales para una nueva reestructuración

Para subsanar la situación de la suspensión de pagos, el actual Gobierno propicia una reunión con el Comité Coordinador de Bancos que se efectuó en Noviembre de 1982 en la ciudad de Nueva York.

Tres fueron los principales objetivos de la delegación boliviana:

- a) Ratificar la voluntad del Gobierno de honrar la Deuda Externa Pública con la Banca Privada Internacional.
- b) Explicar la situación económica y el efecto esperado de las medidas que había adoptado el Gobierno.
- c) Explicar que Bolivia requiere de un período de 100 días dentro de los cuales no se le declare en incumplimiento para preparar un Plan de Normalización y una sugerencia para la reestructuración de la deuda que se presentarían a fines de Enero.

Dicha reunión concluyó con la aceptación de la Banca Internacional de conceder a Bolivia el plazo requerido sin recibir pago alguno. Sin embargo, a principios de Enero de 1983, se conviene y efectúa un pago de \$us. 11,2 millones a solicitud de la Banca Privada Internacional para normalizar sus estados financieros al cierre de la gestión 1982 y para mantener abierta la posibilidad de seguir negociando en el futuro inmediato.

En Marzo de 1983 se vuelven a reunir en Panamá, personeros del Gobierno de Bolivia y el Comité Coordinador de Bancos, en presencia de representantes del Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento y el Banco In-

(1) Este monto disminuirá según las prorratas del sinking fund.

teramericano de Desarrollo. En dicha reunión se acordó principalmente:

- Que debe haber un Programa de Normalización
- Que dicho Programa sería analizado en Nueva York de 1983 a 1984
- Que como prueba de la seriedad del Gobierno se efectuarían dos depósitos de \$us. 14.0 millones cada uno que fueron efectivos el 5.05.83
- Que la conversión del Tramo III, se haría el 6 de Octubre de 1983.
- Que la primera amortización del Tramo IA (6.04.83), se difiera al 6 de Octubre de 1983.
- Que las amortizaciones de la deuda no refinanciada que comenzaban a vencerse a partir del 1o. de Abril al 5 de Octubre de 1983, se difieran al 6 de Octubre del mismo año.
- Que Bolivia llegaría a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional a más tardar el 6 de Septiembre de 1983.
- Que la Banca Privada acepte sea el 6 de Octubre, la fecha para la reestructuración de la deuda refinanciada y la no refinanciada, correspondiente a los años 1983, 1984, 1985 y primer trimestre de 1986.

Posteriormente y como estaba previsto, se efectuó la Reunión entre el Gobierno de Bolivia y los Representantes del Comité Coordinador en la ciudad de Nueva York los días 9 y 10 de Mayo de 1983. En dicha reunión, se acordaron los siguientes puntos:

- La formulación de un plan de pagos que cubra el saldo de la deuda en mora y los intereses a vencerse hasta el 1o. de Septiembre de 1983, de la siguiente manera:

PROGRAMA DE NORMALIZACION

6 de Mayo de 1983	\$us. 15.0 millones
6 de Junio de 1983	\$us. 15.0 millones
6 de Julio de 1983	\$us. 15.0 millones
6 de Agosto de 1983	\$us. 15.0 millones
6 de Septiembre de 1983	<u>\$us. 30.0 millones</u>
Total	<u><u>\$us. 90.0 millones</u></u>

Se bosquejó un acuerdo preliminar sobre la reestructuración de la deuda refinanciada en cuanto a los plazos:

- a) Diferir en dos años las amortizaciones de la deuda refinanciada.
- b) Las amortizaciones correspondientes de la deuda no refinanciada del año 1983, 1984, 1985 y primer trimestre de 1986, cuyo monto asciende aproximadamente a \$us. 261.0 millones; reestructurarlas con nuevos plazos y con un período de gracia de 4 años, estando por establecerse el plazo de las amortizaciones de capital y las condiciones de refinanciamiento.

Se acordó efectuar reuniones previas a la del 6 de Octubre, para establecer los términos y condiciones de la reestructuración de la deuda siempre en el entendido de que hasta dicha fecha se habría cumplido con todos los requisitos establecidos en la reunión de Panamá, que permitan efectuar la firma del Nuevo Acuerdo de Refinanciación.

El pago correspondiente al 6 de Septiembre por un monto de \$us. 30.0 millones del Programa de Normalización, no fue efectuado motivo por el cual se vió la necesidad de volver a reunirse con la Banca Privada en la ciudad de Nueva York, los primeros días del mes de Octubre.

Previamente, se reunió el Ministro de Finanzas de Bolivia y el Vicepresidente Senior del Bank of América en la ciudad de Caracas, en fecha 9 de Septiembre.

En dicha oportunidad se planteó mantener el Programa de Normalización y sus efectos colaterales, difiriendo únicamente las fechas de su aplicación; dicha propuesta quedó pendiente de consideración para la reunión de Nueva York. Como una muestra de interés del Gobierno de Bolivia, se efectuó un pago de \$us. 3.0 millones a cuenta de los \$us. 30.0 millones pendientes.

Efectivamente, en la ciudad de Nueva York los días 3 y 4 de Octubre se volvió a reunir el Comité Coordinador de Bancos y la Representación Oficial del Gobierno de Bolivia.

A continuación se resumen los principales puntos acordados:

- Pagar hasta fines de Enero un monto total de \$us. 30.0 millones, distribuidos en 4 cuotas de \$us. 7.5 millones a efectuarse en las fechas siguientes: 14 de Octubre, 15 de Noviembre, 15 de Diciembre y 16 de Enero (Plan Interino de Pagos).
- La no aplicación de intereses penales en principio, a partir del 6 de Abril de 1983 sin embargo, se solicitó que dicha fecha sea ampliada al 9 de Septiembre de 1982.
- El saldo de los intereses vencidos al 31 de Enero de 1984 y no pagados con los \$us. 30.0 millones, serán objeto de negociación en la próxima reunión que fue fijada para fines de Enero.
- Las amortizaciones del Tramo IA, de la deuda refinanciada y las amortizaciones de la deuda no refinanciada que vencen entre el 1o. de Abril de 1983 y el 31 de Enero de 1984, estarán en suspenso (stand still) hasta fines de Enero, cuando serían negociadas como parte de un paquete global de la nueva reestructuración de la deuda externa de Bolivia.
- No se cobrarán intereses penales sobre los intereses no pagados hasta el 31 de Enero, ni sobre las amortizaciones en suspenso.
- Se acuerda efectuar una nueva reunión a fines de Enero, entendiéndose que hasta esa fecha se habrá llegado a un acuerdo preliminar con el Fondo Monetario Internacional. En dicha reunión, se negociarán los términos de la reestructuración total de la deuda externa, teniendo como fecha tentativa para la firma del Acuerdo el día 6 de Abril de 1984.

Bajo este Acuerdo, se han pagado \$us. 7.5 millones el 14 de Octubre y \$us. 7.5 millones el 15 de Noviembre, los mismos que adicionados al pago de Septiembre de 1983 por \$us. 3.0 millones fueron distribuidos a los Banqueros el 8 de Diciembre de 1983.

Del mismo modo, se transfirió la cuota correspondiente a Diciembre de 1983 por un total de \$us. 7.5 millones de acuerdo al Plan Interino de Pagos que fueron distribuidos el 19 de Diciembre. La deuda con el Consorcio de Bancos Privados al 31 de Diciembre de 1983 tiene un saldo deudor por capital de \$us. 681.067.163,00 los cuales a su vez se distribuyen como sigue:

CONCEPTO	MONTO	MONTO IMPAGO A DICIEMBRE 1983 *
a) Deuda refinanciada bajo el Tramo IA el 6 de Mayo de 1981	\$us. 98.265.954	\$us. 49.390.142
b) Deuda refinanciada bajo el Tramo IB el 6 de Mayo de 1981	\$us. 67.502.112	- . -
c) Deuda refinanciada bajo el Tramo II el 6 de Abril de 1982	<u>\$us. 120.405.755</u>	<u>- . -</u>
Subtotal deuda renegociada y refinanciada	\$us. 285.173.821	\$us. 49.390.142
d) Deuda renegociada y no refinanciada Tramo III 1/	\$us. 131.512.854	\$us. 131.512.854
e) Deuda no renegociada Tramo IV 2/	<u>\$us. 264.380.828</u>	<u>\$us. 77.322.588</u>
TOTAL A+B+C+D+E	<u>\$us. 681.067.503</u>	<u>\$us. 258.225.584</u>

El saldo deudor a toda la Banca Privada era de \$us. 948.1 millones representando la deuda al Consorcio el 71.8 ób y sólo el 28.2 ób del total de la deuda externa.

Bajo los diferentes acuerdos, planes de Normalización e Interino de Pagos, el año 1983, se pagó al Consorcio \$us. 124,517,482 de los cuales se aplicaron \$us. 1,444,121 a capital y \$us. 123,073,270 a intereses, comisiones y gastos; los pagos al Consorcio constituyen en la gestión 1983 el 35 ób del total del servicio de la deuda.

El detalle de los pagos mencionados se muestra en el cuadro No. 50.

CUADRO No. 50
RELACION DE PAGOS AL CONSORCIO DE BANCOS
(En Millones de Dólares)

CONCEPTO	P R O G R A M A		D E N O R M A L I Z A C I O N				P L A N I N T E R I N O		P A G O S T O T A L E S *1983
	PAGO DEL 11.01.83	PAGO DEL 5.05.83	PAGO DEL 31.05.83	PAGO DEL 13.06.83	PAGO DEL 10.07.83	PAGO DEL 10.08.83	PAGO DEL 5.12.83	PAGO DEL 19.12.83	
Intereses Tramo IA	1.86	4.75	2.56	2.41	2.30	1.78	2.57	1.07	19.30
Intereses Tramo IB	1.31	3.35	1.80	1.70	1.62	1.26	1.78	0.75	13.57
Intereses Tramo II	2.33	5.98	3.21	3.03	2.90	2.24	3.18	1.33	24.20
Intereses Tramo III Dif.	0.38	1.32	0.71	0.67	0.64	0.49	3.48	1.44	9.13
Intereses Tramo III Ctes.	4.88	12.09	6.50	6.12	5.90	4.56	-	-	40.05
Prepago Tramo III	-	-	-	-	-	1.44	-	-	1.44
Intereses Tramo IV Ctes.	-	-	0.22	1.07	1.54	3.19	6.99	2.91	15.92
Extensión Fee Tramo III.	-	0.35	-	-	-	-	-	-	0.35
Gastos Agente	0.22	0.16	-	-	0.09	0.03	-	-	0.50
T O T A L	10.98	23.00	15.00	15.00	14.99	14.99	18.00	7.50	124.46

Prepago capital	\$us	1.44
Intereses corrientes	\$us	55.97
Int. refinanciamiento	\$us	57.07
Int. diferimiento	\$us	9.13
Comisiones	\$us	0.35
Gastos Agente	\$us	0.50
	\$us	<u>124.46</u>

* Se considera asignación provisional de los pagos bajo el Plan Interino

* No se considera mora estricta.

1/ Incluye mora de prepago a capital \$us. 8.656.276.

2/ El Tramo IV comprende los vencimientos desde el 1.04.83 hasta la finalización de cada crédito (última cuota).

CUADRO No. 51
BALANZA CAMBIARIA 1983
(En Millones de Dólares)

DETALLE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
I. INGRESOS POR EXPORTACION DE BIENES, SERVICIOS Y CAPITAL	23.2	35.3	154.6	97.6	57.7	34.1	48.9	66.2	78.6	60.9	111.0	72.4	840.5
1. BIENES Y SERVICIOS	22.6	32.6	137.0	94.9	56.9	33.4	46.2	64.7	77.5	58.3	109.7	52.4	786.2
1. Mercancías	18.5	29.3	134.5	90.3	52.9	27.4	42.5	60.4	70.3	53.1	104.3	46.8	730.3
COMBOL	...	3.5	...	7.0	3.7	5.0	...	9.4	4.3	7.0	...	57.2	13.0
ENAF	9.4	8.3	12.7	22.0	21.2	14.5	18.8	23.2	18.9	6.1	12.3	17.8	185.2
YPFB	4.6	9.6	120.4	52.6	4.5	3.2	19.3	24.5	32.1	35.2	25.9	...	331.9
CBF	0.8	0.9	...	0.6	...	0.8	...	0.7	2.0	0.1	0.1	0.1	6.0
BAMIN	0.3	2.2	...	2.0	2.7	0.2	1.4	1.5	0.6	1.5	3.6	0.3	16.3
MINERIA MEDIANA	0.7	1.9	0.9	3.6	1.6	2.3	1.5	0.6	1.0	0.4	0.6	2.6	17.7
AGROPECUARIOS	2.6	2.7	0.3	2.4	2.0	1.1	1.0	1.0	1.0	0.7	0.1	3.9	18.8
OTROS PRODUCTOS	0.1	0.2	0.2	0.1	0.6	0.3	0.4	0.2	2.0	0.1	0.1	0.2	4.5
CONV. de PAGOS Y CRED. RECIPR.	16.6	...	0.1	...	9.7	...	4.1	8.4	38.9
OTRAS EMPRESAS PUBLICAS	0.1	0.3	0.5	0.9	...
2. Servicios	4.1	3.3	2.5	4.6	4.0	6.0	3.7	4.3	7.2	5.2	5.4	5.6	55.9
2.1 Servicios Corrientes	3.0	2.5	1.2	3.5	2.3	3.7	2.9	2.6	5.9	2.6	4.0	4.1	38.3
Derecho Aeropuerto	0.1	0.1	0.1
Captación del Pub.	0.9	0.8	0.8	1.3	1.3	3.6	1.4	1.9	4.9	2.3	1.9	3.7	24.8
Otros Servicios	2.1	1.7	0.3	2.1	1.0	0.1	1.5	0.7	1.0	0.3	2.1	0.3	13.2
2.2 Servicios Financieros	1.1	0.8	1.3	1.1	1.7	2.3	0.8	1.7	1.3	2.6	1.4	1.5	17.6
Intereses percibidos	1.1	0.8	1.3	1.1	1.7	2.3	0.8	1.7	1.3	2.6	1.4	1.5	17.6
Transferencias	0.5	0.6
1. Donación (Asistencia técnica)	0.1
Capital	0.6	2.7	17.6	2.7	0.8	0.7	2.7	1.5	1.1	2.1	1.3	19.9	53.7
1. Capital financiero	0.6	2.7	17.6	2.7	0.8	0.7	2.7	1.5	1.1	2.1	0.3	19.3	52.1
Desembolso Deuda Externa de Mediano y Largo Plazo Emp. Pública	0.6	0.5	0.3	1.5	0.5	0.7	1.0	0.4	0.5	0.9	0.2	2.3	9.4
Gobierno Central	...	2.2	...	1.2	0.3	1.1	0.6	1.2	0.1	2.0	10.4
Desembolso Deuda Ext. Corto Plazo	15.0
Desembolso Cap. Comp. F.M.I	17.3	17.3
2. Incremento Activo	1.0	0.5	1.5
3. Diferencia de Cambio	0.1
II. EGRESOS POR IMPORTACION DE BIENES, SERVICIOS Y CAPITAL	30.5	38.1	38.4	101.0	80.1	82.6	61.4	46.7	101.4	66.1	132.0	94.8	873.1
BIENES Y SERVICIOS	28.7	29.4	27.9	62.7	66.9	76.8	49.6	43.9	89.5	44.2	122.2	84.2	726.3
1. Mercancías	6.1	7.0	7.6	21.3	52.5	29.9	19.0	17.5	49.3	20.5	105.4	49.8	365.9
COMBOL	1.0	...	0.8	5.8	4.0	54.6	4.3	70.5
ENAF	0.1	...	0.1	2.5	0.6	0.4	0.3	1.6	1.6	...	0.6	0.7	8.5
YPFB	0.2	0.2	2.8	2.3	0.9	1.4	2.2	2.5	1.9	2.2	0.6	0.6	17.8
CBF	...	0.4	0.3	0.4	0.1	0.9	0.1	...	0.3	0.2	0.1	...	2.8
BAMIN	0.1	0.4	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.2
MINERIA MEDIANA	0.3	0.1	...	0.2	1.5	...	1.2	0.1	0.1	...	0.2	...	3.7
AGROPECUARIOS	0.7	0.3	...	0.1	0.6	0.1	1.8
OTROS PRIVADOS	3.6	4.9	4.1	9.4	9.1	4.1	11.0	11.0	10.8	9.1	13.8	9.2	100.1
CONV. de PAGOS Y CRED. RECIPR.	0.1	...	38.3	0.4	...	0.4	25.2	...	31.8	32.8	129.0
OTRAS EMPRESAS PUBLICAS	1.1	1.0	...	6.1	1.8	1.6	3.6	1.1	3.5	4.8	3.7	2.0	30.3
2. Servicios	22.6	22.4	20.3	41.4	14.4	66.9	30.6	26.4	40.2	24.0	16.8	34.4	360.4
2.1 Servicios Corrientes	2.8	2.9	15.2	19.2	8.0	3.4	9.7	4.9	25.8	3.7	4.3	2.3	102.2
Haberes	0.6	0.5	0.1	0.3	0.1	0.1	0.1	0.1	0.7	0.1	0.1	1.1	3.9
Becas	0.1	...	0.1	0.1	0.1	0.5
Viáticos	0.1	0.1	0.2	...	0.1	0.1	0.1	...	0.1	0.9
Seguros	...	0.8	4.6	...	0.7	1.2	0.2	3.1	3.0	0.9	16.6
Contratistas Ocr. y Tesoro	13.8	6.9	...	7.8	28.5
Ayudas Económicas	0.1	0.1
Cuotas a Org. Internacional	0.5	0.3	0.5	0.3	0.1	0.1	0.1	0.5	0.2	0.2	0.1	...	2.9
Servicio Técnico	0.3	...	5.8	0.6	5.4	0.7	0.8	0.1	1.2	0.4	0.8	0.5	16.6
Gastos Emisión Billetes	...	0.5	0.3	0.7	0.7	13.2
Estudiantes, Enfermos	0.8	0.6	0.9	0.8	0.4	1.0	0.4	0.4	0.8	0.3	6.4
Agencias del Interior	...	0.5	0.4	1.3	0.6	0.2	0.5	0.1	...	0.9	0.1	...	4.6
Alquiler maquinaria y equipo	3.4	3.4
Otros Servicios	0.3	0.2	0.1	0.2	0.1	0.1	0.3	...	2.7	...	0.3	0.3	4.6
2.2 Servicios Financieros	18.2	18.9	5.0	20.2	5.8	62.7	18.2	20.7	11.3	18.6	5.3	30.0	234.9
Int. deuda Ext. M y L Plazo	18.2	17.1	0.5	20.2	4.9	60.4	18.2	20.5	10.2	18.6	5.0	29.5	225.3
Int. deuda Ext. Corto Plazo	...	1.8	4.5	...	0.9	2.3	...	0.2	1.1	...	0.3	0.5	11.6
2.3 Embarques	1.6	0.6	0.1	1.9	0.5	0.8	2.7	0.8	3.1	1.7	7.2	2.1	23.1
Fletes y Transportes	0.6	0.6	0.1	1.0	0.5	0.8	0.9	0.1	2.0	1.2	6.8	2.1	16.7
Gastos portuarios	1.0	0.9	1.8	0.7	1.1	0.5	0.4	...	6.4
2.4 Viajes	0.1	0.1	0.2
Pasajes	0.1	0.1	0.2
Capital	1.8	8.7	10.5	38.3	13.2	5.8	11.8	2.8	11.9	21.6	9.8	10.6	146.8
1. Capital Corriente	8.4	...	2.6	3.0	1.7	5.2	...	3.2	4.3	28.4
Compra D & G	8.4	...	1.4	2.0	1.2	1.4	...	2.0	3.9	20.3
Suscripción Bonos BID-CAF	1.2	...	0.5	1.7
Aporte BID - Cap. Ordinario	0.5	0.5
Diferencia de Cambio	0.5	...	3.8	...	0.2	...	4.5
Inc. Dep. de Reservas (E. Iabank)	1.0	0.4	1.4
2. Capital Financiero	1.8	8.7	10.5	29.9	13.2	3.2	8.8	1.1	6.7	21.6	6.6	6.3	118.4
Amortiz. deuda Ext. M y L Plazo	1.8	8.7	1.5	29.9	13.2	3.2	8.8	1.1	2.7	21.6	4.6	6.3	103.4
Amortiz. deuda Ext. Corto Plazo	9.0	4.0	...	2.0	...	15.0
SALDO FLUJO DIVISAS (I - II)	-7.3	-2.8	116.2	-3.4	-22.4	-48.5	-12.5	19.5	-22.8	-5.2	-21.0	-22.4	-32.6
DISCREPANCIA ESTADISTICA	0.1	0.4	...	0.3	-0.1	-0.1	0.6
Saldo Ajustado	-7.2	-2.4	116.2	-3.1	-22.5	-48.6	-12.5	19.5	-22.8	-5.2	-21.0	-22.4	-32.0
RESERVAS INTERNACIONALES (DISPONIBILIDADES III* / - IV)	7.2	2.4	-116.2	3.1	22.5	48.6	12.5	-19.5	22.8	5.2	21.0	22.4	32.0
Divisas	7.2	2.4	-98.9	11.5	22.5	50.0	14.5	-18.3	28.0	5.2	24.2	26.7	75.0
Incremento Reservas Compra DEG	-17.3	-8.4	...	-1.4	-2.0	-1.2	-1.4	...	-2.0	-3.9	-20.3
Capital comp. FMI	-17.3
Cambio de Activo	-3.8	...	-1.2	-0.4	-5.4

Fuente: Banco Central de Bolivia, Depto. Balanza de Pagos y Cambiaria.

Los ítems de intereses Tramo IA,IB,II del cuadro corresponden a intereses por deuda refinanciada y los ítems del Tramo IV y Tramo III Dif. representan a intereses corrientes.

Las aplicaciones de los pagos bajo el Programa de Normalización se realizan en base a los intereses vencidos hasta el 31 de Julio de 1983 y los pagos del Plan Interino se consideran como provisión a intereses que vencen a partir del 1o. de Agosto de 1983.

10. BALANZA CAMBIARIA

Durante 1983 las entradas efectivas de moneda extranjera al Instituto Emisor, totalizaron \$us. 840,5 millones y los egresos \$us. 873,1 millones. De esta manera, la Balanza Cambiaria registró un saldo desfavorable de \$us. 32,6 millones.

a) Ingresos

Los ingresos de divisas registraron un incremento de \$us. 94,0 millones (12,6 ób). Este resultado obedeció principalmente al aumento de \$us. 200,3 millones en los ingresos de la balanza de mercancías y servicios.

CUADRO No. 52
EXPORTACIONES DE MERCANCIAS
(En Millones de Dolares)

D E T A L L E	1.982	1.983		
		Sect. Pub.	Sector Priv.	Total
COMIBOL	52.2	110.1	--	110.1
ENAF	186.0	185.2	--	185.2
BAMIN	21.7	16.3	--	16.3
V P F B	225.4	331.9	--	331.9
C B F	6.8	6.0	--	6.0
BANCOS COMERCIALES	22.3	--	41.0	41.0
CONV. DE PAGOS Y CRED. RECIPROCO	34.2	0.4	35.0	38.9
OTRAS EMPRESAS PUBLICAS	10.9	0.9	--	0.9
T O T A L	559.5	654.3	76.0	730.3

FUENTE: Banco Central de Bolivia; Departamento de Balanza de Pagos y Cambiaria

El sector hidrocarburos fue el principal generador de divisas habiendo aumentado su participación relativa de un 30,2 ób (\$us. 206,7 millones) en 1,982 al 39,5 ób (\$us. 332,1 millones) en 1,983.

Le siguen en importancia, la Minería que generó \$us. 330,8 millones, con una participación relativa de 39,3 ób; el sector agropecuario que aportó \$us. 28,5 millones (3,3 ób) y el grupo otros con \$us. 149,1 millones.

La exportación de mercancías generó en 1983, un ingreso de \$us. 730.3 millones, monto superior en \$us. 170.8 millones (30,5 ób) respecto a 1.982.

Del total de \$us. 730.3 millones, el 89,6 ób (\$us. 654,3 millones) se originó en exportaciones del sector público, a través de las principales empresas estatales. YPFB generó un ingreso de \$us. 331,9 millones, monto superior en \$us. 106,5 millones (47,2 ób), respecto al año anterior. Este resultado fue consecuencia de la cancelación total por parte del Gobierno Argentino de las facturas en mora por exportación de gas natural correspondientes a 1982 (\$us. 145,3 millones) y el pago de una parte de las exportaciones del año 1983 (\$us 186,6 millones). Sin embargo, esta empresa habría generado \$us. 575,5 millones de no haber incurrido la Rep. Argentina en incumplimiento de pagos del resto de las exportaciones de gas, quedando al 31 de diciembre de 1983 una deuda en mora de \$us. 243,6 millones.

CUADRO No. 53
FACTURAS EN MORA POR EXPORTACION DE GAS A LA REPUBLICA ARGENTINA
(En Millones de Dólares)

FACTURAS DE	MONTO
Saldo Feb. 1983	8.7
MARZO "	27.1
ABRIL "	29.7
MAYO "	34.5
JUNIO "	35.7
JULIO "	36.9
AGOSTO "	37.1
SEPTIEMBRE "	33.9
TOTAL	\$us. 243.6

FUENTE: Banco Central de Bolivia, Departamento Balanza de Pagos y Cambiaria

ENAF aportó \$us. 185.2 millones, COMIBOL \$us. 110.1 millones y \$us. 27.1 millones corresponde al resto de las empresas estatales.

Por su parte, el sector privado generó divisas por valor de \$us. 76.0 millones o sea el 10,4 ób del total de ingresos por exportación de bienes. De este monto, \$us. 41.0 millones corresponden a exportaciones directas y \$us. 35.0 millones se efectivizaron por el sistema multilateral de pagos y crédito recíproco, como resultado de los embarques de exportación a los países de la ALADI.

Por su parte, la exportación de servicios generó \$us. 55.9 millones, o sea el 6,7 ób del total de divisas en 1983.

Finalmente, el flujo de divisas proveniente del movimiento de capital totalizó \$us. 53.7 millones, cifra inferior en \$us. 106.9 millones (66.6 ób) respecto al año anterior. Este resultado se debió principalmente a la menor captación de nuevos créditos durante la gestión, obteniéndose \$us. 37.1 millones como desembolsos de deuda externa de mediano y largo plazo y \$us. 15.0 millones como créditos de corto plazo.

CUADRO No. 54
INGRESO DE DIVISAS POR ACTIVIDAD ECONOMICA
(En Millones de Dólares)

D E T A L L E	1.982	1.983	Variación Relativa
I. <u>Agropecuario</u>	<u>20.1</u>	<u>28.5</u>	<u>41.8</u>
C R F	6.8	6.0	-11.8
PRODUCTOS AGROPECUARIOS	11.7	18.8	60.7
OTROS PRODUCTOS	1.6	3.7	131.2
II. <u>Minería</u>	<u>260.0</u>	<u>330.8</u>	<u>27.2</u>
COMIBOL	50.7	110.1	117.2
ENAF	178.6	185.8	4.0
BAMIN	21.7	17.1	-21.2
MINERIA MEDIANA	9.0	17.8	97.8
III. <u>Extracción Petrolera</u>	<u>206.7</u>	<u>332.1</u>	<u>60.7</u>
YPFB	145.4	186.8	28.5
YPFB-Facturas en Mora	61.3	145.3	137.0
IV. <u>Otros</u>	<u>259.7</u>	<u>149.1</u>	<u>-42.6</u>
OTROS PRIVADOS	30.0	13.8	-54.0
DESEMBOLSO DEUDA EXT. PUB.	74.4	52.0	-30.1
CONVENIO DE PAGOS Y CREDI- TO RECIPROCO	30.0	38.8	29.3
OTROS	125.3	44.5	-64.5
=====			
T O T A L	746.5	840.5	12.6

Fuente: Banco Central de Bolivia; Departamento de Balanza de Pagos
y Cambiaria

b) Egresos

Los egresos de divisas en 1983, alcanzaron a \$us. 873.1 millones mayor en \$us. 134.5 millones (18.2 ób) con relación al pasado año. Del total, \$us. 726.3 millones corresponden a egresos por importación de bienes y servicios, y \$us. 146.8 millones a movimientos de capital.

La demanda de divisas para la importación de bienes registró un incremento de \$us. 153.2 millones (72.0 ób) con relación a 1.982. El sector público demandó a través de las empresas estatales, el 50 ób del total o sea \$us. 182.9 millones. COMIBOL requirió \$us. 70.5

millones (38,5 ob) YPFB \$us. 17,8 millones (9,7 ob), el Gobierno Central y Otras Instituciones Decentralizadas \$us. 43,0 millones y por Convenios de Crédito Recíproco se efectuaron pagos por \$us. 51,6 millones. De este último monto \$us. 10,7 millones corresponde a la importación de trigo de la República Argentina.

Por su parte, el sector privado utilizó divisas por \$us. 183,1 millones principalmente para cubrir parte de las crecientes importaciones efectuadas por este sector y para satisfacer diversos servicios requeridos del exterior. A través del sistema bancario se canalizaron \$us. 105,7 millones y por el Convenio de crédito recíproco \$us. 77,4 millones.

CUADRO No. 55
EGRESOS DE DIVISAS POR ACTIVIDAD ECONOMICA
(En Millones de Dólares)

D E T A L L E	1.982	1.983	Variación Relativa
I. <u>Agropecuario</u>	<u>5.3</u>	<u>11.6</u>	<u>118.9</u>
CBF	5.3	5.7	7.5
AGROPECUARIOS	--	5.9	100.0
II. <u>Mineria</u>	<u>41.2</u>	<u>98.2</u>	<u>138.3</u>
COMIBOL	25.9	78.6	203.5
ENAF	14.3	13.0	- 9.1
BAMIN	1.0	2.8	180.0
MINERIA MEDIANA	--	3.8	100.0
III. <u>Extracción Petrolera</u>	<u>86.0</u>	<u>72.8</u>	<u>-15.3</u>
YPFB	86.0	72.8	-15.3
IV. <u>Otros</u>	<u>606.1</u>	<u>690.5</u>	<u>13.9</u>
GOBIERNO CENTRAL (Minis terios)	49.6	29.5	-40.5
APORTE A ORG. INTERNAC. CONV. DE PAGOS Y CREDI- TO RECIPROCO	18.9	2.8	-85.2
COMPRA ORO	4.3	129.0	2.900.0
SERVICIO DEUDA EXT.	1.4	0.2	-85.7
- Amortización	120.5	118.6	- 1.6
- Intereses	209.8	234.9	12.0
SECT. PRIVADO (Bcos.)	41.0	102.4	149.8
OTROS	160.6	73.1	-54.4
=====			
T O T A L	738.6	873.1	18.2

Fuente: Banco Central de Bolivia; Departamento de Balanza de Pagos
y Cambiaria

En lo que respecta a transacciones en moneda extranjera relacionadas con servicios, se demandó \$us. 360,4 millones, monto superior en \$us. 304,5 millones con relación a los ingresos por este mismo concepto. El 65,2 ob (\$us. 234,9 millones) de los egresos corres-

pondió a servicios financieros y el saldo del 34.8 ób (\$us. 125.5 millones) a servicios corrientes. Cabe destacar que durante 1983, las salidas de divisas vinculadas al servicio financiero sufrieron un importante aumento con respecto a 1.982, lo cual fue resultado del sustancial incremento del servicio del endeudamiento externo, motivado en parte por el refinanciamiento de la deuda pública externa con la banca internacional, que demandó \$us. 125.1 millones.

Finalmente, los egresos por movimiento de capitales alcanzaron a \$us. 146.8 millones, correspondiendo un 80.7 ób (\$us. 118.4 millones) al pago por amortización de la deuda pública externa de corto y mediano plazo y 13.8 ób (\$us. 20.3 millones) a la compra de Derechos Especiales de Giro.

CUADRO No. 56
IMPORTACION DE MERCANCIAS
(En Millones de Dólares)

	1.982	1.983		
		Sect. Pub.	Sect. Priv.	Total
COMIBOL	25.9	70.5	--	70.5
ENAF	14.3	8.5	--	8.5
Y P F B	86.0	17.8	--	17.8
C B F	5.3	2.8	--	2.8
B A M I N	1.0	1.4	--	1.4
OTRAS EMPRESAS PUBLICAS	35.0	30.3	--	30.3
MINERIA MEDIANA		--	3.8	3.8
AGROPECUARIOS		--	1.8	1.8
OTROS PRIVADOS	41.0	--	100.1	100.1
CONV. DE PAGOS Y CRED. REC.	4.3	51.6	77.4	129.0
=====				
T O T A L	212.8	182.9	183.1	366.0

FUENTE: Banco Central de Bolivia, Departamento de Balanza de Pagos y Cambiaria

CAPITULO III

1.- ORGANISMOS INTERNACIONALES E INTEGRACION

a) Organismos Internacionales

i) Fondo Monetario Internacional

En febrero de 1983, el Comité Provisional de la Junta de Gobernadores del Fondo, en reunión realizada en Washington, analizó el Sistema Monetario Internacional. Como conclusión de dicha reunión, se recomendó a los Gobiernos "actuar sin tardanza a fin de que las propuestas de aumento de los recursos del Fondo puedan llevarse a la práctica para fines de 1983".